

Temas

de historia argentina y americana

31



Número 31, Volumen 2,
Julio-Diciembre de 2023

Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad de Ciencias Sociales
INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA

Corrección de textos: Dr. ARIEL ALBERTO EIRIS, LIC. AGUSTINA GUIDOBONO y SOFÍA MONTI

Traducción: Dr. ARIEL ALBERTO EIRIS y SOFÍA MONTI

Responsable de diagramación: Dr. ARIEL ALBERTO EIRIS

Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia. Instituto de Historia Argentina y Americana

Alicia M. de Justo 1500

Edificio San Alberto Magno

C 1107AFD Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina www.uca.edu.ar

E-mail: temas.uca@gmail.com y revistatemas@uca.edu.ar

Temas de Historia Argentina y Americana se encuentra indexada en los catálogos Núcleo Básico, Erih Plus, DOAJ, Latindex Catálogo 2.0, AmeliCA, Ebsco, Dialnet, MIAR, LatinREV, Malena, EuroPub, Base, CIRC, Sherpa Romeo, Latinoamericana, Rebiu, Dardo, EZB y CiteFactor.

Hecho el depósito que prevé la Ley 11.723

Editado en la Argentina

© 2023 UCA

ISSN electrónico 2618-1924

ISSN papel 1666-8146

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Rector

Dr. Miguel Ángel Schiavone

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Decano

Dr. Roberto Aras

Secretario académico

Dr. Diego Ferreyra

Director del Departamento de Historia

Dr. Horacio García Bossio

AUTORIDADES DE LA REVISTA TEMAS

Director

Dr. Guillermo A. Oyarzábal
(Universidad Católica Argentina)

Subdirector

Dr. Ariel Alberto Eiris
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad Católica Argentina. Universidad del Salvador)

Secretaria de redacción

Lic. Agustina Guidobono
(Universidad Católica Argentina)

Subsecretaria de redacción

Sofía Monti
(Universidad Católica Argentina)

Asistente de redacción

Juan Chiovetta
(Universidad Católica Argentina)

Santiago Semino
(Universidad Católica Argentina)

Editores de reseñas

Juan Garese
(Universidad Católica Argentina)

Lucio Veloso
(Universidad Católica Argentina)

Consejo Editorial

Dra. Ángeles Castro Montero
(Universidad Católica Argentina)

Dra. María Angélica Corva
(Universidad Nacional de la Plata.

Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho)

Dra. María Fernanda de la Rosa
(Universidad Católica Argentina)

Dra. Miranda Lida
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad de San Andrés)

Dr. Ignacio López
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad de Buenos Aires)

Consejo Asesor Externo

ARGENTINA

Dr. Arrigo Amadori
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad Nacional de Tres de Febrero)

Dr. Samuel Amaral
(Academia Nacional de la Historia. Universidad Nacional de Tres de Febrero)

Dr. Sergio Angeli
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad de Buenos Aires)

Dr. Osvaldo Barreneche
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad Nacional de la Plata. Academia Nacional de la Historia)

Dr. Guillermo Banzato
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad Nacional de la Plata. Academia Nacional de la Historia)

Dra. Paula Bruno
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad Di Tella)

Dr. Miguel Ángel De Marco (h)
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad del Salvador. Academia Nacional de la Historia)

Dra. Noemí Girbal-Blacha
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Universidad Nacional de Quilmes)

Dra. Beatriz Figallo

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad Católica Argentina. Academia Nacional de la Historia)

Dr. Alejandro Herrero

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad del Salvador. Universidad Nacional de Lanús)

Dra. Laura Guic

(Universidad Nacional de Lanús)

Dr. Horacio Sánchez de Loria Parodi

(Academia Nacional de la Historia. Universidad del Museo Social)

Dr. Eduardo Martiré

(Academia Nacional de la Historia. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho)

Dra. Eugenia Molina

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad Nacional de Cuyo)

Dr. Lucas Rebagliati

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad de Buenos Aires)

Dr. Emir Reitano

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad Nacional de la Plata)

Dra. Adela M. Salas

(Universidad del Salvador)

Dra. María Eugenia Santiago

(Universidad Católica Argentina)

Dra. Nora Siegrist

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)

Dr. Ignacio Zubizarreta

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Universidad Nacional de la Pampa)

EXTRANJERO

Dr. José Andrés-Gallego

(Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Universidad San Pablo. España)

Dra. Caroline Cunill

(Universidad de Toulouse)

Dr. Patricio Bernedo

(Universidad Católica. Chile)

Lic. Rafael Fernández Heres

(Academia Nacional de la Historia. Venezuela)

Dr. Alfredo Moreno Cebrián

(Consejo Superior de Investigaciones Científicas. España)

Dr. Miguel León Portilla

(Academia Mexicana de la Historia. Universidad Autónoma de México)

Dra. Katherin P. Torres

(Fundación Universitaria Navarra. Colombia)

Dr. Raanan Rein

(Academia Nacional de la Historia. Universidad de Tel Aviv. Israel)

Dra. Gisela von Wobeser

(Academia Mexicana de la Historia. Universidad Autónoma de México)

Dr. Arno Wehling

(Instituto Histórico e Geographico Brasileiro. Universidad de Río de Janeiro)

Sumario

DOSSIER EL PENSAMIENTO Y LA CIENCIA DE ESPAÑA EN EL BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (1821-2021)". SEGUNDA PARTE

ÁNGELES CASTRO MONTERO, <i>Presentación al Dossier</i>	9
ÁNGELES CASTRO MONTERO, <i>María de Maeztu en la Universidad de Buenos Aires: primer viaje, mediaciones culturales y la construcción de redes académicas</i>	11
SILVIA ARROÑADA, <i>Claudio Sánchez-Albornoz: Los estudios hispánicos en la Universidad de Buenos Aires</i>	33

INVESTIGACIONES

JORGE LUIS FABIAN, <i>La recuperación del espacio educativo por parte de la Iglesia católica durante el período 1930-1946</i>	51
ESTEBAN DAMIÁN PONTORIERO, <i>Entre la “guerra revolucionaria” y el anticomunismo. La Armada argentina y pensamiento en torno a la amenaza a la seguridad interna en los años sesenta</i>	67
IGNACIO ANDRÉS ROSSI, <i>Controversias en torno al Plan Grinspun (1983-1985): debates de política económica en “El Periodista de Buenos Aires”</i>	85

ESTUDIOS Y RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

ERNESTO VILLANUEVA y ARITZ RECALDE. <i>Los cuatro peronismos universitarios: el peronismo y las universidades</i> (Buenos Aires: Editorial FEDUN, 2020), 117 pp (GABRIEL RODRÍGUEZ).....	111
FABIÁN BROWN y MARA ESPADE (Coord.). <i>El legado de Martín Miguel de Güemes</i> (Buenos Aires: UNDEF Libros y UNLA, 2022), 276 pp. (SOFÍA MONTI)	113
VALERIA AÑÓN (Coord.). <i>500 años de la Conquista de México. Resistencia y apropiaciones</i> (Buenos Aires: Clacso, 2022), 381 pp. (TOMÁS SANTIAGO NAPOLI)	116
GABRIELA RODRÍGUEZ RIAL. <i>Tocqueville en el fin del mundo: la generación de 1837 y la ciencia política nueva</i> (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2022), 176 pp. (IRINA WACS)	119
POLÍTICA EDITORIAL	123

Dossier

“El pensamiento y la ciencia de España
en el Bicentenario de la Universidad de
Buenos Aires (1821-2021)”.

Segunda parte

Presentación al Dossier

“El pensamiento y la ciencia de España en el Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires (1821-2021)”. Segunda parte^{1*}

Presentation to the Dossier

“The thought and science of Spain in the Bicentennial of the University of Buenos Aires (1821-2021).” Second part

ÁNGELES CASTRO MONTERO

**Universidad Católica Argentina /
Fundación Ortega y Gasset Argentina**
castromonteromaria@uca.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-6353-5297>

<https://doi.org/10.46553/THAA.31.2.2023.p9-10>

Hace dos años, el Centro de Pensamiento Español de la Fundación Ortega y Gasset Argentina, con motivo de conmemorar el Bicentenario de la creación de la Universidad de Buenos Aires en 1821, convocó a una jornada académica de reflexión sobre los roles, los diálogos y las huellas que dejaron algunos científicos de diferentes disciplinas e intelectuales provenientes de España y dictaron cursos en la cátedra Marcelino Menéndez Pelayo en la Universidad de Buenos Aires. Esa cátedra fue creada en 1914 con el apoyo de la Institución Cultural Española, relevante asociación de inmigrantes españoles radicados en la Argentina, que tenía la finalidad de dar a conocer la actualidad científica peninsular y trabajaba colaborativamente con la Junta para Ampliación de Estudios, situada en Madrid, seleccionando a destacados representantes de la modernización que se estaba llevando a cabo en las Universidades, laboratorios e institutos de investigación para que atravesaran el Atlántico y enseñaran en las aulas universitarias a estudiantes y al público interesado de nuestro país.

El número 30, volumen 1 de la revista *Temas de Historia Argentina y Americana* publicó algunos trabajos que se expusieron en la jornada celebrada el 17 de noviembre de 2021 sobre los viajes académicos del filósofo José Ortega y Gasset, del matemático Julio Rey Pastor y el fisiólogo Augusto Pi y Suñer. Los estudios fueron reunidos en el dossier “El pensamiento y la ciencia de España en el Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires (1821-2021)”. A fines de este año 2023, a modo de cierre

¹ * Fecha de recepción del artículo: 03/08/2023. Fecha de aceptación: 15/10/2023

de aquel encuentro, se dan a conocer dos trabajos sobre la pedagoga María de Maeztu y el historiador medievalista Claudio Sánchez Albornoz, que constituyen la segunda parte de aquel dossier.

En 1926, en la Facultad de Filosofía la pedagoga María de Maeztu dictó varios cursos sobre la educación de la juventud, la psicología aplicada a la enseñanza superior, la educación de la mujer y su fructífera experiencia como creadora y directora de la innovadora Residencia de Señoritas de Madrid. Este trabajo de Ángeles Castro Montero sobre el viaje de la primera mujer invitada por la Institución Cultural Española estudia el contenido y las fuentes ideológicas de su curso, la recepción de sus ideas y la red de intelectuales y pedagogos con quienes se vinculó; asimismo, ella se constituye como una exponente de mediadora cultural transatlántica. Ese primer contacto de María de Maeztu con la Universidad de Buenos Aires fue la sede académica donde años más tarde, en los duros años del exilio, trabajó en el Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras hasta su fallecimiento en el verano de 1948 en la ciudad balnearia de Mar del Plata.

Por otra parte, Silvia Arroñada, desde una perspectiva biográfica, reconstruye aspectos de la trayectoria del medievalista español de Claudio Sánchez-Albornoz, analiza las circunstancias personales e históricas que lo llevaron a emigrar a la Argentina en 1939 y cómo dicha experiencia propició su llegada a la Universidad de Buenos Aires, en donde se creó para él la cátedra de Historia de España. Arroñada profundiza en las redes intelectuales de Sánchez Albornoz con destacados historiadores argentinos, en la manera que esta cátedra originó la posterior fundación del Instituto de Historia de España y su publicación de renombre internacional, *Cuadernos de Historia de España*. Este estudio aborda la significación intelectual e historiográfica de este historiador español en la Universidad y cómo desde allí surge la escuela argentina del medievalismo hispano.

Se puede afirmar que más que un final de este dossier, es una invitación a continuar explorando esta línea de investigación de viajes y redes intelectuales universitarias entre Argentina y España ya que los *Anales de la Institución Cultural Española* reúne en varios tomos el registro del paso de los académicos españoles por las Universidades argentinas y centros culturales interesados en escuchar a estas figuras protagónicas del campo cultural español de la primera mitad del siglo XX y nos muestra la necesidad de continuar indagando en esta área del conocimiento de la historia intelectual hispano-argentina.

María de Maeztu en la Universidad de Buenos Aires: primer viaje, mediaciones culturales y la construcción de redes académicas^{1*}

María de Maeztu at the University of Buenos Aires: first trip, cultural mediations and the construction of academic networks

ÁNGELES CASTRO MONTERO

Universidad Católica Argentina /
Fundación Ortega y Gasset Argentina
castromonteromaria@uca.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-6353-5297>

<https://doi.org/10.46553/THAA.31.2.2023.p11-32>

RESUMEN

En 1926 la pedagoga María de Maeztu llegó a la Argentina para dictar un curso en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Este viaje de la primera mujer invitada por la Institución Cultural Española, merece un estudio del contenido y de las fuentes ideológicas de su curso, la recepción de sus ideas y la red de intelectuales y pedagogos con quienes se vinculó; asimismo, ella se constituye como una exponente de mediadora cultural transatlántica. En estas páginas se estudiará ese primer contacto con la Universidad de Buenos Aires, sede académica donde años más tarde, en los duros años del exilio, trabajó en el Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras hasta su fallecimiento en el verano de 1948 en la ciudad balnearia de Mar del Plata.

PALABRAS CLAVE

María de Maeztu - Universidad de Buenos Aires - Institución Cultural Española - viajes y redes académicas. - Mediadores culturales

ABSTRACT

In 1926 the eminent pedagogue María de Maeztu arrived to teach a course at the Faculty of Philosophy and Letters of the University of Buenos Aires. This trip of the first woman invited by the Spanish Cultural Institution, deserves a study of the content and sources of her course, the reception of her ideas and the network of intellectuals and pedagogues with whom she linked and also she is as an exponent of a transatlantic cultural mediator. In these pages her first contact with University of Buenos Aires will

¹ * Fecha de recepción del artículo: 03/08/2023. Fecha de aceptación: 15/10/2023

be studied, where years later, in the hard times of exile, she worked at the Didactics Institute until her death, in the summer of 1948 in Mar del Plata.

KEYWORDS

María de Maeztu - Universidad de Buenos Aires - Institución Cultural Española - Academic journeys and networks - Cultural mediators.

INTRODUCCIÓN

María de Maeztu llegó a Buenos Aires en el otoño austral de 1926 para dictar cursos en la Universidad de Buenos Aires, en la Escuela Normal N° 1 de Maestras y, a lo largo de varios meses, continuó su labor académica en la Universidad de La Plata, en la de Córdoba disertando también en teatros, en asociaciones culturales y otras de la colectividad española, en centros femeninos de Rosario y en un teatro de Mendoza. Fue seleccionada por la Junta para Ampliación de Estudios y de Investigaciones Científicas de España para desempeñarse en la cátedra Marcelino Menéndez y Pelayo de la Universidad de Buenos Aires, cátedra patrocinada por la Institución Cultural Española, una asociación de inmigrantes españoles que se proponía, entre sus objetivos, dar a conocer en la Argentina la modernidad y la excelencia de la ciencia española en lengua castellana. Con una formación académica extraordinaria y una trayectoria de creación de instituciones y de gestión educativa que la respaldaban con una gran solidez, María de Maeztu fue la primera mujer invitada para dictar clases y conferencias sobre la renovación pedagógica y para explicar la plasmación de esas nuevas ideas en obras de vanguardia en este campo.

Los estudios sobre esta mujer pionera de la modernización educativa española se dedican a poner de relieve su papel en la creación y la dirección en la Residencia de Señoritas y, con motivo del centenario de su fundación en 2015, han aumentado considerablemente en los últimos años nuevas investigaciones y homenajes, como también los trabajos de selección de textos con análisis introductorios que informan además sobre los diferentes viajes de María a ciudades europeas y al continente americano, especialmente por su brillante actuación y el reconocimiento obtenido en los

Estados Unidos². Sin embargo, es preciso indagar en el primer viaje que realizó a la Argentina focalizando en primer lugar en el curso que dictó en el claustro universitario porteño, paso académico poco explorado en su itinerario biográfico, dado que se ha prestado más atención a su llegada en 1937 como exiliada durante la Guerra Civil Española; no obstante, quedan aún por investigar varios aspectos sobre su vinculación con la pedagogía argentina de esas décadas y sus principales representantes. En estas páginas se estudiará ese primer contacto con la Universidad de Buenos Aires, sede académica donde años más tarde, en los duros años del exilio, trabajó en el Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras hasta su fallecimiento en el verano de 1948, en la ciudad balnearia de Mar del Plata.

Se trata de un avance de una investigación: se analiza el contenido y fuentes ideológicas de sus conferencias y se centra específicamente en dos de ellas: en su curso sobre psicología del estudiante y en su exposición sobre la educación de la mujer en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Interesa indagar en la recepción de sus ideas y la respuesta argentina a esta presencia de esta nueva mujer -la mujer moderna, científica, independiente, con ideas propias que se abría camino para sí misma y con una conciencia muy clara de que trabajaba en esa senda para la nueva generación de jóvenes. De ese impacto de sus conferencias interesa avanzar en la reconstrucción de la red académica y cultural en la que se insertó la principal pedagoga de España, como la estimaba José Ortega y Gasset, uno de sus maestros, quien dejó una huella muy visible en su derrotero intelectual.

²Margarita Márquez Padorno, “La influencia americana en los inicios universitarios de las mujeres españolas”, *Revista de Occidente*, N° 413, (2015), 20-28. Margarita Márquez Padorno, “La Residencia de Señoritas (1915-1936). Una habitación propia para las españolas”: En *Mujeres en vanguardia. La Residencia de Señoritas en su centenario*, coordinado por Margarita Márquez Padorno y Almudena de la Cueva (Madrid: Residencia de Estudiantes, 2015). Elvira M. Melián, “En la frontera: señas de identidad de la labor pedagógica hispano-americanista en María de Maeztu (1924-1936)”, *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, N° 34, (2015), 287- 303. Isabel Villanueva Pérez-Tovar, *María de Maeztu, una mujer en el reformismo educativo español*, (Madrid: UNED, 1989); Isabel Villanueva Pérez-Tovar “María de Maeztu y la Residencia de Señoritas”, en: *Ni tontas ni locas: las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*, coordinado por Paloma Alcalá Cortijo, Capi Corrales Rodrigrañez y Julia López Giraldez, (Madrid: FECYT, 2008,) 128-169. Concha D’Olaberriague, *Vida de María de Maeztu*, (Madrid: Asociación Matritense de Mujeres Universitarias, EILA Editores, 2013). María Josefa Lastagaray Rosales, *María de Maeztu y Whitney. Una vida entre la pedagogía y el feminismo* (Madrid: Ediciones La Ergástula, 2014). Serafín Porto Ucha, Raquel Vázquez Ramil *María de Maeztu. Una antología de textos*, (Madrid: Dykinson, 2013). Gemma Gordo, “María de Maeztu, una pionera en el olvido”, *Humanistyka i przyrodznawstwo*, N° 13, (2007), 235-246. María Curros Ferro, “María de Maeztu, la pedagoga novecentista”, en: *Nuevas perspectivas literarias y culturales II*, editado por R. Hernández Arias, G. Rivera Rodríguez y M. T. del Préstamo. (Vigo: MAAC Grupo de Investigación ELICIN, 2017), 185-191.

IMPRONTAS FAMILIARES. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ACTUACIÓN DOCENTE

Desde una perspectiva biográfica, es relevante detenerse en algunos de los momentos más significativos, aunque sea de manera somera en sus estudios, maestros y en la gestión educativa que realizó María de Maeztu para una interpretación más acabada de la significación de su presencia en salones de conferencias y en agasajos que recibió en la Argentina.

Cuando en mayo de 1926 desembarcó en el puerto de Buenos Aires, con cuarenta y cinco años, la doctora Maeztu se había forjado una trayectoria académica deslumbrante y poco frecuente en esos años, a pesar de que, durante la Gran Guerra y los años siguientes, la posición de las mujeres en algunos países de Europa y de América estaba cambiando hacia una mayor conciencia de ser sujeto de derechos políticos, de libertades y de consideración y respeto por sus pares masculinos. Tuvo una clara concepción de que la emancipación femenina pasaba por la educación. No se trataba ya solamente de que las mujeres desterraran el analfabetismo de sus vidas, sino que las libertades y la igualdad podían alcanzarse plenamente a través de su capacitación en el nivel universitario insertándose con sus producciones y actuaciones en el campo de la cultura, de las ciencias y de la política. María de Maeztu hizo hincapié en sus conferencias porteñas que la alta cultura, es decir la educación universitaria junto con instituciones innovadoras que se enfocaran en brindar una formación integral de las estudiantes teniendo en cuenta las características de la psicología femenina, eran las vías por excelencia para que las mujeres alcanzaran sus derechos.

El apellido Maeztu no resultaba extraño en el ambiente argentino. Hermana de Ramiro -con un contacto ininterrumpido con los lectores del periódico *La Prensa* de Buenos Aires durante casi treinta años- sus colaboraciones desde Londres a partir de 1905, desde las trincheras y luego desde España tras su retorno en 1919 eran muy estimadas por los propietarios de la gran empresa periodística argentina y por los seguidores de sus columnas³. A pesar de los cambios políticos del corresponsal y las críticas que había recibido desde algunas revistas intelectuales y de la comunidad española radicada en la Argentina, la calidad de sus entregas no era materia de discusión⁴. Ricardo Rojas, Rector de la Universidad de Buenos Aires, era un contacto

³ Ángeles Castro Montero (coord.), *Espanoles en el diario La Prensa. Pérez de Ayala, Jiménez de Asúa, Azorín y Maeztu* (Buenos Aires: FOGA-Bergerac Ediciones, 2012).

⁴ Ángeles Castro Montero, "Diplomacia cultural y unidad de los españoles en la Argentina: la misión de Ramiro de Maeztu, embajador de España (1928-1930)", en: *Los españoles en Buenos Aires. Activismo político e inserción sociocultural (1870-1960)*, dirigido por Nadia de Cristóforis, (Buenos

académico que tenía la doctora Maeztu ya que su hermano mantenía lazos de amistad con él desde 1909 aunque el intelectual argentino admitía las diferencias de perspectivas ideológicas entre ambos⁵.

Los estudios biográficos coinciden en destacar las particularidades del origen familiar de María: tempranamente en su hogar, tras la ruina de las empresas en Cuba de su padre, vivió un ambiente de trabajo y de estudio, regido por la viuda del hacendado hispano-cubano Manuel Maeztu. Juana Whitney se trasladó de Vitoria a Bilbao con sus hijos y fundó una academia para sostener a su familia. De su madre, la joven tuvo el ejemplo de perseverancia, de autonomía económica como también nació su vocación de maestra en ese clima de estudio y de arte. Gustavo Maeztu, pintor de renombre y uno de los miembros de “la prestigiosa y dura familia de los Maeztu”, como la llamó Ramón Gómez de la Serna, dejó retratos de sus hermanos y el de María se exhibió en la Exposición Nacional de Bellas Artes de España de 1924⁶.

En 1902 con el título de Maestra Superior, comenzó dando clases a niños en una escuela de nivel inicial en Bilbao. María se preparaba para la construcción de una España moderna, *Hacia otra España*, como se titulaba el conjunto de ensayos de Ramiro, publicados en 1899, se trataba de una fraternal coincidencia más de perspectivas de esos años de formación: el anhelo de una España diferente, abierta e insertada en Europa, que implicaba una apertura a las nuevas corrientes filosóficas, pedagógicas y psicológicas del otro lado de los Pirineos⁷.

MARÍA DE MAEZTU Y SU VINCULACIÓN CON LAS IDEAS Y LAS OBRAS DEL KRAUSO-INSTITUCIONISMO ESPAÑOL

Estas ideas de modernización en clave europeísta no eran nuevas: el movimiento regeneracionista ya había comenzado décadas anteriores y en el campo educativo desde 1875 se abría paso la Institución Libre de Enseñanza, de fundamentos krausistas, con la creación de nuevos establecimientos educativos con contribuciones novedosas y ajenas a la tradición española como la escuela activa, centrada en la acción libre y espontánea

Aires: Teseo, 2020), 129-154.

⁵ Ricardo Rojas, “Maeztu, el español atormentado”, *Retablo español*, (Buenos Aires: Losada, 1938), 7-9, 250-255.

⁶ Antonina Rodrigo, “La pedagoga María de Maeztu”, *Tiempo de Historia*, (1978), 62-71. https://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?article_id=2417 La familia Maeztu estaba integrada también por los hijos Ángela y Miguel; Juana Whitney era hija de un cónsul británico destinado en Niza.

⁷ Ramiro de Maeztu, *Hacia otra España*, (Madrid: Biblioteca Nueva, 1997). La primera edición fue en 1899, una recopilación de artículos ya publicados, con algunos inéditos. Javier Varela, estudio introductorio p. 26. (¿es una cita? no tiene edición o nombre de revista como para saberlo) José Luis Villacañas, *Ramiro de Maeztu y el ideal de la burguesía en España*, (Madrid: Espasa Forum, 2000).

del alumno y opuesta al método verbalista y dogmático del maestro; cíclica, con la unificación de los grados de la enseñanza, sin cortes artificiales de los contenidos y profundizando en ellos para alcanzar una educación integral; la coeducación, es decir la misma enseñanza de contenidos y metodología para niños y niñas en un mismo salón; las colonias de vacaciones para la formación física y moral de los niños y jóvenes en el contacto con la naturaleza y con el pasado y la realidad de España; el Museo Pedagógico, orientado a la actualización docente; la fundación de la Residencia de Estudiantes para los universitarios y luego la Residencia de Señoritas -dirigida por María de Maeztu- ambas instituciones estaban destinadas a dar alojamiento y una formación integral de excelencia para los estudiantes universitarios en Madrid. No desconoció ningún nivel de la enseñanza: de Maeztu en 1918 se incorporó al Instituto Escuela como directora de la sección primaria, entidad pública que seguía los principios de la Institución Libre de Enseñanza como un espacio experimental donde se ensayaba la reforma modernizadora de la escuela secundaria que funcionaba con gran autonomía⁸. El Instituto-Escuela era otro eslabón más de la cadena de instituciones educativas que buscaban alcanzar la formación de nuevos españoles desde sus cimientos, integrados en la cultura y en el arte para construir una España moderna⁹.

Como atestigua una tarjeta de visita, María tuvo un contacto personal con Manuel Bartolomé Cossío, respetado pedagogo de la Institución Libre de Enseñanza y su director desde 1915 hasta 1934, tras la muerte de Francisco Giner de los Ríos¹⁰. Cossío y de Maeztu coincidieron en la convicción de reformar el magisterio y los profesados de segunda enseñanza solamente a través de la excelencia académica y de la formación permanente. Sin lugar a duda, su vida profesional encarnó ese paradigma de búsqueda incesante de su perfeccionamiento con un sentido social¹¹.

Ramiro guió los pasos de María en el mundo de los intelectuales más destacados

⁸ Encarnación Martínez Alfaro, “El Instituto Escuela y la Institución Libre de Enseñanza”, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, N° 16, (2016), 83. Consultado en línea 22 de agosto de 2022.

⁹ Ángeles Castro Montero, *Manuel Bartolomé Cossío un pedagogo krausista español* (Buenos Aires: EDUCA, 2005).

¹⁰ “Señor Cossío: vendré luego porque desearía hablar un momento con V. María de Maeztu. Jueves, s/f, Residencia de Estudiantes, Fortuny, 28”. Fotografía consultada en línea 03/08/2022.

¹¹ “La primera y más ineludible exigencia es la preparación del profesorado que ha de llevarla a cabo. Sin contar con el personal capacitado nada debe emprenderse, pues en toda obra viva, sin el órgano que ha de realizarla, resultará aquella inútil o contraproducente [...] No hay país que no haya concedido a esta cuestión desde antiguo la más alta importancia, y son varios los sistemas que se han ensayado para alcanzar aquel propósito: ya Escuelas Normales superiores, ya Seminarios Pedagógicos, ya los cursos y las escuelas prácticas en las Universidades”, Manuel Bartolomé Cossío, “La Segunda Enseñanza y su reforma” (1919), en: *De su jornada*, (Madrid: De Blass, 1929), 52-53.

de la España de los inicios del siglo XX presentándola a Miguel de Unamuno. En la Universidad de Salamanca estudió Filosofía y Letras en los cursos 1907-1908 y 1908-1909, sin embargo, culminó sus estudios filosóficos en Madrid. En ese año 1908 fue enviada y pensionada a estudiar la Sección de Pedagogía de la Exposición Franco-Británica con sede en Londres por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, otro organismo impulsado y animado por las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, para la apertura científica en todas las ramas del saber en los centros y universidades más destacados del continente europeo¹². La joven maestra realizó varios viajes para estudiar y ver cómo se aplicaban nuevas ideas y métodos pedagógicos. En Londres, residía Ramiro quien también se interesó por las discusiones educativas que se debatieron en ese foro y las analizó para los lectores de *La Prensa*¹³.

De esa estancia en Londres resultó un importante informe para la Junta de Ampliación de Estudios: “La pedagogía en Londres y la Escuela de Párvulos”, donde se evidencia la influencia de la pedagogía institucionista en la centralidad que le dedicó al juego para la socialización, la curiosidad y la creatividad infantil¹⁴. Antes de terminar la primera década del siglo XX, sus investigaciones continuaron por Bruselas, asistió en Amberes al III Congreso Internacional de Educación Familiar y realizó visitas a escuelas de Turín y Milán¹⁵.

El ambiente político y sociocultural argentino se interesaba profundamente por los problemas y desafíos de la educación pública y tenía un importante y acelerado trayecto recorrido desde mediados del siglo XIX para alcanzar por medio de la alfabetización el progreso de la nación. La sanción de la ley 1.420 en 1884 estableció que la educación primaria fuera obligatoria, laica y gratuita para niños de 6 a 12 años, abrió el camino hacia una escolarización constante y nació la necesidad de crear escuelas normales para contar con maestros diplomados: entre 1884 y 1920, el Estado argentino fundó más de ochenta escuelas normales y esta cifra aventajaba con creces a lo realizado por otras naciones latinoamericanas en este período, según los estudios de

¹² Antonio Santamaría García, *Cien años de investigaciones científicas JAE-CSIC. (1907-2007)*, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007) <https://digital.csic.es/handle/10261/5290> Consultado en línea 26 de agosto de 2022.

¹³ Ramiro de Maeztu, “El *Bill* de Educación. Lores, Comunes, iglesias y capillas”, *La Prensa*, 23 de diciembre de 1906. En este artículo, Ramiro de Maeztu abogaba por una educación estatal laica, gratuita y obligatoria, donde la enseñanza del patriotismo fuera el culto común para alcanzar la modernización del país.

¹⁴ Ángel Serafín Porto Ucha y Raquel Vázquez Ramil, *María de Maeztu. Una antología de textos*, (Madrid: Dykinson, 2013).

¹⁵ Marta Walliser Martín, “La influencia de la experiencia internacional en la labor educativa de María de Maeztu”, (Málaga: Actas AEPE, 2006) 415- 427.

Fiorucci¹⁶. El censo nacional de 1869 reflejaba un 77,4% de población analfabeta en un país escasamente poblado con 1.877.490 habitantes; sin embargo, la conjunción de políticas públicas se orientó hacia la atracción de inmigrantes y al amplio acceso a una educación primaria; así el tercer censo nacional de 1914 arrojó la alentadora cifra del notable descenso del analfabetismo a un 25,9% en un país que había crecido demográficamente y contaba con 7.885.237 habitantes¹⁷. Años más tarde, a este ambiente impregnado de inquietudes educativas, llegó María de Maeztu.

EN LA SENDA ORTEGUIANA Y LA INFLUENCIA DE LA EXPERIENCIA UNIVERSITARIA EN NORTEAMÉRICA.

Gracias a la admiración y amistad que Ramiro de Maeztu profesaba por el joven profesor José Ortega y Gasset, María fue impulsada por su hermano a ponerse bajo su guía intelectual en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio donde asistió a sus clases y culminó su doctorado. En una carta desde Bruselas y con un tono muy familiar, María se dirigía al matrimonio Ortega y contaba:

Y bien, yo llevo ya 20 días pasando fronteras, absorbiendo ambiente europeo, abriendo mucho los ojos ante todo lo que puede ser trasplantado a nuestras escuelas y sintiendo un dolor inmenso, infinito, cuando veo a estos niños belgas en sus espléndidas escuelas¹⁸.

Es así como la pedagoga ejercía una mediación cultural al absorber en estos viajes ideas y prácticas de aprendizaje que podía aclimatar a una realidad española que criticaba con dureza; constataba que los métodos que admiraba, ella ya los ejercía: “He oído dar clase a los mejores maestros y (perdónenme la inmodestia) no saben Uds. cuánto he gozado al ver que lo hacen como yo en mi escuela”¹⁹.

Ambos hermanos se dirigieron a Marburgo donde previamente el mismo Ortega había estudiado la filosofía germana neokantiana; primero se trasladó Ramiro en 1911 y luego siguió María en 1912. Durante dos semestres hubo un triángulo de capacitación formado por Ortega, su líder, Ramiro y María en el que la pedagogía de Natorp interesó

¹⁶ Flavia Fiorucci, “Política, género y formación: las críticas al normalismo en su período de expansión (1884-1920)”, *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 56, (2022), 1.

¹⁷ Consultar: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1869-TU.pdf>; https://www.mininterior.gov.ar/poblacion/archivos_estadisticas/EvolucionPoblacionProvincias1914.pdf. Axel Rivas, Alejandro Vera y Pablo Bezem, *Radiografía de la educación argentina* (Buenos Aires: Fundación Cippec, Fundación Arcor y Fundación Roberto Noble, 2010) 12-14.

¹⁸ De María de Maeztu a José Ortega y Gasset y Rosa Spottorno, Bruselas, 22 de julio de 1910, en: María Luisa Maillard García, “Itinerario biográfico. José Ortega y Gasset- María de Maeztu. Epistolario (1910-1947) Primera Parte”, *Revista de Estudios Orteguianos*, N° 43 (2021), 38.

¹⁹ Maillard García, “Itinerario...”, 41.

a los Maeztu²⁰. Hermida de Blas sostiene que su pensamiento pedagógico se fue modelando tempranamente en el neokantismo gracias a sus contactos Manuel de la Revilla y José del Perojo, precursores de la introducción de esta escuela en España²¹.

En Marburgo, las clases de Natorp y Cohen dejaron huellas muy importantes en las reflexiones y en el quehacer educativo de la joven doctora. María de Maeztu se dedicó a meditar, traducir y adaptar a la realidad española ideas pedagógicas: tradujo de Paul Natorp, *Religión y Humanidad, Curso de Pedagogía* y de Paul Monroe, *Historia de la Pedagogía* para poner al alcance de los maestros las novedades germánicas. Al mismo tiempo que iba perfeccionándose año tras año, en Marburgo también tomó clases de psicología experimental que aplicaba en su gestión pedagógica y constituía uno de los contenidos que impartía en sus clases y conferencias. De Maeztu, por el círculo familiar, de amistades y por su constante formación, se unió a los intelectuales de su época en la tarea de modernización de España a través de la educación, la cultura y la ciencia. Su inmersión en la pedagogía de Pestalozzi, actualizada por Natorp, sintonizaba con el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza, un espíritu de armonía entre la naturaleza y la cultura para alcanzar una formación integral de la persona y volcar esa formación para la mejora del tejido social y, como sostiene González Giraldo, se intentaba una búsqueda de una plenitud armónica basada en pilares intelectuales, estéticos y éticos de la que Maeztu extrajo enseñanzas²².

En 1913, se incorporó a la Sección 9ª del Centro de Estudios Históricos, dedicada a la filosofía contemporánea y dirigida por Ortega quien también la introdujo como profesora en la *International Institute for Girls in Spain*, un momento fundamental en la vida profesional de María porque tomó contacto con los métodos de Estados Unidos y se acercó a los modelos de los *Women Colleges* norteamericanos²³. Realizó varios viajes que fueron una inspiración muy importante para la organización y fundación de la Residencia de Señoritas en 1915 y para el establecimiento de conexiones educativas extra-europeas²⁴. No se pueden soslayar los intercambios

²⁰ José Luis González-Geraldo, “Aportes de María de Maeztu a los inicios de la Pedagogía Social en España”, *Revista Complutense de Educación*, N° 30, (2019), 294-295.

²¹ Fernando Hermida de Blas, “El pensamiento pedagógico de María y Ramiro de Maeztu y el primer neokantismo español”, *Pensamiento. Revista de investigación e información filosófica*, vol.70, N° 264 (2014), 608-610.

²² González-Geraldo, “Aportes de María de Maeztu...”, 298.

²³ Margarita Márquez Padorno, “La influencia americana en los inicios universitarios de las mujeres españolas”, *Revista de Occidente*, N° 43, (2015), 20-28.

²⁴ Walliser Martín, “La influencia de la experiencia internacional...”, 419-420. En 1919 se acordaron las bases para el intercambio entre el Smith College y la Residencia de Señoritas. En 1920-1921 gracias a Louise Foster se estableció un laboratorio de química en la Residencia y al poco tiempo se

científicos con Alemania que eran parte de una tradición hispano-germana en la que también participaron las mujeres de la Residencia²⁵.

Para las estudiantes universitarias o de otros estudios superiores que iban a cursar a Madrid, la Residencia de Señoritas, en la búsqueda de esa formación intelectual, moral, física y estética, ofrecía seminarios, cursos de idiomas, de fisiología, de física, matemática y química, mineralogía, de historia; conferencias a cargo de Manuel B. Cossío, María Montessori, Marie Curie, Azorín, Pío Baroja, Antonio Machado, Ricardo Baeza, José Ortega y Gasset, Luis Olariaga, Clara Campoamor, Victoria Ocampo; como también veladas literarias y musicales con la presencia de Federico García Lorca, Gabriela Mistral y de las argentinas Berta Singerman y Margarita Abella Caprile. Hubo una recepción de honor a Luis Méndez Calzada, el presidente de la Institución Cultural Española, organismo que trabajaba eficazmente por el intercambio científico y cultural entre Argentina y España²⁶. En esos encuentros el tema de la mujer era recurrente: la mujer y el derecho, la mujer española de la clase media, psicología femenina, las necesidades alimenticias de la mujer, feminismo y femineidad, el sufragio entre otros. “Indudablemente, la Residencia no ha sido la consecuencia sino la causa de que haya tantas muchachas en la Universidad”, decía Josefina Carabias, una de las residentes más destacadas²⁷. Las prácticas deportivas de tenis, hockey y básquet como también las excursiones y las visitas a museos eran claras señales institucionistas que también se desarrollaban en la Residencia.

En 1919 *el Smith College* de la Universidad de Columbia concedió a María de Maeztu el doctorado *Honoris Causa*. Desde allí escribió a Ortega comentándole que había descubierto sus dotes de gran oradora, expresaba su deseo de viajar a América del Sur y le consultaba si “podría preparar el camino” ya que su maestro había estado invitado en Buenos Aires por La Institución Cultural Española en 1916²⁸. Con ese rico

convirtió en el primer laboratorio donde trabajaban mujeres en: Carmela Gamero Merino, “Aproximación a la labor pedagógica de María de Maeztu”, *Revista Española de Pedagogía*, año LXIII, Nº 167 (enero-marzo 1985), 121.

²⁵ Arno Gimber, Isabel Pérez-Villanueva Tovar y Santiago López Ríos, “Las mujeres como protagonistas de los intercambios científicos educativos hispano-alemanes en la época de entreguerras”, en: *Traspasar fronteras: un siglo de intercambio científico entre España y Alemania*, coordinado por Sandra Rebok, (Madrid: CSIC y DAAD, 2010), 201.

²⁶ Isabel Pérez -Villanueva Tovar, *La Residencia de Estudiantes*, (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1988), 360-366.

²⁷ Pérez-Villanueva Tovar, *La Residencia de Estudiantes...*, 316. Mercedes Rico Carabias, “Josefina Carabias y la Residencia de Señoritas Estudiantes”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Nº 68 (2007), 77-82. Nuria Cruz-Cámara, “Los reportajes feministas de Josefina Carabias en los semanarios *Estampa y Crónica*”, *Letras Hispanas*, vol. 14 (2018), 160-161.

²⁸ De María de Maeztu a José Ortega y Gasset, Columbia University, 26 de junio de 1919, en:

bagaje teórico y de gestión educativa, María de Maeztu estaba pronta para desembarcar en la Argentina y vincularse con docentes, médicos y diferentes representantes de la cultura argentina comprometidos con la educación y en particular con la formación de las mujeres. Ese proyecto pensado en Columbia de viajar a ese lejano país donde su hermano Ramiro tenía sus páginas en *La Prensa*, finalmente se hizo realidad.

MARÍA DE MAEZTU EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS: PSICOLOGÍA JUVENIL EDUCACIÓN UNIVERSITARIA E INTEGRAL PARA LA MUJER. RECEPCIONES Y VÍNCULOS.

El viaje de María de Maeztu forma parte de unas giras docentes cuyos precursores fueron Rafael Altamira y Adolfo Posada en 1909 y en 1910 respectivamente, bajo el impulso de la Universidad de Oviedo, con fuertes nexos personales e ideológicos con los institucionistas. Según los estudios de Prado, el viaje de Altamira fue un ambicioso proyecto de cooperación científica panhispánica en ámbitos relacionados con la reforma pedagógica social y política que atrajo a muchos educadores y fue calurosamente recibido por funcionarios, políticos y personalidades con responsabilidades en el área pedagógica²⁹. Pelosi define a Altamira como “un embajador académico” que proponía el intercambio de profesores y presentar una imagen científica de España³⁰. El concepto de embajadora fue aplicado a María de Maeztu con frecuencia en las diferentes reseñas y crónicas que se realizaron sobre sus conferencias.

En la década del veinte, tras la Gran Guerra, con gran vigor se reorganizaron los viajes de intelectuales y de científicos en los que participaron como intermediarias asociaciones culturales de inmigrantes europeos radicados en el país, cuerpos diplomáticos que desplegaron diversas estrategias para fortalecer su presencia en las aulas universitarias y en los ambientes educativos, como ha estudiado Pablo Buchbinder³¹. En ese mismo año de 1926, Mientras María de Maeztu había sido

María Luisa Maillard García, “José Ortega y Gasset-María de Maeztu. Epistolario, (1910-1947). Primera parte”, *Revista de Estudios Orteguianos*, N° 43, (2021), 67.

²⁹ Gustavo H. Prado, “Rafael Altamira en la Argentina (1909): El impacto del panhispanismo y de la moderna ciencia española en el Centenario”, en: *Rafael Altamira en Argentina. Vínculos sociales e intelectuales entre España y Argentina en tiempos del Centenario de la Independencia*, coordinado por: Gabriela Ossenbach, María García Alonso e Inés Viñuales (Madrid: UNED, 2013), 23-26.

³⁰ Hebe Pelosi, “La comunidad de ideales universitarios argentinos y españoles”, en: *Rafael Altamira en Argentina. Vínculos sociales e intelectuales entre España y Argentina en tiempos del Centenario de la Independencia*, coordinado por Gabriela Ossenbach, María García Alonso e Inés Viñuales, (Madrid: UNED, 2013), 56.

³¹ Pablo Buchbinder, “Intercambio académico y disputas internacionales: la Universidad de Buenos Aires en los años 20”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, año 10, N° 16 (2019), 25-50

invitada por la Institución Cultural Española, en septiembre, arribaba María Montessori, subvencionada por el Instituto de Cultura Itálica y el Círculo Italiano, para dar cursos y conferencias en la Universidad de Buenos Aires y en otras aulas del país³².

El movimiento de asociaciones, cursos, revistas especializadas, viajes a congresos internacionales desde Argentina hacia el mundo atlántico como también la visita de pedagogos destacados no cesaban y evidenciaban un afán por una actualización permanente en las nuevas corrientes de didáctica, evaluación e inspección de la enseñanza. Propuestas heterogéneas con sus diversos matices e interpretaciones - normalismo, escuela nueva, escuela cíclica y otras- se daban cita en la discusión nacional, se transformaban, adecuándose a los desafíos de cada época y desembocaban en un panorama complejo³³.

La psicología, en estrecha vinculación con la pedagogía, tenía también un espacio de reflexión, discusión y experimentación en la Argentina: se sumaron cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en la Sección Pedagógica de la Facultad de Ciencias Jurídicas de Universidad Nacional de La Plata y la Sociedad de Psicología, había discusiones acerca de cómo enseñarla y también de cómo aplicarla, entre otras preocupaciones³⁴. En la Universidad de La Plata funcionaban

³² Programa Huellas de la Escuela. Legado de la Historia Educativa de la Ciudad de Buenos Aires, “María Montessori en Buenos Aires”, consultado en línea: <https://huellasdelaescuela.wordpress.com/2020/08/24/maria-montessori-en-buenos-aires/> 28 de agosto de 2022.

³³ Héctor Rubén Cucuzza, “Desembarco de la escuela nueva en Buenos Aires: heterogéneas naves en puertos heterogéneo”, *Revista brasileira do pesquisa (auto) biografia*, vol. 2, Nº5, (maio/agosto 2007), 314-316. Cucuzza hace una clara síntesis de la gran diversidad ideológica y política del campo pedagógico siguiendo los trabajos de Puiggrós y los de Carli.

³⁴ “La psicología empírica en Argentina se había tornado visible en la década del 90, con la creación de los primeros laboratorios de psicología experimental: Víctor Mercante (1892), Horacio Piñero (1898), y el surgimiento de los primeros cursos universitarios: Ernesto Weigel Muñoz (1895), Rodolfo Rivarola (1896) (Klappenbach, 2006). Dicha inserción académica sería la base para la creación de la Sociedad, al punto que autores como Vezzetti (1988), señalan que la sociedad se construye como una verdadera prolongación de los primeros cursos universitarios. El 27 de noviembre de 1908 se crea en Buenos Aires la Sociedad de Psicología, la cual sesiona por primera vez en abril de 1909 y tiene como objetivo el estudio de la psicología tanto en sus aspectos básicos, como en sus vertientes aplicadas (Sociedad de Psicología, 1908). Su órgano de difusión, al igual que en la Sociedad Científica Argentina, se denomina *Anales*, y es allí, en los Anales de Psicología, donde efectivamente se publicarán los trabajos elaborados durante los cuatro años de vida de la Sociedad: 1909 y 1913. En tal periodo se suceden bianualmente como presidentes Horacio Piñero, titular del primer curso de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras, José Ingenieros, titular del segundo curso desde 1908 y Carlos Rodríguez Etchart, quien sucedería a Ingenieros en el segundo curso, tras el exilio autoimpuesto de éste en 1911. (Klappenbach, 1998, Kohn Loncarica, 1973). Los integrantes de la Sociedad estaban en su mayoría abocados a la enseñanza de la psicología en los ámbitos terciarios y universitarios, observándose en los Anales, preocupaciones propias de quienes organizan programas de estudio o pretenden otorgar una visión sistemática de la misma. A modo de ejemplo, cabe resaltar los artículos que problematizan el status de la psicología en el concierto de las demás ciencias (Rivarola,

las Conferencias Pedagógicas y la revista *Archivos de Pedagogía y Ciencias afines*, publicada por la institución platense, ponía de relieve la importancia de la psicología y de la psicopedagogía en la que escribían mujeres³⁵. Había una atmósfera muy propicia para la recepción de María de Maeztu en la que no se podía sentir extraña ya que existía una afinidad con el ambiente académico de donde provenía.

En este clima de ideas y de prácticas pedagógicas que circulaban en Argentina, es interesante destacar por su contenido pedagógico y por sus integrantes a la revista *La Obra. Revista de Educación, Ciencia y Letras*. Fundada en 1921 por profesores y egresados de la Escuela Normal de Maestros Mariano Acosta participaban José Rezzano, Clotilde Guillén de Rezzano, Hugo Calzetti, Francisco Berra. Esta publicación fue una de las principales herramientas de difusión de la escuela nueva³⁶. Clotilde Guillén defendía el cuaderno único como método de aprendizaje que sintonizaba con las propuestas institucionistas de suprimir los textos escolares y que cada alumno fuera escribiendo el propio, la misma metodología que de Maeztu propulsaba en los niveles educativos de primera y segunda enseñanza en los que trabajó. Entre las coincidencias entre ambas pedagogas se puede citar que Clotilde Guillén afirmaba la influencia que ejercía en su pensamiento la filosofía de Ortega y Gasset y su defensa de la relación entre la filosofía y la psicología, además era la única mujer de la Asociación Argentina de Psicología, como titula Ostrovsky “Treinta y nueve hombres y una mujer³⁷. En 1929 la *Revista de Pedagogía* de Madrid publicó “Los centros de interés en la escuela” de Clotilde Guillén³⁸. Años más tarde, en 1938, María de Maeztu volvió a tomar contacto

1911), los que subrayan su lugar en la cultura argentina (Piñero, 1911) y los que puntualmente abordan las particularidades de su enseñanza (Veyga, 1910). Como refieren Ríos y Talak (1999), los trabajos publicados en los *Anales* evidencian una clara conciencia de la distintividad de la psicología como corpus de conocimiento, pero no necesariamente una vocación profesionalizante. La institución nucleaba a profesionales de otras disciplinas que utilizaban herramientas provenientes de la psicología en sus campos de origen. Los destinos de las aludidas herramientas eran congruentes con las preocupaciones de la época: cómo educar (pedagogía), cómo tratar al delincuente, (criminología), cómo combatir la patología mental (medicina) y cómo entender la mentalidad de las masas (politología), las cuales básicamente se sintetizaban en la pregunta por las condiciones de gobernabilidad del país”. Ana Elisa Ostrovsky, “La Sociedad de Psicología en Argentina (1908-1913). Treinta y nueve hombres y una mujer”. *Revista de Historia de la Psicología*, Publicaciones de la Universitat de Valencia, v. 29, N° 2 (2008), 55-67.

³⁵ Ana Elisa Ostrovsky. “Mujeres en los Archivos de Pedagogía y Ciencias afines (1906-1914)” *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, v. 18, N° 3 (Setembro a Dezembro 2018), 988-991.

³⁶ Ignacio Frechtel, “La renovación pedagógica en la Argentina, 1910-1936. Sujetos e ideas en la recepción y circulación de la escuela nueva”, <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JIFIICE/VI-IV/paper/viewFile/3934/2423>. Consultado en línea, 22/08/2022

³⁷ Ostrovsky, “La Sociedad de Psicología en Argentina...”, 60-62.

³⁸ Clotilde Guillén de Rezzano, “Los centros de interés en la escuela”, *Revista de Pedagogía* (1929), 7-17. En 1940, la colección de Pedagogía de la editorial Losada, bajo la dirección de Lorenzo Luzuriaga, publicó este texto.

con los docentes que habían iniciado *La Obra* en el Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras –fundado en 1927, un año después de su partida.

Maeztu entendía la unidad del proceso educativo y se refleja en el contenido de sus conferencias en la Universidad de Buenos Aires que se enlazaron con las que dictó en la escuela normal N° 1 Roque Sáenz Peña para comenzar sus conferencias. Esas once conferencias dictadas entre el 1° de junio y el 7 de julio de 1926 son notables por su dominio de complejos conceptos de psicología y biología aplicados a la educación infantil y adolescente y coincidían con las preocupaciones por la salud escolar del Consejo Nacional de Educación que aplicó la ficha individual para conocer el estado de salud de los niños y los aspectos psicológicos. A pesar de que los estudios de psicología y psicopedagogía se hacían cada vez más visibles en la Argentina desde finales del siglo XIX, Cammarota señala que Genaro Sixto, Director del Cuerpo Médico Escolar, se quejaba de los escasos conocimientos que tenían los maestros en materia de psicología infantil: “Los maestros deben conocer en las escuelas normales donde estudian, se les debe enseñar nociones suficientes de psicología infantil y de higiene escolar que les permita darse cuenta de los principales y más salientes fenómenos de la naturaleza infantil, que les aclaren y expliquen ciertas modalidades espirituales y físicas de sus alumnos”³⁹. No obstante, es de suponer que los maestros de las escuelas primarias que asistieron a sus conferencias en el Normal N° 1 contaban con un piso de formación para poder apropiarse de las enseñanzas que ofrecía María de Maeztu en las que combinaba conceptos provenientes del campo científico en un lenguaje muy inteligible y ameno para su amplio auditorio, como destacaban las diferentes reseñas de su paso por las aulas. Entusiasmada y sorprendida de la inmensa convocatoria que suscitó en este primer acercamiento a los docentes argentinos, envió a Ortega y Gasset sus impresiones: “Había más de quinientas personas. Han asistido el Ministro, el Alcalde, El Embajador, profesores de la Universidad y de la Plata, los decanos de las facultades, todo el profesorado femenino, Consejo Nacional de Mujeres, etc.” Y más adelante en la carta escribía: “Todo ello, Ortega, me parece un cuento de hadas. A solas en mi cuartito de hotel, me palpo para ver si soy yo misma. Y no hablaremos del éxito periodístico, porque durante semanas no me han dejado vivir”. Así fue: diarios y revistas, tratándola como la doctora Maeztu, siguieron atentamente sus pasos con notas y entrevistas y, en

³⁹ Adrián Cammarota, “Saberes médicos en el ámbito escolar (1920-1940)”, en: *Intelectuales de la educación y el Estado: maestros, médicos y arquitectos*, compilado por Flavia Fiorucci y Laura Graciela Rodríguez (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2018), 146.

una muy interesante de la revista *Caras y Caretas*, habló de la crisis de los viejos ideales del mundo de entre guerras, en sintonía con las teorías de su hermano Ramiro que daba a conocer en *La Prensa*, periódico que en los meses que estuvo en Buenos Aires también informaba a sus lectores sobre sus actividades en la ciudad⁴⁰. María refería en sus cartas que los asistentes iban desde las cuatro de la tarde para reservar un asiento, que hubo problemas de orden público y que, desde las conferencias de su mentor diez años antes, no se había visto nada semejante: “Gracias de nuevo, Ortega; hoy, más que nunca me siento su discípula y su amiga fraternal...”⁴¹.

En efecto, importantes autoridades políticas, académicas e institucionales concurren al acto inaugural de María de Maeztu⁴², entre ellas Luis Méndez Calzada, figura relevante de las asociaciones de la comunidad española en Argentina quien había visitado la Residencia de Señoritas y Mario Sáenz, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, el año anterior en 1925, había dictado clases en la Universidad de Madrid⁴³. A pesar de las vicisitudes, las mediaciones culturales entre representantes de asociaciones españolas y catedráticos argentinos que cruzaban el Atlántico hacia España eran un anhelo que se estaba llevando a cabo; sin embargo prevalecía la presencia de catedráticos españoles en América sobre los profesores argentinos que eran invitados a dar clases en la península, como se lamentaba Luis Olariaga luego de su primera visita académica a la Argentina en 1924, transitando el mismo puente construido entre la Institución Cultural Española, la Universidad de Buenos Aires y la Junta para

⁴⁰ Adelia, “Una eminente educadora española. La doctora María de Maeztu”, *Caras y Caretas*, año 29, N° 1448, (3 de julio de 1926), 103. “La doctora María de Maeztu inició sus disertaciones de pedagogía”, *La Prensa*, (2 de junio de 1926), 15. “En el Club Español habló anoche la doctora María de Maeztu”, *La Prensa*, (4 de julio de 1926) 3° sección, 1; “Las tres conferencias interesantes de ayer”, *La Prensa*, (6 de julio de 1926), 10. *Caras y Caretas* fue una de las revistas argentinas más emblemáticas. En ella se vinculaban la sátira política, el humor, temas de actualidad y grandes anuncios, con un acertado tratamiento gráfico en el que eran comunes las caricaturas y las fotografías. Andrea Matallana, Ramiro Larraín, Lucas Engel, Martín Iturri, Pablo André, *Del noventa al centenario: la política y el humor gráfico en Argentina (1890-1910)*, (Buenos Aires: Eudeba, 2001).

⁴¹ De María de Maeztu a José Ortega y Gasset, Buenos Aires, 1° de junio de 1926, 75-76; De María de Maeztu a José Ortega y Gasset, 8 de junio de 1926, 78, en: María Luisa Maillard García, “José Ortega y Gasset- María de Maeztu. Epistolario, (1910-1947). Primera parte”, *Revista de Estudios Orteguianos*, N° 43, (2021).

⁴² “El Ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, la Directora de la Escuela, doña Susana White de Pons, el Encargado de Negocios de España, Don Alfonso Dánvila, el Presidente accidental de la Cultural Española, doctor Toribio Sánchez, su ex presidente doctor Avelino Gutiérrez, el Presidente de la Asociación Patriótica Española, doctor Luis Méndez Calzada, el del Club Español, doctor Fermín Calzada, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Mario Sáenz y numerosos profesores, intelectuales y alumnos”, “Misión pedagógica de la doctora María de Maeztu (1926)”, en: *Anales de la Institución Cultural Española*, Tomo III, 1926-1930. Primera parte, (Buenos Aires: 1952), 136.

⁴³ “El catedrático Mario Sáenz”, *El Sol*, (Madrid: 24 de abril de 1925), 1.

Ampliación de Estudios⁴⁴. Avelino Gutiérrez, expresidente y *alma mater* de la Institución Cultural Española, recalcó en su presentación que era la primera mujer española que venía con una misión de cultura, subrayando su contacto con la producción científica moderna: “ha pasado sus conocimientos por el crisol de la experiencia, en los muchos años que ha tenido la dirección de institutos docentes y en la docencia misma. Por eso y por ser mujer de tan excelsas cualidades, me enorgullezco de presentar la doctora Maeztu al profesorado argentino”⁴⁵.

El Monitor de la Educación Común, fundado en 1881 por Domingo Faustino Sarmiento, era la publicación oficial del Consejo Nacional de Educación con alcance nacional que se repartía gratuitamente en todas las escuelas del país, desarrolló un papel central en la organización del sistema educativo y en la formación de los docentes. Esta prensa educativa hizo un crítico análisis comparativo de las teorías de María de Maeztu y María Montessori en la nota de Balbina S de Fernández Etchegaray que las consideraba abiertamente dispares⁴⁶. “Quizás, con una visión más honda y viril”, la colaboradora de *El Monitor* veía en las ideas de Maeztu una acentuada defensa de la disciplina para la formación de la personalidad, trató de conciliar ambas concepciones pedagógicas y consideró que las conferencias de Montessori y de Maeztu “nos han dado la medida de lo que significa el término medio como elemento de construcción ideológica ante el extremismo de las teorizantes”⁴⁷. No obstante, antes de su partida, esta herramienta de comunicación educativa destacó el interés que había despertado su obra pedagógica como fundadora y directora de la Residencia de Señoritas, tanto en Buenos Aires como en Uruguay y que había sido merecedora de varios homenajes de afecto⁴⁸.

El inicio del ciclo en la Universidad de Buenos Aires también fue auspicioso: la

⁴⁴ Ángeles Castro Montero, “España en la Argentina. Luis Olariaga y sus impresiones acerca de la inmigración española”, en: *Estudios de Historia de España*, N° XXI /1-2, (2019), 207.

⁴⁵ Avelino Gutiérrez, en: *Anales de la Institución Cultural Española*, Tomo III, 1926-1930. Primera parte, (Buenos Aires: 1952), 137.

⁴⁶ Balbina S. de Fernandez Etchegaray fue una maestra dedicada a la educación especial, denominada en su momento, niños débiles, directora de la Escuela N° 4 de Niños Débiles José Benjamín Zubiaur. Colaboró en *El Monitor de la Educación Común* durante la década del veinte. Ignacio Fretchel, “Montessori en la Argentina: una mirada histórica desde la prensa pedagógica”, *Pedagogía y Saberes*, N° 58, (2023), en <https://doi.org/10.17227/pys.num.58-17331>.

El Monitor de la Educación Común publicó las principales cuestiones culturales y educativas de cada período, traducciones, experiencias educativas extranjeras, informes y resoluciones ministeriales, normativas, discursos de funcionarios e inspectores entre otros. Andrea Iglesias, “Interpelando al Magisterio. Un análisis desde *El Monitor de la Educación Común* (1943-1949)”, *Propuesta educativa*, año 21, N° 38, (2012), 93.

⁴⁷ Balbina S. de Fernandez Etchegaray, “Puntos de vista pedagógicos. El término medio salvador”, *El Monitor de la Educación Común. Órgano del Consejo Nacional de Educación*, año 45, tomo 96, N° 645, (30 de septiembre de 1926), 91-93.

⁴⁸ *El Monitor...*, año 45, tomo 96, N° 646, (31 de octubre de 1926), 76.

revista *Archivos de la Universidad de Buenos Aires* dedicó una importante reseña para ponderar la formación y la experiencia de la “prestigiosa educadora”, en particular, recuperando en sus páginas la voz de Coriolano Alberini, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, quien en 1916 vivió el impacto de la llegada de Ortega y Gasset con su bagaje de filósofos alemanes: Scheler, Husserl entre otros que, desde su perspectiva, ayudaron al combate contra los positivistas locales⁴⁹. Recordaba en la introducción de María de Maeztu en el claustro universitario: Ortega se había ganado la simpatía de los estudiantes de lo que no tenía dudas que haría la doctora Maeztu nuevamente en un salón de actos lleno de asistentes, a quienes presentaba como su discípula. Nuevamente calificada como “embajadora femenina de la joven intelectualidad española”, Alberini consideraba a la pedagoga como parte del renacimiento cultural de la España contemporánea”, y reconocía la influencia que esa nueva generación peninsular estaba ejerciendo en la cultura argentina de los años veinte para salir del “enquistamiento intelectual” en ambas orillas para abordar problemas diferentes. En disputa con el normalismo y “los prodigios métricos de la pedagogía experimental”, Alberini confiaba en “su cultura y espíritu filosófico” para que de Maeztu expusiera su ciclo “Psicología de la juventud” desde esa cátedra que le ofrecía en la Facultad de Filosofía y Letras “que tanto debe al esfuerzo intelectual femenino”⁵⁰. Precisamente, el Decano valoraba y reconocía esa feminización de la tarea docente -como la denomina Fiorucci- que, sin embargo, en algunas autoridades de la burocracia educativa de la época despertaba censuras y una necesidad de limitarla; no obstante, al mismo tiempo, la docencia era una de las vías de acceso de las mujeres a la educación superior porque la Facultad de Filosofía y Letras aceptaba a egresados de las escuelas normales⁵¹. Lorenzo sostiene que entre 1889 y 1940 se produjo a un lento pero constante incremento de la cantidad de graduadas, en especial de las facultades de Medicina y de Filosofía y Letras, como también destaca que la importancia de esta Facultad estaba dada por el perfil femenino que adquirieron sus carreras⁵².

⁴⁹ Roberto E. Aras, “Ortega y los universitarios argentinos”, en: *Ortega y Gasset en la cátedra americana*, (Buenos Aires: Nuevo Hacer Grupo Editor Latinoamericano, 2004), 203-206.

⁵⁰ “Actos de la Universidad. Doctora María de Maeztu”, *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, año I, tomo I. (1926), 12-13.

⁵¹ Flavia Fiorucci, “‘País afeminado, proletariado feminista’. Mujeres inmorales e incapaces: la feminización del magisterio en disputa (1900- 1920)”, *Historia de la educación. Anuario*, vol. 17, N° 2, (dic. 2016) [citado 2023-03-21]. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S231392772016000200008&lng=es&nrm=i so>. ISSN 2313-9277. Cuccuzza, “Desembarco de la escuela nueva...”, 317.

⁵² María Fernanda Lorenzo, “*Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la universidad*”. *Las académicas en la Universidad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX*.

María de Maeztu en su rol de mediadora entre la enseñanza primaria, secundaria y la universitaria y en su concepción teórica de la educación como una unidad, cíclica y armónica del desarrollo del cuerpo y la mente, pensó sus conferencias destinadas a sus colegas como una continuidad de contenidos desde los ciclos iniciales, medio y universitario: dedicó la primera parte de sus conferencias a explicar los fundamentos teóricos de la psicología de la juventud y luego su práctica pedagógica.

Las semanas siguientes disertó en perspectiva comparada sobre la psicología juvenil de hombres y mujeres y el broche final y principal de su ciclo fue la exposición sobre la educación universitaria femenina. Las características propias de ambas psicologías conducían al desarrollo de aptitudes diferentes, pero complementarias y se interesó más en explicar el pensamiento, las emociones y su proyección en el actuar de las jóvenes afirmando con certeza:

“Según la biología, la mujer está situada en el punto más elevado de la curva humana que ha de surgir el superhombre del futuro. Por naturaleza es el ejemplar más típico del género humano; representa de una manera mejor y más perfecta el concepto de lo humano, si humano significa unión indisoluble e indestructible de espíritu y materia”⁵³

Sin embargo, al admitir esa superioridad y corroborada en sus propias observaciones de las estudiantes universitarias que avanzaban más rápidamente que los hombres en sus estudios, al graduarse su progreso era menor con respecto al de ellos. No bastaba con que las mujeres recibieran la misma educación que los hombres y con los hombres, otro de los principios centrales del institucionismo -la coeducación-, y que, a pesar de las dificultades, las mujeres poseían una gran capacidad “fundadora”, como la denominaba de Maeztu, eran idóneas de convertir las teorías en realidades. Defendía el derecho femenino a una educación de excelencia para incorporarse eficaz y activamente a la vida social con “una sólida preparación en instituciones universitarias, que además de dar conocimientos, desenvuelvan las peculiares cualidades psicológicas de las educandas”⁵⁴. Por lo tanto, conocer la psicología de la mujer era fundamental para basar una educación con un sentido social.

No se trataba solamente del crecimiento personal, era cuestión de organizar una corporación de estudiantes con espíritu heroico, solidario y disciplinado para realizar de una obra común, “para labrar una patria mejor” y repetía la necesidad de que esta tarea fuera eficaz. María de Maeztu traía a las aulas de la Universidad de Buenos Aires -

(Buenos Aires: Eudeba, 2017).

⁵³ María de Maeztu, “Psicología de la juventud”, Cuarta Conferencia, 20 de agosto de 1926, en: *Anales...*, 157.

⁵⁴ Maeztu, “Psicología...”, 160.

donde resonaban los ecos de la juvenil Reforma Universitaria de 1918 con su ímpetu de transformación- el modelo de los *Colleges* anglosajones que había conocido en Estados Unidos y en Inglaterra, cuya adaptación a las necesidades y peculiaridades de la sociedad y de la cultura española habían dado como fruto la singular y pionera Residencia de Señoritas de Madrid. Su fórmula para que las mujeres fueran agentes de la modernización de la sociedad y de su emancipación consistía no solamente en los estudios cursados en las aulas universitarias sino que había que comenzar por una exigente formación cultural, en contacto con la naturaleza y el deporte, un abordaje integral, riguroso, disciplinado, amplio y actualizado que se brindaba en las residencias con espacios verdes, salones de clases, bibliotecas, laboratorios, propuesta educativa que María de Maeztu venía a difundir a la Facultad de Filosofía y Letras. Desde este enfoque, la Universidad era una entidad netamente educadora, complementada con el trabajo que se realizaba en las residencias universitarias:

antes que enseñar unas cuantas ideas de geografía o de matemáticas, hay que formar al hombre o a la mujer, al ciudadano, al caballero (...) el valor sustantivo de estos internados consiste en que, en ellos, las jóvenes unidas por la conciencia de una tarea a realizar, se sienten enlazadas en la obra común. En el núcleo y esencia de estas instituciones radica, el valor de la corporación de estudiantes como tal corporación, con toda la fuerza y el empuje que tiene una agrupación de almas jóvenes cuando éstas se sienten unidas, no para mejores fines utilitarios y ventajas materiales, sino por el ideal de poder ejecutar un día altas empresas. La finalidad esencial de las residencias es clara: la unión de los estudiantes para que se dispongan a colaborar y colaboren en la obra de la cultura humana⁵⁵.

María de Maeztu continuó dando conferencias en Buenos Aires, en La Plata, Rosario, Córdoba y Mendoza y Montevideo, viajes que también merecen ser objeto de estudios. En septiembre, antes de trasladarse a Córdoba se realizó una despedida en el Hotel Savoy donde concurrió el Rector de la Universidad de Buenos Aires, el Consejero de la Embajada de España, el diputado socialista Alfredo Palacios, Carmelo Bonet - crítico literario con quien, a fines de la década siguiente se reencontraría en el Instituto de Didáctica de la UBA- y otras personalidades de la cultura y la política del país, según la nota con fotografías de la revista *Fray Mocho* y la detallada crónica de *Anales de la Institución Cultural Argentina*⁵⁶. Según este registro, asistieron a este acto de despedida de Buenos Aires más mujeres y varias de ellas graduadas universitarias, comprometidas

⁵⁵ María de Maeztu, *Anales de la Institución Cultural Española...*, 162.

⁵⁶ “Demostración a la doctora María de Maeztu”, *Fray Mocho*, año XV, N° 752, (21 de septiembre de 1926), 20. Archivo de Ibero-Amerikanisches Institut - Preußischer Kulturbesitz, Berlín, Alemania. La revista *Fray Mocho* era una publicación de interés general, aparecida en 1912 y varios de sus colaboradores provenían de *Caras y Caretas*. *Anales...*, 174.

con las banderas del sufragismo y los derechos femeninos, entre ellas Sara Justo, Ema Day, Alicia Moreau de Justo⁵⁷.

La encargada de dar el discurso de despedida fue Elvira Rawson de Dellepiane, la segunda médica argentina egresada de la Universidad de Buenos Aires, con un gran activismo político desde el partido político Unión Cívica Radical que gobernaba el país desde 1916. Fue fundadora de la Asociación Pro Derechos de la Mujer en 1919 e impulsora de llevar al Congreso Nacional la solicitud de “todos los derechos civiles, económicos y políticos para la mujer” con un proyecto de Ley Nacional de Emancipación Civil de la Mujer a través de un diputado radical⁵⁸. En el momento que María de Maeztu daba conferencias en la Argentina, Rawson de Dellepiane se sumó al Consejo Nacional de Educación y fue una de las escasas mujeres que integraron la burocracia de esta institución estatal como vocal y médica inspectora⁵⁹. Asimismo, de Maeztu también estaba comprometida con el asociacionismo femenino porque en noviembre de 1926 presidió el recién fundado Lyceum Club Femenino Español, un espacio de sociabilidad de las mujeres españolas, un lugar de cultura con diversas secciones y con voluntad de intervención en los problemas culturales y sociales. El Lyceum fue una institución simultáneamente controvertida y celebrada, con detractores y recibida con entusiasmo en sus diez años de vida⁶⁰. Esa sintonía entre el activismo local y el español lo expresó la doctora Rawson al afirmar “la alegría de las mujeres argentinas que venían luchando por una cultura superior”, que consideraban a María de Maeztu como “una representante del verdadero y consciente feminismo y que se había impuesto en el país por el hechizo de sus ideas, por lo lógico y altamente humano de sus modernos conceptos educativos”⁶¹. Esa idea de continuar el intercambio fue enfatizada por Ricardo Rojas en ese acto: “María de Maeztu quedáis comprometida a fundar en

⁵⁷ Citaremos a dos invitadas en este trabajo Sara Justo, hermana del fundador del Partido Socialista, fue odontóloga y educadora, participó del Primer Congreso Femenino Internacional, celebrado en Buenos Aires en 1910. y de la Asociación Universitarias Argentinas fundada en 1904. Colaboró en revistas feministas, *Unión y Labor* junto con Ema Day quien también fue fundadora de la Asociación Pro Derechos de la Mujer. Edith Rosalía Gallo, *Periodismo político femenino: ensayo sobre las revistas feministas en la primera mitad del siglo XX*, (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas Cruz del Sur, 2013), 19.

⁵⁸ Marcela Vignoli, “Elvira Rawson, la Asociación Pro Derechos de la Mujer y el primer proyecto legislativo de derechos políticos femeninos en Argentina (1918-1923)”, *Quinto Sol*, vol. 27, N° 1, (enero-abril 2023), 4.

⁵⁹ Vignoli, “Elvira Rawson...”, 18. Adrián Cammarota, “Elvira Rawson en el Sur. Elvira Rawson contra el Consejo Nacional de Educación (1926)”, *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y géneros*, vol. 6, N° 2, (septiembre 2022 - febrero 2023), 5. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14918/pr.14918.

⁶⁰ Juan Aguilera Sastre, “Las fundadoras del Lyceum Club Femenino Español” *BROCAR. Cuadernos de Investigación Histórica*, N° 35 (2011) 70.

⁶¹ Elvira Rawson de Dellepiane, *Anales...* 174.

España un centro intelectual argentino”, y respondió: “Os prometo que nadie como yo hablará de la Argentina”⁶².

CONCLUSIONES

La presencia de María de Maeztu en la Universidad de Buenos Aires en 1926 es parte sustancial de ese viaje académico que fue más amplio y se multiplicó en diversas instituciones académicas, culturales y sociales de las principales ciudades del país en la década del veinte del siglo pasado. En una sociedad abierta a la llegada de novedades culturales y, en este caso particular, las pedagógicas, sus conferencias fueron celebradas por su trayectoria, por su capacidad oratoria y principalmente por el contenido referido a la educación de la mujer y su proyección social y política.

Fueron evidentes en su discurso pedagógico las huellas de su participación protagónica en las entidades educativas nacidas del núcleo krausista de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, de la influencia de su formación *in situ* en la pedagogía y filosofía germánicas y de su condición de discípula de Ortega y Gasset. En repetidas oportunidades fue presentada como de embajadora de la intelectualidad modernizadora que estaba actuando en España porque, efectivamente, operó como una mediadora entre dos esferas culturales dispuestas al diálogo colaborativo. Revistas especializadas, culturales, de interés general y periódicos le dedicaron crónicas, entrevistas y análisis críticos a sus concepciones educativas.

Expuso en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras la psicología de la juventud masculina y femenina en perspectiva comparada y la propuesta de la formación de las estudiantes universitarias como la que ella dirigía desde la Residencia de Señoritas de Madrid. El ingreso de las mujeres a las casas de altos estudios se evidenciaba con más frecuencia, pero María de Maeztu vino a traer algo más: no eran suficientes los contenidos curriculares tradicionales. Sostuvo que la vida en una comunidad de estudiantes donde se aportara una sólida formación cultural y saludable a través de la práctica de deportes capacitaría a las mujeres de un modo superior para intervenir social y políticamente en las transformaciones modernizadoras; sus ideas y sus praxis sintonizaban con el activo feminismo local. Los meses que estuvo en Buenos

⁶² Carta de María Shtarkman de la Presidenta de la Asociación de Bachilleres del Liceo de Señoritas de Buenos Aires a María de Maeztu, (Buenos Aires, s/f, 1926), Archivo de la Residencia de Señoritas en el Archivo de la Fundación Ortega-Marañón, FOG, Madrid, España.

Aires fue estableciendo vínculos profesionales y amistosos que constituyeron la red en la que María de Maeztu pudo insertarse y formar parte del Instituto de Didáctica de la Universidad de Buenos Aires cuando comenzó su exilio en 1937.

Claudio Sánchez-Albornoz: Los estudios hispánicos en la Universidad de Buenos Aires^{1*}

Claudio Sánchez-Albornoz: Hispanic studies at the University of Buenos Aires

SILVIA ARROÑADA
Universidad Católica Argentina
Seminario de Edición y Crítica Textual/
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
silvia_aronada@uca.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0002-3922-7531>
<https://doi.org/10.46553/THAA.31.2.2023.p33-48>

RESUMEN

En este trabajo se reconstruyen aspectos de la biografía del medievalista español Claudio Sánchez-Albornoz, se analizan las circunstancias personales e históricas que lo llevaron a emigrar a la Argentina y cómo dicha experiencia propició su llegada a la Universidad de Buenos Aires, en donde se creó para él la cátedra de Historia de España, origen de la posterior fundación del Instituto de Historia de España y su órgano editorial: los *Cuadernos de Historia de España*. En este trayecto se resaltarán la significación intelectual e historiográfica de su labor en la universidad y cómo de allí surge la escuela argentina del medievalismo hispano.

PALABRAS CLAVE

Sánchez-Albornoz - Universidad de Buenos Aires - estudios hispánicos – exilio - intelectuales

ABSTRACT

In this paper we reconstruct many aspects about the biography of the spanish medievalist Claudio Sánchez-Albornoz, we analyze the personal and historical circumstances that led him to emigrate to Argentina and in what way that experience resulted in his arrival at the Universidad de Buenos Aires where it was founded for him the chair of Historia de España, origin of the later foundation of the Instituto de Historia de España and the *Cuadernos de Historia de España*. It will be highlighted the intellectual and historiographic significance of his work at the university and how it comes from there the argentine school of hispanic medievalism.

¹ * Fecha de recepción del artículo: 03/08/2023. Fecha de aceptación: 15/10/2023

KEY WORDS

Sánchez-Albornoz - Universidad de Buenos Aires - hispanic studies – exile - intellectuals

ANTECEDENTES DE SU EXILIO EN ARGENTINA

La llegada de Sánchez-Albornoz a la Argentina y su incorporación a la Universidad de Buenos Aires no fue un hecho fortuito ni sencillo sino el resultado de una larga sucesión de acontecimientos que se fueron encadenando y que llevaron al historiador a convertirse finalmente en el fundador de un Instituto dedicado a la investigación sobre el medievalismo hispánico y el creador de una revista científica reconocida tanto en el país como en el exterior: los *Cuadernos de Historia de España*.

Los pasos iniciales hacia este nuevo destino académico de Sánchez-Albornoz podemos situarlos en 1933, cuando realizó su primer viaje a la Argentina con motivo de dictar un curso en la “Cátedra de Cultura Española” creada y financiada por la Institución Cultural Española de Buenos Aires (ICE). También brindó conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad de La Plata y en el Jockey Club. Fruto de esta última surgió una publicación denominada “La mujer en España hace mil años”, editada por dicha institución en 1935. Un año antes había aparecido el primer escrito de Sánchez-Albornoz en la Argentina: la conferencia que había dado en la Universidad de La Plata sobre “La edad media y la empresa de América”. Los vínculos con la institución platense estaban ligados a su amistad con Ricardo Levene, en aquel momento rector de la universidad y fundador del Centro de Estudios Históricos de La Plata y de la revista *Humanidades*, en la que también colaboraría el abulense. Estos vínculos con la ICE y con Levene, poco tiempo después, demostrarían ser muy valiosos.

Durante esa década del ‘30 Sánchez-Albornoz se desempeñó en varios cargos significativos, tanto académicos como políticos. En la Universidad Central (actual Complutense) ejerció como catedrático desde 1920 hasta 1933, fue decano de la Facultad de Filosofía y Letras en 1931 y rector de la Universidad entre 1932 y 1934. En 1926 había ingresado en la Academia de la Historia a la par que se dedicó a la investigación en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, en cuyo seminario formó a numerosos medievalistas de gran renombre. Dirigía, además, una publicación destacada: el *Anuario de Historia del Derecho Español*. Su participación en el ámbito político también fue muy activa: diputado por Ávila en las tres legislaturas de las Cortes

republicanas, ministro de Estado en 1933, vicepresidente de las Cortes en 1936, consejero de Instrucción Pública y embajador de España en Lisboa.

Al romper Portugal las relaciones diplomáticas con el gobierno de la República, se vio forzado a instalarse en Francia, donde pasó toda la época de la Guerra Civil. Desde 1937 se desempeñó como profesor de la universidad de Burdeos. Esta plaza la había conseguido gracias a la intervención de la Fundación Rockefeller, que financió su estancia en la ciudad francesa². Sin embargo, ya desde los primeros tiempos sabía que su posición allí era frágil puesto que el subsidio de la Fundación era temporal y además estaba otorgado a una universidad que no daba garantías de continuidad. La invasión nazi de Francia en 1940 significó el peligro inminente de su deportación a la España franquista. En medio de ese contexto Sánchez-Albornoz aprovechó los contactos que desde 1939 tenía con el director del ICE: Rafael Vehils. Con él había cruzado frecuente correspondencia, en la que el catalán compartía sus expectativas, proyectos e inquietudes, le proponía dar cursos y llevar adelante publicaciones en un eventual viaje a Buenos Aires. Su intención era que el ICE creara y financiara una cátedra de “Historia de las instituciones españolas”, en el seno de la Universidad de Buenos Aires. Sin embargo, el proyecto fracasó ya que las autoridades universitarias no se mostraban permeables a otorgar cargos a académicos extranjeros y además su ideología republicana iba a contramano en un contexto nacional de acercamiento a la nueva España franquista. Esto obligó a Sánchez-Albornoz a buscar otras opciones. Sería una recientemente creada universidad, en una zona alejada de Buenos Aires, la que finalmente le daría cabida. Se trató de la Universidad Nacional de Cuyo, fundada en 1939 en la ciudad de Mendoza. El abulense partía así para la Argentina dejando atrás a su familia y luego de casi treinta años de labor académica en Europa.

En la capital cuyana se proyectó crear la cátedra de historia medieval con el apoyo de la Fundación Rockefeller. Esta universidad, que había comenzado con el impulso humanista del doctor Edmundo Correas, se distinguía por la presencia de un grupo de profesores que contaban con una preparación académica excepcional. El arribo de Sánchez Albornoz suscitó gran expectativa, ya que esa especialidad no se estudiaba ni en Mendoza ni en ningún otro lugar en el país³. El seminario, las conferencias y las

² Para conocer el entramado y los detalles de esta asistencia puede consultarse: Miranda Lida, “La Fundación Rockefeller y la Institución Cultural Española de Buenos Aires frente al exilio republicano español en la Argentina. El caso de Claudio Sánchez-Albornoz”, *Revista de Indias*, vol. LXXX, N°. 27 (2020), 509-539.

³ Para más datos sobre su estancia en Mendoza puede consultarse Silvia Arroñada, “Claudio

clases que allí dictó fueron un éxito que condujeron a una publicación posterior en tres volúmenes. Sin embargo, Sánchez-Albornoz deseaba continuar su labor científica en Buenos Aires, ya que en la sede cuyana no tenía recursos documentales ni bibliográficos que le permitieran desarrollar sus investigaciones.

LLEGADA A BUENOS AIRES

Es así como en agosto de 1941 logró concertar una visita a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires para dictar tres conferencias. En este viaje aprovechó para tantear la posibilidad de su traslado a dicha universidad. Nuevamente con el apoyo logístico y el financiamiento del ICE y de la Fundación Rockefeller, consiguió finalmente integrarse al plantel docente capitalino. Durante tres años (con la posibilidad de renovar su contrato), dictaría una cátedra de Historia Medieval y Moderna española creada para él y pondría en marcha y dirigiría un instituto de investigación sobre la cultura española medieval y moderna. La Fundación y el ICE ayudarían con un subsidio para adquirir bibliografía y copia de materiales de archivo y así ir formando una biblioteca especializada.

Es interesante considerar los fundamentos y objetivos que el mismo Sánchez-Albornoz esgrimió para la creación de la cátedra. Esta vendría a complementar las cátedras ya existentes de historia europea y serviría como curso preparatorio para abordar la historia americana colonial. Además, se proponía estudiar el pasado español a través de la labor investigadora de un nuevo centro, el Instituto de Historia de España de la universidad, creado también para él, con su sede inicial en la calle Viamonte 414, actualmente rectorado de la UBA. Este instituto no venía a competir con los ya existentes en la facultad, destinados a estudiar el pasado colonial, sino que pretendía circunscribir su análisis a la historia europea de España, a las gestas, las instituciones, las ideas, el arte y las letras hispanas en la Península.

Intrínsecamente ligado a estos objetivos se sucedió la fundación de los *Cuadernos de Historia de España*, revista anual que estaba destinada a llenar un vacío en la ciencia argentina sobre el conocimiento de la historia española. Las tres bases de este saber: la cátedra, el Instituto y la revista, tuvieron unos comienzos cargados de

Sánchez Albornoz: un Quijote en tierras del Plata”, en *Diálogos atlánticos. Cultura y ciencia en España y América en el siglo XX*, J. P. Fusi y A. López Vega (dirs.) (Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2021), 575-598. También el artículo de Florencia Ferreira de Cassone, “Guerra y exilio: Claudio Sánchez-Albornoz y la universidad de Cuyo”, *Boletín digital de la Academia Nacional de la Historia*, N°. 30, (2019), 14-22.

incertidumbre debido a los reducidos recursos materiales y humanos con los que contó en los primeros años. En lo tocante a la cátedra, hay que puntualizar que la materia no era de cursado obligatorio en el plan de estudios y, por lo tanto, a ella acudían inicialmente pocos alumnos. Sin embargo, su condición de exiliado republicano resultó muy atractiva para muchos de ellos y gradualmente fueron sumándose más asistentes.

Del mismo modo, el desarrollo de las investigaciones en el seno del Instituto se encontró con algunos obstáculos. En su traslado a la Argentina, el abulense no había podido traer su biblioteca personal y esta carencia la padecía profundamente, al punto de manifestarlo en varios de sus escritos. Estaba alejado también de las fuentes documentales, punto de partida fundamental en su método histórico.

Los *Cuadernos de Historia de España*, revista referente del medievalismo hispánico en América Latina y Europa, comenzaron su andadura con el escepticismo de su fundador sobre la posibilidad de mantener la periodicidad, dados los limitados recursos económicos para su edición⁴. Curiosamente al publicar el primer tomo de los *Cuadernos*, Sánchez-Albornoz recordaba que éstos venían a coincidir con los veinte años del primer volumen de su otra gran aventura editorial: el *Anuario de historia del derecho español*. En aquel momento, había reunido a algunos profesores de historia política y de historia jurídica en torno a la memoria de su maestro, Eduardo de Hinojosa, y con su colaboración editó ese número inicial. Así lo recordaba en sus palabras de presentación a los *Cuadernos*:

Me enorgullezco de haber concebido y realizado aquella empresa. El grupo reducido de fundadores del *Anuario* se amplió pronto. Surgió una nueva generación de estudiosos y profesores junto a nosotros. Y personalmente logré formar en el *Instituto de Estudios Medievales* un grupo numeroso y escogido de discípulos que trabajaban conmigo en la publicación de los *Monumenta Hispaniae Historica*. Son muchos veinte años de trabajo científico para que su recuerdo resbale indiferente por mi ánimo, al iniciar aquende el mar una empresa pareja de la ya realizada en España⁵.

Otra vez el abulense se enfrentaba a la misma aventura y así como en aquel momento formó un instituto en torno al cual surgió una generación de estudiosos y una revista, deseaba ahora repetir ese propósito en la universidad de Buenos Aires.

En esa introducción, Claudio Sánchez-Albornoz sentaba las bases del espíritu de

⁴ Para un estudio detallado de los orígenes y derrotero de los *Cuadernos* puede consultarse el trabajo de Martín Ríos, “Claudio Sánchez-Albornoz y los *Cuadernos de Historia de España* (1944-1970): “Espejo de una vida”, *Estudios de Historia de España*, Vol. XX, (2018), 223-252.

⁵ Claudio Sánchez-Albornoz, “Advertencia”, *Cuadernos de Historia de España*, I y II, (1944), 9.

los *Cuadernos*, que estarían dedicados a llenar un vacío sobre el conocimiento de América: “el del estudio y la investigación de la historia española en que hallan sus raíces veinte pueblos hispano-americanos”⁶. Nuevamente se insiste en el mismo enfoque que llevó a la creación de la cátedra de Historia de España: la de servir de puente al estudio del pasado americano en sus antecedentes hispánicos; una historia común, mal conocida en aquel momento y que luego del proceso de la independencia de las naciones americanas, ahora era abordada por los estudiosos argentinos con ilusión. Sánchez-Albornoz reconocía que el grupo que había formado un año después de llegar a la universidad de Buenos Aires era todavía reducido, pero tenía mucha confianza en el futuro y no le faltaba coraje para alcanzar sus objetivos.

La revista surgía conformada por unas secciones claramente señaladas por su director: artículos de investigación, documentos en los que se publicarían textos inéditos o defectuosamente publicados, un apartado de misceláneas con notas eruditas, otro con traducciones que incluiría versiones de fuentes latinas o arábigas de interés, reseñas sobre libros que les fueran enviados y por último una parte denominada *Varia* en donde se daría cuenta de noticias, realización de cursos y conferencias y reediciones o traducciones de libros. Como se puede observar, la estructura de la revista se orientaba a facilitar el estudio y la difusión de la historia española e iba dirigido principalmente a los especialistas, pero también a todos aquellos que tuvieran interés en la historia peninsular. Esta vocación por facilitar el acercamiento al pasado español se advierte en las actividades que Sánchez-Albornoz realizó y propició desde los primeros momentos del Instituto. Así, coincidiendo con la creación en 1941 del Instituto cultural argentino-hispano-árabe, el abulense dictó allí una conferencia sobre el historiador al-Razi, e hizo los contactos para que su colega, el abogado Luis Jiménez de Asúa, dictara otra sobre el derecho penal hispano-árabe. Ambas fueron más tarde editadas por dicho instituto dentro de su serie de publicaciones. Luego de ello, convencido de la necesidad de la enseñanza del idioma árabe para adentrarse en las páginas de la historia española medieval, encomendó al arabista argentino Osvaldo Machado, el dictado de un curso de idioma árabe en el Instituto de Historia de España. Según relata en los *Cuadernos*, dicho curso fue frecuentado por una numerosa concurrencia de alumnos de la facultad y de estudiosos ajenos a ella. Esta repercusión hizo que Sánchez-Albornoz abrigara esperanzas de colocar las piedras fundacionales de la creación de una escuela de arabistas argentinos que colaborara en un futuro con la española. Esta relación se

⁶ Claudio Sánchez-Albornoz, “Advertencia”, 7.

crystalizaría cuando se restablecieran las normales comunicaciones en el mundo académico de aquella época, lo que permitiría traer a la Argentina fotocopias de los manuscritos del Escorial o de Madrid, del resto de Europa y de África. Este propósito que se había trazado el abulense fue concebido por él como una manera más de contribuir al país que lo recibía:

La Universidad y la cultura nacionales nos deberán entonces un servicio de consideración. Sería el menor con que podríamos corresponder a la confianza que ha puesto en nosotros al crear este Instituto y al encomendarnos su dirección⁷.

De hecho, en los sucesivos tomos de los *Cuadernos*, se fueron editando traducciones de distintos fragmentos de la *Historia de los árabes* de Ibn Jaldun, realizadas por Osvaldo Machado y de la *Historia de los reyes de al-Andalus y del Magreb* de Ibn Idari, transcrito por Giorgi Levi Della Vida. En 1946, Sánchez-Albornoz publica la primera edición de *La España musulmana*, en la que recoge distintos textos y documentos relativos al pasado andalusí y la dedica a la Facultad de Filosofía y Letras. Sin embargo, la semilla de los estudios islámicos no se desarrolló con la misma fuerza que la de la España cristiana y al día de hoy no contamos con una escuela de arabistas argentinos.

Sánchez –Albornoz participó activamente en los *Cuadernos* como director y como autor de muchos artículos, pero no fue la única publicación de la Universidad de Buenos Aires en la que colaboró. Intervino en varias revistas de la universidad como: *Logos*⁸, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*⁹, *Anales del Instituto de Literaturas Clásicas*¹⁰, *Anales de Historia Antigua y Medieval*¹¹ e *Imago Mundi* (dirigida por José Luis Romero)¹².

Por otro lado, el Instituto de Historia de España, antes de comenzar la edición de

⁷ Claudio Sánchez-Albornoz, “Advertencia”, 419.

⁸ Claudio Sánchez-Albornoz “El régimen de la tierra y la organización militar en la España musulmana durante el siglo VIII”, en *Logos* I, 1,4, (1941), 53-93; “Un documento de interés para la historia del vasallaje español”, en *Logos*, I, II, (1942), 315-319; “Un ceremonial inédito de coronación de los reyes de Castilla”, en *Logos*, II, III, (1943), 75-97; “El precio de la vida en el reino astur-leonés hace mil años”, en *Logos*, III, VI, (1944); “Asturias resiste. Alfonso el casto salva a la España Cristiana”, en *Logos*, Vol. 8, (1946), 9-33; “Ante la Historia Compostelana”, en *Logos*, VI, X-XI, (1954).

⁹ Claudio Sánchez-Albornoz, “Orígenes de Castilla. Cómo nace un pueblo”, en *RUBA*, 3a. época, I, 2, (1943), 275-296; “Sensibilidad política del pueblo castellano en la Edad Media”, en *RUBA*, 4a. época, II, 5, (1948), 77-111; “Panorama general de la romanización de Hispania”, en *RUBA*, 5a. época, I, 1, (1956), 3-40.

¹⁰ Claudio Sánchez-Albornoz, “El culto al Emperador y la unificación de España”, en *AJLC*, III, 1946.

¹¹ Claudio Sánchez-Albornoz, “La campaña de la Morcuera”, en *AHAM*, (1948), 5-36, “Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto”, en *AHAM*, (1949), 5-35, “Pelayo antes de Covadonga”, en *AHAM*, (1955), 7-20.

¹² “Espíritu frente a razón en la España de los Austrias”, en *Imago Mundi*, I, 2, (1953), pp. 33-47.

los *Cuadernos*, publicó dos monografías de su autoría: “Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que le reemplazan”, en 1943 y “El *Ajbar Maymu'a*. Problemas historiográficos que suscita”, en 1944.

LA FORMACIÓN DE UNA ESCUELA DE MEDIEVALISTAS

El Instituto de Historia de España terminó siendo el germen de la escuela argentina de medievalistas. Allí varias generaciones aprendieron el oficio de historiador. En él Sánchez-Albornoz desarrolló sus líneas historiográficas y los temas de investigación que le apasionaban partiendo de un objetivo claro: explicar España y su peculiaridad. La singularidad de España y el ámbito institucional castellano medieval fueron los dos aspectos más estudiados por él. Se acercaba e interrogaba al pasado hispánico sobre la base de las inquietudes contemporáneas a su época. A través de la tarea de investigación fue forjando lazos con sus discípulos, que lo siguieron con devoción. Les sugería líneas de trabajo que podían o no ser afines a la suya.

Sánchez-Albornoz dirigió el Instituto hasta el 1982. La escuela de hispanistas y medievalistas nacida por obra de Don Claudio, como lo llamaban afectuosamente sus discípulos, se desarrollaba en torno a un modelo que él había experimentado en Austria, en un viaje que realizó a Viena en 1927, que lo llevó a ponerse en contacto con Alfonso Dopsch, a quien definió como maestro de investigadores. Siguiendo las enseñanzas del austríaco afirmaba que “la investigación histórica tiene siempre por fin la renovación del conocimiento del pasado para iluminar con nuevas luces los procesos políticos, sociales y económicos en que el mundo se debate y para ayudar a formar la conciencia de los pueblos y aun del hombre como ser histórico que es”¹³.

Es muy elocuente el comentario que presenta García Gallo, uno de los discípulos formados por Sánchez-Albornoz en España, sobre el clima de trabajo que él observó en el Instituto de Historia de España en una visita:

Le bastó reunir a discípulos ya iniciados (...) tarea nada fácil en un país en el que los estudios de historia medieval carecían de tradición y los posibles candidatos a ellos, por su ascendencia familiar, procedían en buena parte de países de tradición no hispánica y aun no simpatizantes con ella. Cuando a los pocos años de su creación tuve la oportunidad de convivir varios meses con quienes integraban el Instituto bonaerense, pude apreciar lo que su existencia representaba. En los reducidos locales que ocupaba en la calle de Viamonte, en un minúsculo despacho (donde solo cabían un buró, un sillón y una silla) trabajaba don Claudio, y a su lado, en una pequeña sala

¹³ Claudio Sánchez-Albornoz, *Todavía otra vez de ayer y de hoy*, (Barcelona, Planeta, 1982), 60.

rodeada de pasillos con armarios repletos de libros, se reunían sus discípulos. Allí reinaba el mismo espíritu y ambiente que en el antiguo Instituto madrileño (...) y se hacía patente la devoción de sus discípulos¹⁴.

Como dijimos, se formaron allí varias generaciones de hispanistas. Inicialmente componían el Instituto su director y dos adscriptos: Osvaldo Machado y José Luis Romero. Sin embargo, con el tiempo predominó la composición femenina y de hecho sus discípulos argentinos más renombrados fueron mayoritariamente mujeres, historiadoras a las que informalmente se las denominó “el gineceo albornociano”. Esta particularidad la reconocía el propio Don Claudio¹⁵. Dicha prevalencia femenina se mantuvo incluso ya fallecido Sánchez-Albornoz.

A los interesados en el pasado español que se acercaban al Instituto, el abulense les iba dando distintos trabajos a realizar, cuyas dificultades iban aumentando gradualmente y que los hacía crecer en su formación. En primer lugar les encomendaba redactar notas bibliográficas para la revista. Si pasaban exitosamente esa prueba y demostraban tener capacidad, les invitaba a elaborar una pequeña monografía que consistía en un estudio novedoso sobre un tema pequeño. Los orientaba con la bibliografía que debían leer para dicha investigación y les acercaba las fuentes documentales para ello, incluso algunas de su propiedad todavía inéditas. Por última corregía esos trabajos y los publicaba. Si tenían las condiciones que él consideraba necesarias, los animaba a redactar una tesis doctoral.

Puesto que la documentación de que se disponía en el Instituto se centraba mayoritariamente en torno a temas institucionales del reino astur-leonés o del castellano-leonés, todas sus discípulas comenzaron sus investigaciones en algunos de esos dos ejes. Sin embargo, en algunos casos, luego se volcaron a otros aspectos o formas de abordaje de la realidad hispano-medieval, a otros territorios e incluso a otras posturas historiográficas. En el primer grupo se destacó especialmente María del Carmen Carlé, quien lo sucedió al frente del Instituto y también dirigió los *Cuadernos de Historia de España* a partir de 1998. La Dra. Carlé (“la Doc” como la llamábamos afectuosamente quienes fuimos formados por ella), se enfocó posteriormente hacia la historia sociocultural y la historia de las mentalidades.

También hicieron sus primeras investigaciones guiadas por Don Claudio: Nilda

¹⁴Alfonso García Gallo, “D. Claudio Sánchez-Albornoz, fundador del Anuario (1893-1984)”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 54, (1984), 19 y 20.

¹⁵ Claudio Sánchez-Albornoz, “En honra de dos discípulas argentinas” *Cuadernos de Historia de España*, LXIII-LXIV, (1980), 384.

Guglielmi, Reyna Pastor e Hilda Grassotti. La primera trabajó tiempo después con José Luis Romero desarrollando sus investigaciones en la historia medieval general, con especial preferencia por temas conectados con Francia y principalmente con Italia. Si bien siguió la línea institucionalista de Albornoz, Guglielmi agregó las fuentes literarias como testimonio histórico. La marginalidad, las formas de poder expresadas a través del discurso y la literatura política, la educación, las fiestas, fueron algunos de los temas desarrollados por ella.

Reyna Pastor se acercó al Instituto en la década del '60. Sus temas de investigación fueron las nuevas metodologías aplicadas a la historia y los asuntos económico-sociales con un enfoque centrado en el materialismo histórico. Específicamente se volcó al estudio de la reconquista y su incidencia en los aspectos sociales y en el desarrollo económico. A partir de 1976, debido a los cambios políticos en la Argentina, se vio obligada a exiliarse en España, donde continuó su carrera al incorporarse como docente de la Universidad Complutense de Madrid y luego al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Es muy significativa la explicación que brinda sobre por qué decidió acercarse al grupo de Sánchez-Albornoz:

Antes de finalizar mi carrera me había incorporado a los seminarios semanales que ofrecía Claudio Sánchez Albornoz sobre aspectos parciales de la historia medieval de España. Mi elección se debió a que había sido el mejor profesor que había tenido en la Universidad y a que, en una Facultad desolada y tomada entonces por la derecha, Sánchez Albornoz aparecía como un exiliado de ideas progresistas, una de las cabezas del exilio republicano español en América y, a la par, un sabio erudito y dispuesto a enseñar con rigor. Éramos pocos alumnos, varios hicimos nuestra carrera académica fuera del Instituto de Historia de España y nos apartamos de sus teorías, pero a todos nos quedó una enseñanza muy importante, la del rigor en la investigación y la certeza de que, para ser historiador, había que ser paciente, dedicado y riguroso¹⁶.

En cuanto a Hilda Grassotti, sus trabajos se centraron en torno a distintos aspectos de las relaciones feudales, del botín y de las parias y de la ira regia. A la muerte de Sánchez-Albornoz, se encargó de la dirección de los *Cuadernos de Historia de España* en el período 1988-1997. La fidelidad de sus discípulas se advierte en múltiples ocasiones. Un ejemplo de ello fue el artículo que publicó la misma Grassotti defendiendo a su maestro ante un ataque de un discípulo de Américo Castro por su edición de "España, un enigma histórico"¹⁷.

¹⁶ Entrevista a Reyna Pastor a cargo de Ana Rodríguez, *Nuestra Historia*, vol. 5 (Madrid, Fundación de investigaciones marxistas, 2018), 117-122.

¹⁷ Hilda Grassotti, "Plática escuderil. En réplica al ataque de Claudio Guillén a Sánchez-Albornoz", *Cuadernos de Historia de España*, XXXI-XXXII (1960), 250-274.

La formación brindada por el abulense, su dedicación y guía y, por supuesto, los méritos personales de cada una de ellas rindieron sus frutos y se plasmaron en distintos reconocimientos. Uno de estos fue la redacción por parte de María del Carmen Carlé y Reyna Pastor del volumen X de la célebre “Historia de España” de Menéndez Pidal. El mismo Don Claudio les dedica a Carlé y a Grassotti unas palabras en los *Cuadernos* con motivo de sus ingresos como académicas en la Academia de la Historia¹⁸ y una nota especial por el premio obtenido por Hilda Grassotti en Spoleto. Allí se manifiesta el orgullo que siente por sus colaboradoras y discípulas, atreviéndose a parafrasear el romance “Si no vencí reyes moros, engendré quien los venciese” y trocarlo en “He vencido reyes moros y he engendrado quien también los ha vencido”¹⁹.

La entrega de Don Claudio fue reconocida repetidas veces por sus discípulos y colegas, a un lado y otro del Atlántico²⁰. En el caso de la Universidad de Buenos Aires, se le dedicó un volumen especial en 1964 con motivo de su 70 cumpleaños. El homenaje no solo consistió en la edición de dicho ejemplar sino también en la realización de un acto celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras, presidido por su decano, José Luis Romero y que contó con la participación de consejeros, profesores y alumnos. Según relata Reyna Pastor, “Aquel día, los argentinos nos sentimos orgullosos de tenerlo entre nosotros, de haber abierto, hace veinticinco años nuestros brazos al emigrante político de entonces”²¹. La tarea que Sánchez-Albornoz llevó adelante en el Instituto y con sus discípulos fue integral

porque ha debido no sólo enseñar, sino también facilitar sus materiales, fotocopias de documentos, libros de su biblioteca particular, sus manuscritos, etc; y preparar a sus discípulos

¹⁸ Claudio Sánchez-Albornoz, “En honra de dos discípulas argentinas”, *Cuadernos de Historia de España* 63-64(1980), 383-392.

¹⁹ Claudio Sánchez-Albornoz, “Tesis premiada en Spoleto”, *Cuadernos de Historia de España* 61-62, 1965, 390.

²⁰ Por citar algunos ejemplos: María del Carmen Carlé y Nilda Guglielmi, *Bibliografía de Claudio Sánchez Albornoz. Homenaje con ocasión de sus cuarenta años de docencia universitaria* (Buenos Aires, Coni, 1957); María Estela González de Fauve, “Don Claudio Sánchez Albornoz y el Instituto de Historia de España en Buenos Aires”, *Cuadernos de Historia de España LXXVII*, (2001-2002), 207-211; Nilda Guglielmi, “Homenaje a Claudio Sánchez Albornoz”, *Cuadernos de Historia de España LXXVII*, (2001-2002), 211-218; *Homenaje de Asturias a Claudio Sánchez Albornoz* (1980), Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias; José Luis Martín, *Claudio Sánchez-Albornoz* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 1986); Francisco Toro Ceballos, *Claudio Sánchez-Albornoz: bibliografía* (Alcalá la Real, Centro de Estudios Históricos “Carmen Juan Lovera”, 1997); *Homenaje al Profesor Claudio Sánchez-Albornoz* (Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1964); Eloy Benito Ruano, coord., *Homenaje de Asturias a Claudio Sánchez-Albornoz* (Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, 1980); Miguel Ángel Ladero Quesada, coord., *Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez Albornoz* (Madrid, Universidad Complutense, 1986); Fundación Sánchez-Albornoz, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1990; t. VI, 1990); Reyna Pastor y otros, “Sánchez Albornoz a debate”. *Homenaje de la universidad de Valladolid con motivo de su centenario* (Valladolid, 1993).

²¹ Reyna Pastor de Togneri, “Homenaje a Claudio Sánchez-Albornoz”, *Cuadernos de Historia de España* 61-62, (1965), 384.

personalmente en las técnicas instrumentales, paleografía, numismática, etc, dictar numerosos seminarios, es decir, ha debido hacerlo todo²².

Con motivo de su 90 cumpleaños, se le hizo un nuevo homenaje con la edición de varios anexos de los *Cuadernos*²³. Luego de su fallecimiento, se dedicó a su memoria el tomo LXXIV y uno más en 2001²⁴. Otros fueron financiados por los amigos del propio Instituto de Historia de España, como el publicado en 1957 con ocasión de sus cuarenta años de docencia universitaria. Allí María del Carmen Carlé y Nilda Guglielmi se referían a él con gran admiración:

Queremos destacar uno de los aspectos menos conocidos y no el menos admirable: su preocupación por sus discípulos, sus desvelos por su escuela. Queremos recordar aquí con qué cordialidad, con cuánta bonhomía nos acogió cuando, recién terminado el curso de Historia de España, acudimos, tímidos y desorientados, a su Instituto en busca de guía y consejo. Queremos recordar con qué infatigable paciencia respondió siempre a nuestras preguntas, con qué tolerante bondad resolvió nuestras dudas, con qué generosa abnegación de sí mismo robó horas a sus trabajos para corregir nuestros ensayos de principiantes. Queremos recordar con qué sencillez se allanó a discutir sus teorías con nosotros, aprendices de investigadores, y con qué absoluta honestidad intelectual la licitud de nuestras opiniones, aun cuando contradijeran las suyas (...) de su cariño y sus desvelos de maestro, sólo sabemos quiénes, de éste y del otro lado del Atlántico, hemos tenido la suerte y tenemos el orgullo de ser sus discípulos²⁵.

Los *Cuadernos de Historia de España* fueron la plataforma natural para la difusión de las investigaciones de Sánchez-Albornoz y de sus discípulos. En el período que él los dirigió (1944-1982) se publicaron 68 volúmenes. El abulense fue anticipando en sus artículos las tesis que luego expondría en sus libros. Allí se reflejan su trayectoria académica, sus intereses e inquietudes, su relación con los colegas del medio académico, con quienes muchas veces entraría en debates que se reflejarían en esas páginas, y a quienes daría un espacio en la revista para expresar sus teorías, aunque no concordaran con las suyas.

Sus discípulos españoles, que había llegado a formar antes del exilio y con los que se preocupó de mantener el contacto a través de cartas o cuando lo visitaban en la Argentina, también le dedicaron sentidos homenajes²⁶. El compromiso que el abulense

²² Reyna Pastor de Togneri, "Homenaje a ...", 388.

²³ *Estudios en homenaje a Claudio Sánchez-Albornoz a sus noventa años*. Anexos a *Cuadernos de Historia de España*, (tomo I y II, 1983, tomo III, 1985, tomo IV, 1986, tomo V, Ávila, Fundación Sánchez-Albornoz, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1990, tomo VI, 1990). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Historia de España.

²⁴ María Estela González de Fauve, "Don Claudio Sánchez Albornoz y el Instituto de Historia de España en Buenos Aires", *Cuadernos de Historia de España* LXXVII, (2001-2002), 207-211.

²⁵ María del Carmen Carlé y Nilda Guglielmi, *Bibliografía de Claudio Sánchez Albornoz*, 7 y 8.

²⁶ Un ejemplo de ellos es Alfonso García Gallo, "D. Claudio Sánchez-Albornoz, fundador ...",

tenía con ellos se advertía en el trato cercano que les brindaba, así cuando tenían la oportunidad de venir a Buenos Aires, les abría las puertas de su casa y los hospedaba allí. Este trato continuado fraguaba una relación sólida con cada uno de ellos.

Su magisterio y su devoción por difundir la historia de España y su estudio brindaron numerosos frutos, muchos directamente propiciados por él y muchos otros conseguidos de forma indirecta, por el influjo de sus investigaciones y magisterio. Entre estos podemos señalar la celebración en 1975, en Buenos Aires, de un “Primer Encuentro Argentino de Profesores de Historia de España”, con destacado éxito de asistencia, que suscitó un acercamiento de todos aquellos dedicados a la enseñanza e investigación de la historia española. El abulense fue distinguido como presidente de honor del evento aunque no pudo asistir por una dolencia que padecía en aquel momento. En los años sucesivos se llevaron a cabo las Jornadas de la recién creada *Asociación de Profesores Universitarios de Historia de Europa (A.P.U.H.E.)*, en donde la presencia de ponencias acerca de la historia española fue apreciable. Del mismo modo, ya a partir de la década del '90, se desarrollaron las Jornadas Interescuelas, un evento sumamente convocante, con decenas de mesas y algo más de mil ponencias en cada edición. Se celebran cada tres años en distintas ciudades de la Argentina, lo que posibilita el acceso a investigadores de diferentes puntos del país, de distintas edades y de variada experiencia profesional con el fin de debatir y difundir las investigaciones en curso. En las primeras ediciones de estas jornadas fueron mayoritarias las presentaciones relacionadas con el pasado español.

El camino iniciado por Sánchez-Albornoz en la docencia e investigación hispánicas en la Argentina se continuó no sólo en las primeras universidades que crearon la cátedra de Historia de España para él. Tanto su influencia como la difusión que otorgó a esos estudios propiciaron la formación de varias cátedras más en establecimientos públicos y privados que hasta ese momento no incluían esa materia dentro de su plan. Así se crea la cátedra de Historia de España con carácter de obligatoria en el plan de estudios de la carrera de Historia en varias universidades nacionales como: la de Rosario, del Sur, de la Plata, del Nordeste, de Tucumán, del Litoral, de Formosa y de Misiones. Del mismo modo surgió la cátedra de Historia de España en universidades privadas como la Universidad Católica Argentina, el Salvador y Morón. En varias de las anteriormente nombradas, hoy en día desapareció del plan o

se transformó en optativa²⁷.

CONSIDERACIONES FINALES

La identificación que se tenía en la Argentina de la figura de Sánchez-Albornoz con la historia de España fue tal que, según cuenta García Gallo, durante el propio gobierno franquista, en la embajada de España en Buenos Aires se lo reconocía como el mejor representante de España²⁸.

Decía Ortega y Gasset que los pueblos que prescinden de su pasado son pueblos bárbaros. Sánchez-Albornoz dedicó su vida a difundir el pasado de España para que su conocimiento iluminara el presente, no solo de su país de origen sino también del que lo recibió en uno de los peores momentos de su vida, un país al que amaba y al que devolvió con creces todo lo que éste le brindó. Para él, su deuda con la Argentina y con la universidad de Buenos Aires fue pagada diariamente con su trabajo en el Instituto de Historia de España, con la edición de los *Cuadernos* y con la promoción de los discípulos que formó a lo largo de varias décadas. Esos a los que no quería abandonar cuando, con insistencia, lo tentaban a volver a radicarse en España. Ese afecto entrañable fue correspondido. Una de esas muestras la encontramos en *Amicitia*, una de las revistas que editaban los centros de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En 1948, con motivo de cumplir treinta años de docencia, sus alumnos le hicieron un homenaje. Rosa Julia Ladoux, una de ellos, comenta sobre el acontecimiento:

Con motivo de celebrar el Dr. Claudio Sánchez Albornoz su trigésimo aniversario como catedrático en la docencia universitaria, se reunieron en torno a él, hacia el mes de mayo, alumnos y colaboradores en un simposio de leal amistad. Querían rubricar así, festivamente, el alborozo de la familia universitaria por un hijo suyo dilecto que, ya en la cátedra, ya en el Instituto de la Cultura Española Medieval y Moderna estimula vocaciones, invita al estudio ímprobo pero fructuoso y se prodiga cordialmente para que nadie quede huérfano si busca su padrinazgo. De tal modo, que por la semillita de la reseña bibliográfica pueda llegarse, con su guía, hasta la tesis doctoral sesuda y luminosa. Guillermo Guitarte, Susana Dellatorre, Julio Andrés Rosso, Irene Arias, Rosa Julia Ladoux y Delia Isola hicieron, en aquella feliz ocasión, el panegírico exultante del maestro. Luego, con su natural facundia, con apasionado ímpetu, habló él. Palabras que recordaron con nostalgia y gratitud a España, su patria, y con no menos amor a la Argentina, que le ha hospedado fratrisísimamente y a quien él, Don Claudio Sánchez

²⁷ Para un panorama histórico de las cátedras de Historia de España en la Argentina ver Miguel Ángel Barbero, "La Historia de España en la República Argentina: Cátedras, estudios e investigaciones", *Medievalismo*, 4, (1994), 218-220.

²⁸ Alfonso García Gallo, "D. Claudio Sánchez-Albornoz, fundador...", 9.

Albornoz, da con alegría plena e íntegra, en la enseñanza, el caudal de su mente y la sensibilidad de su espíritu²⁹.

Son palabras sumamente elocuentes, que testimonian el cariño y admiración de sus estudiantes.

A modo de conclusión de esta semblanza sobre Claudio Sánchez-Albornoz y su relación con la Universidad de Buenos Aires, reproducimos un fragmento que introduce el homenaje nombrado, y que da cuenta con pinceladas de humor, de la amorosa exigencia del profesor y la admiración que despertaba en sus alumnos. Se trata de la transcripción de un romance anónimo escrito por uno de sus discípulos de aquella época:

Claudio Sánchez Albornoz. Personaje no sólo de historia sino que también la hace. Sabio, hidalgo, caballero de honra y prez. Inquisidor temible de los que te zurrean con todo el programa "en la hora en que te olvidas de ti mismo", pero que sabe soportar tu ignorancia o tu aparente versación, con sonrisas o chuscadas y que te enseña con amor. Es de aquellos que cuando pisan el aula te llevan absortos por un mundo nuevo. "Treinta años lleva las armas -y no las ha de dejar" como dice el juglar anónimo. ¡Salud maestro!³⁰.

Romance del Caballero Claudio Sánchez

Caballero Claudio Sánchez, que bien sabe cabalgar,
 treinta años lleva las armas y no las ha de dejar,
 su lanza vieron mesnadas que hubieron ya de pasar,
 que la suya no se muda que no cesa de empuñar
 que no la temen los moros que tiene pendón de paz,
 que en León y por Castilla todos saben saludar,
 y que dora el sol de España que no cesa de brillar.
 Caballero que la lleva diciendo viene un cantar,
 treinta años ha que lo dice, treinta siglos lo dirá,
 que de las tumbas de España muertos hace levantar,
 que a las ciudades dormidas hace todas despertar,
 y alborotar los mercados que no mercaban ya más
 y decir los jueces juicios con fueros de tiempo ha.
 Allí habló el más viejo, bien oiréis lo que dirá:
 Caballero Claudio Sánchez, que bien sabes cabalgar,
 esa lanza que tú llevas el cielo la guardará,
 y la canción que tú cantas los siglos la cantarán
 y las mesnadas amigas siempre te han de acompañar

²⁹Julia Ladoux, *Amicitia*, vol. 8, número 32-33, Buenos Aires, Centro de estudiantes de Filosofía y Letras, (1948), 56-57.

³⁰ Ladoux, *Amicitia*, 56.

y serás gloria de España que no se ha de acabar,
caballero Claudio Sánchez tú, que sabes cabalgar³¹.

A lo largo de sus 40 años vividos en la Argentina, Sánchez-Albornoz formó muchos discípulos de manera directa, cercana y cotidiana y muchos más surgieron sin haber tenido contacto inmediato con él, sin siquiera ser sus contemporáneos, pero podría decirse que se forjaron con él a través de la lectura de sus trabajos y de los testimonios que de él transmitieron sus discípulos, por ello su obra difusora es admirable.

³¹ Ladoux, *Amicitia*, 57.

Investigaciones

La recuperación del espacio educativo por parte de la Iglesia católica durante el período 1930-1946^{1*}

The recovery of the educational space by the Catholic Church during the period 1930-1946

JORGE LUIS FABIAN

Universidad del Salvador/Universidad de San Isidro

jorgelfabian@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5756-9888>

<https://doi.org/10.46553/THAA.31.2.2023.p51-66>

RESUMEN

En la década de 1930 la Iglesia católica buscó recuperar el espacio educativo público que había resignado desde la implementación del proyecto liberal de fines del siglo XIX el cual se enmarcó en un proceso de secularización del Estado. En este período se observa como distintos representantes del nacionalismo católico, ocupan cargos directivos en organismos vinculados al ámbito educativo, como el Consejo Nacional de Educación, a la vez que la jerarquía eclesiástica empieza a intensificar sus manifestaciones sobre la importancia de la implementación de la enseñanza religiosa.

Entre 1930 y 1946 se puede observar la conformación de una alianza entre los gobiernos de orden constitucional y de facto con la Iglesia para buscar legitimar su poder debido a su origen fraudulento o a su llegada mediante un golpe de Estado. El presente trabajo, pretende indagar sobre cómo se fue construyendo el discurso que logró reposicionar a la Iglesia en el ámbito educativo observando las medidas implementadas, pero también a partir de las manifestaciones de sus funcionarios y de la jerarquía eclesiástica que poco a poco fue logrando establecer su proyecto educativo.

PALABRAS CLAVE: Educación católica, década de 1930, enseñanza religiosa

ABSTRACT

In the 1930s, the Catholic Church tried to recover the public educational space that it had resigned to because of the implementation of the liberal project during the late 19th century, which was framed in a process of secularization of the State. In this period, it is observed how different representatives of Catholic nationalism hold

¹ * Fecha de recepción del artículo: 17/09/2023. Fecha de aceptación: 24/11/2023

management positions in organizations linked to the educational field, such as the National Council of Education, while the ecclesiastical hierarchy begins to intensify its manifestations on the importance of the implementation of religious teachings. .

Between 1930 and 1946, the formation of an alliance between constitutional and unconstitutional governments with the Catholic Church can be observed to seek legitimation of their power due to their fraudulent origin or their forceful ascent to government. The present work intends to investigate how the discourse that managed to reposition the Church in the educational field was built, observing the implemented measures, but also the manifestations of its officials and the ecclesiastical hierarchy that little by little were managing to establish their educational project.

KEYWORDS: catholic education, decade of 1930, religious teaching

INTRODUCCIÓN

La necesidad de restaurar formalmente la presencia del catolicismo en el espacio escolar público fue una lucha que encaró la Iglesia desde el momento que la obligatoriedad de la enseñanza de la religión católica no fue establecida en 1884 por la Ley de Educación Común 1420 creando una escuela neutra debido a que si bien podrían impartirse clases de religión –cualquiera fuera- sólo podrían ser dictadas antes o después de las horas de clases. Si bien existe un consenso en que esta normativa significó el comienzo de un proyecto educativo nacional laicista, Laura Graciela Rodríguez² plantea que este proceso fue lento y dispar debido a que luego de la promulgación de la ley nacional, las provincias establecieron nuevas leyes de educación donde se observa la tendencia de las autoridades provinciales a ejercer su derecho de autonomía respecto de nación y ninguna jurisdicción dispuso la enseñanza religiosa fuera del horario escolar.

A pesar de que desde un primer momento la Iglesia quiso recuperar ese espacio, el hecho de que la educación primaria no se haya vuelto laica “le permitió continuar con su presencia en la escuela pública en el propio discurso escolar, que incluyó elementos religiosos en los libros de texto, en los discursos de las Conferencias Pedagógicas, en disertaciones de los funcionarios y en la palabra cotidiana de muchos maestros”³. A la vez, la existencia y proliferación de instituciones educativas católicas, sumado al proceso de secularización de finales del siglo XIX que impactó en distintos ámbitos,

² Laura Graciela Rodríguez, “Enseñanza religiosa y educación laica en las escuelas públicas de Argentina (1884 a 2015)”. *Prohistoria*, N°30 (2018), 183-207.

³ Adriana Puiggrós. *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente* (Buenos Aires: Galerna, 2003), 86.

pudo haber provocado que para la jerarquía eclesiástica la lucha por su inmediato restablecimiento no fuera prioridad.

En los últimos años, han aparecido numerosos estudios sobre la historia de la Iglesia Argentina que abordan el período comprendido entre fines del siglo XIX y el XX⁴ que brindan nuevos elementos para observar la participación del catolicismo en el espacio educativo. Con respecto a la década de 1930 esta ha sido caracterizada como un período de renacimiento del catolicismo y la construcción definitiva del “mito de la nación católica”. Sin embargo, algunos autores discuten el concepto de renacimiento a partir de la necesidad de revisar la conformación del mito de un pasado liberal y laico durante el período de 1880-1930, el cual le resultó altamente funcional al integrismo católico de los años treinta, dado que identificó en él su enemigo a combatir y a partir de ello la Iglesia proclamó que estaba atravesando un verdadero "renacimiento católico"⁵.

Esta mirada parece coincidir con un catolicismo que no desapareció del espacio educativo público, sino que estuvo invisibilizado y que durante la década de 1930 reapareció a través de funcionarios que lo proclamaron abiertamente y de nuevas reglamentaciones. Como plantea José Zanca⁶, este período fue testigo de la efervescencia de un movimiento orientado a la restauración de un orden cristiano que se creía perdido propiciado desde el nacionalismo católico el cual enfatiza los derechos de la Iglesia en la sociedad.

El marco temporal que abordaremos en este trabajo abarca, desde la mirada de la historia política, el período neoconservador (1930-1943) y la “Revolución del '43” (1943-1946). Sin embargo, planteamos que desde la mirada de la historia de la educación este es un único proceso e intentaremos observar cómo la Iglesia buscó la recuperación del espacio educativo a partir de la participación de representantes del nacionalismo católico en diferentes áreas estratégicas, lo cual fue favorecido por la alianza establecida entre los gobiernos -democráticos y de facto- con ella para conseguir legitimidad.

⁴ Véase José Zanca, *Cristianos antifascistas: conflictos en la cultura católica argentina, 1936-1959*. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2013); Miranda Lida, *Historia de la Iglesia Argentina entre el siglo XIX y el XX* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2015); Loris Zanatta, *Del estado liberal a la nación católica: iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1996); Roberto Di Stefano y Loris Zanatta. *Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX* (Buenos Aires: Sudamericana, 2000); entre otros.

⁵Miranda Lida “El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico”, En *Sociedad, cristianismo y política: tejiendo historias locales*. Compilado por Susana Amenta y Cinthya Folquer,(Tucumán: UNSTA, 2010), 395-424.

⁶ José Zanca, *Cristianos antifascistas: conflictos en la cultura católica argentina, 1936-1959*. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2013), 33.

Aunque existen pocas investigaciones que trabajan este período problematizando la relación entre el catolicismo y la educación, es importante destacar que en los últimos años se fue descentralizando el análisis de las políticas públicas observándose investigaciones como las de Alejandro Herrero y María Dolores Béjar para la provincia de Buenos Aires⁷ y las de Diego Mauro y Juan Cruz Giménez para la provincia de Santa Fe⁸, entre otras. Si bien el denominador común es la implementación de la enseñanza religiosa, creemos que es importante observar la inserción de los actores en los distintos espacios educativos porque nos permite vislumbrar una propuesta católica que trasciende el establecimiento de una normativa específica.

A la largo del trabajo utilizaremos distintas fuentes destacándose los documentos del Episcopado, que nos ofrecen la postura de la Iglesia Argentina, y el *Monitor de la Educación Común* que no representaba únicamente la opinión oficial de las autoridades nacionales, sino que, debido a su distribución gratuita entre los maestros de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, servía como instrumento de adoctrinamiento y de homogeneización de los contenidos educativos⁹.

IGLESIA Y EDUCACIÓN EN LA DÉCADA DE 1930

En la década de 1920, comenzó a consolidarse una intelectualidad católica que promovió la creación de distintas instituciones con el objetivo de educar a la juventud en la cultura católica. Como sostiene éstos pertenecían a una generación que se proponía remediar las deficiencias de las precedentes en la educación de las élites católicas¹⁰. En sus inicios contaron con el apoyo de la jerarquía eclesiástica para la conformación de nuevos espacios de formación, pero con el tiempo ésta los fue desplazando y colocó las iniciativas bajo su órbita. Algunos ejemplos fueron los Cursos de Cultura Católica (CCC) y el Ateneo de la Juventud. Estas iniciativas se fueron consolidando en la década de 1930 a partir de la promulgación de la encíclica de Pio XI *Divini Illius*

⁷ Véase: Alejandro Herrero, “Las leyes de Educación Común y la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas. El estudio de dos casos: el Consejo Nacional de Educación y la provincia de Buenos Aires”. *Revista Dialogando*; N°14 (2018); María Dolores Béjar, “Altas y banderas en una educación popular: la propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires (1936-1940)”. *Estudios/Investigaciones*, N°12, (1992), 83-130.

⁸ Diego Mauro. “Imágenes especulares: Educación, laicidad y catolicismo en Santa Fe, 1900-1940”. *Prohistoria*, N° 12, (2009), 103-116; Juan Cruz Giménez. *Virado a Sepia: política y educación en Santa Fe de los años treinta*. (Rosario: Prohistoria, 2021).

⁹ Carlos Escudé, *El fracaso del Proyecto Argentino. Educación e ideología* (Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella, 1990), 19.

¹⁰ Fernando Devoto, “Atilio Dell'Oro Maini: los avatares de una generación de intelectuales católicos del centenario a la década de 1930”. *Prismas*, N°9 (2005), 189-190.

Magistri en 1929, la cual tenía como eje la problemática de la educación cristiana de la juventud, remarcando la importancia de la misión de la familia, de la Iglesia, y del Estado para la formación de un hombre pleno, a la vez que afirmaba que la única completa y perfecta educación era la cristiana.

Por otra parte, el contexto político argentino se modificó el 6 de septiembre de 1930, cuando se produjo el golpe de Estado que derrocó al gobierno democrático de Hipólito Yrigoyen (1928-1930). Este fue encabezado por el general José Félix Uriburu quien intentó imponer un proyecto político autoritario de carácter corporativista el cual fracasó rápidamente debiendo convocar a elecciones donde triunfó la fórmula conservadora integrada por Agustín P. Justo y Julio Argentino Roca (h). Debido a las denuncias de fraude y a la proscripción de algunos integrantes de la Unión Cívica Radical para participar de los comicios, el nuevo gobierno carecía de la legitimidad necesaria para consolidarse. Por este motivo, el nuevo presidente decidió cultivar el apoyo del ejército y de la Iglesia celebrando el catolicismo de la nación ante las multitudes lo cual le brindó un impulso adicional al mito antiliberal¹¹. Esto se vio reflejado en el ámbito educativo a partir de las designaciones de Manuel María de Iriondo como ministro de Justicia e Instrucción Pública y Octavio S. Pico -miembro fundador de los CCC- como presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE), entre otros.

Paralelamente, fue designado como nuevo arzobispo de Buenos Aires, y primado de la Argentina, Santiago Luis Copello para quien el catolicismo y nacionalidad no solo tenían que ser sinónimos declarados, sino que deberían observarse en la práctica cotidiana. Para lograr esto, debía reformularse la relación con el Estado. No se trataba de encontrar un *modus vivendi*, sino que era necesario ir más allá: el Estado debía ser el mediador entre la Iglesia y la sociedad¹². Esta postura se ajustaba a los intereses y/o necesidades del gobierno a la vez que anunciaba formalmente el comienzo de una nueva etapa en la relación Iglesia-Estado.

En 1931 el Episcopado fundó la Acción Católica Argentina (ACA), con el objetivo de impulsar la presencia social del catolicismo, así como también difundir la idea de unidad entre el catolicismo y la identidad nacional. Esta le permitía, a través del

¹¹ Loris Zanatta. *La larga agonía de la Nación católica*. (Buenos Aires: Sudamericana, 2015), 29.

¹² Susana Bianchi. "Su eminencia reverendísima Santiago Copello, arzobispo de Buenos Aires. Reconstrucción y crisis de la Iglesia católica argentina" en *Iglesia católica y política en la Argentina del siglo XX. Una mirada desde los obispos y las dinámicas diocesanas*, coordinado por Cristian Vázquez y Lucas Bilbao (Buenos Aires, 2011). http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/120_bianchi.pdf

laicado, llevar la misión de la Iglesia a aquellos espacios sociales donde el clero no podía actuar. Entre los organismos creados para complementar su misión en 1933, por iniciativa de Copello, se fundó el Instituto de Cultura Religiosa Superior (ICRS) para la formación de la rama femenina de la ACA¹³. En él se estableció el profesorado de Religión y Moral cuyo plan de estudios estaba dividido en tres años y al finalizar se les entregaba a las egresadas el diploma de Profesoras de Religión y Moral. Este título estaba oficializado por el Arzobispado de Buenos Aires, y las habilitaba para dictar dichas materias en instituciones educativas católicas. En 1936, se produjo la fundación de la “Federación de Maestros y Profesores Católicos” que fusionó al “Sindicato Católico de Maestras”, creado en 1932 por el sacerdote Miguel De Andrea¹⁴ –obispo de Temnos y promotor del Ateneo de la Juventud, entre otros proyectos-, y al “Sindicato Católico de Maestros” establecido en 1933 por Roberto José Tavella -futuro obispo de Salta y fundador de la universidad católica de esa ciudad (UCASAL) en 1962.

Por otra parte, en 1934 se celebró en Buenos Aires el “XXXII Congreso Eucarístico Internacional” el cual fue un suceso significativo para el catolicismo argentino. Según Miranda Lida¹⁵, su importancia estuvo en el hecho de haber trascendido lo específicamente religioso siendo más que la celebración de la Eucaristía para transformarse en un multitudinario evento digno de un país moderno como era la Argentina de los años treinta. En este contexto, y con motivo de cumplirse los cincuenta años de la sanción de la Ley 1420 el presidente del CNE, Octavio S. Pico, escribió un artículo para el *Monitor de la Educación Común* donde sostuvo que la intención de los legisladores que sancionaron aquella ley no fue despojar a la educación del sentimiento religioso, ni se quiso fundar una escuela atea. Él advertía “en la enseñanza de la escuela pública un movimiento que nadie podrá detener: la resurrección del espíritu, que da vida a todas las acciones humanas y sin el cual el hombre no puede cumplir con dignidad su misión en la tierra”¹⁶.

¹³ Para más detalle sobre el ICRS véase Alejandra Bonvicini. “Las mujeres en los proyectos del catolicismo integral. El Instituto de Cultura Religiosa Superior en Buenos Aires (1933-1955)”, en *Los avatares de la nación católica: cambios y permanencias en el campo religioso de la Argentina contemporánea*, coordinado por Claudia Touris y Mariana Ceva (Buenos Aires: Biblos, 2012), 93-109.

¹⁴ Para profundizar sobre su actividad véase Miranda Lida. “Monseñor Miguel De Andrea (1877-1960). Obispo y hombre de mundo” (Buenos Aires: Edhasa, 2014).

¹⁵ Miranda Lida. “Mitos y verdades del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, 75 años después”. *Criterio*, N° 2354, (2009). Recuperado de https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2009/11/03/mitos-y-verdades-del-xxxii-congreso-eucaristico-internacional-75-anos-despues/

¹⁶ Octavio Pico “El espíritu de la Ley de Educación Común”. *Monitor de la Educación Común*, N° 739, (07/1934), 39.

En concordancia con la postura de Pico sobre la enseñanza religiosa, al producirse la reforma de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires en 1934 se estableció que “la educación Común tendrá, entre sus fines principales, el de formar el carácter de los niños en el culto de las instituciones patrias y en los principios de la moral cristiana, respetando la libertad de conciencia” (art. 190, inc.2). Con este antecedente, el gobernador de la provincia, Manuel A. Fresco (1936-1940), firmó un decreto en 1936 donde impuso su obligatoriedad, a la vez que en una carta enviada al director de la Dirección General de Escuelas de la provincia afirmaba que escuela liberal no podía perpetuarse en una comunidad donde la mayoría profesa el catolicismo y, por lo tanto, “tiene el derecho de exigir que la Escuela oficial, mantenida con sus contribuciones, a la que están obligados a concurrir, a la que están obligados luego a enviar a sus hijos, les proporcione los beneficios de la educación moral y religiosa”¹⁷. Tres años más tarde, el decreto fue convertido en ley estableciendo que esta se “impartirá de acuerdo con la autoridad eclesiástica y respetando la libertad de conciencia” (Ley 4.775)¹⁸.

Otra de las manifestaciones del intento de establecer la enseñanza religiosa en las escuelas durante este período, fue la decisión del CNE de permitir que los sacerdotes, auxiliados por las catequistas, puedan dictar la doctrina cristiana fuera de las horas de clase como lo establecía el artículo 8° de la Ley 1.420. A modo de reconocimiento de esta medida la Federación de Maestros y Profesores Católicos, después de asistir a un servicio religioso en la Iglesia del Salvador, se congregó frente al edificio del CNE para presentar a las autoridades un testimonio de aplauso por el espíritu que se infundió en las escuelas públicas a la educación moral y al culto de las tradiciones nacionales¹⁹. Según el presidente del Consejo, la asamblea de maestros católicos se reunió con el propósito de rendir un homenaje especial al CNE por haber aplicado la Ley de Educación Común con su auténtico espíritu ya que “los hombres que defendieron la ley tal como fue sancionada ha quedado demostrado que no estuvo en su mente privar al niño de la enseñanza y práctica de la moral y que ésta es inseparable de

¹⁷ Poder Ejecutivo Provincial. *La enseñanza religiosa en las escuelas de la provincia de Buenos Aires. Fundamentos aducidos por el gobierno del Doctor Manuel A. Fresco para implementarla en cumplimiento de una cláusula constitucional* (La Plata: Talleres de impresiones oficiales, 1937), 12.

¹⁸ Sobre la política educativa del gobierno de M. Fresco véase María Dolores Béjar, “Altares y banderas en una educación popular: la propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires (1936-1940)”. *Estudios/Investigaciones*, N°12, (1992), 83-130.

¹⁹ “Demostración al Consejo Nacional de Educación”. *El Monitor de la Educación Común*, N° 774, (06/1934), 73.

la religión”²⁰.

Por otra parte, aunque tuvo una breve vigencia, debemos mencionar la Ley de Educación sancionada en la provincia de Santa Fe en 1934 (Ley 2.369) que en oposición a la alianza entre el Estado y la Iglesia propuso un programa reformista liberal contra la tradición conservadora y nacionalista católica. Sin embargo, con la intervención de la provincia dispuesta por el gobierno nacional en 1935, en la cual tuvieron una importante participación intelectuales y dirigentes católicos, se restableció la ley sancionada en 1886 que incluía la enseñanza de la religión. La jerarquía eclesiástica provincial definió rápidamente el texto a utilizar –“Lecciones de Religión” del presbítero Segundo Carpano- y aprobó un programa para las escuelas primarias de la provincia dividido en lecciones. A la vez, el CNE también le solicitó al arzobispo de Santa Fe y al obispo de Rosario la nómina de sacerdotes y personas autorizadas para impartir la materia. El proyecto educativo del catolicismo terminó de consolidarse con la llegada fraudulenta del exministro de Justicia e Instrucción Pública, Manuel María de Iriondo, a la gobernación en abril de 1937²¹.

A pesar de este tipo de intervenciones del gobierno nacional a favor de la educación católica, en el mes de mayo de 1936 el Episcopado emitió una pastoral colectiva donde afirmaba que lo ideal y justo era que la doctrina cristiana se impartiera en las escuelas juntamente con las demás materias porque así lo exigían Dios y la inmensa mayoría de los habitantes de la patria. Esto era necesario debido a la ignorancia de la fe en los jóvenes cuya principal causa radicaba en que las escuelas han sido alejadas de la verdad de Cristo²². En relación con la enseñanza en las escuelas y colegios católicos de todo el país, y enmarcado en un proceso de homogeneización doctrinal, en 1937 el Episcopado publicó un auto pastoral estableciendo que sólo se podía utilizar el catecismo de la doctrina cristiana “Primeras Nociones” y “Perseverancia”; remarcando la existencia de sanciones para quienes incumplieran con lo establecido²³. Para complementar esta decisión, dos años después se creó el Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC) -tuvo un primer intento fallido en 1925- y en 1941 se estableció el programa de enseñanza religiosa que debían seguir todas las

²⁰ “Demostración al Consejo...”, 74.

²¹ Para profundizar véase Diego Mauro “Catolicismo, educación y política. La enseñanza religiosa entre la curia diocesana y las orientaciones educativas del estado provincial. Santa Fe, 1915-1937”. *Revista Estudios Sociales*, N°36, (2009), 169.

²² Episcopado Argentino, “Pastoral colectiva acerca de algunos problemas de la hora presente” (30/05/1936).

²³ Episcopado Argentino, “Auto de promulgación del catecismo de la doctrina cristiana” (Buenos Aires, 15/08/1937).

instituciones educativas católicas²⁴.

Aunque no ha sido estudiada en profundidad es pertinente mencionar la fundación en mayo de 1943 de la Universidad Católica Femenina que dependía del ICRS y cuya regencia y administración estaba a cargo de la Compañía del Divino Maestro. Si bien comenzó a funcionar formalmente en abril de 1947, su propuesta siempre fue la formación en Historia, Filosofía, Letras y Pedagogía; lo cual muestra una clara intención de continuar con su inserción de la mujer en el ámbito educativo.

Para finalizar esta breve descripción de la intención de la jerarquía eclesiástica de volver a ocupar un lugar importante en el espacio educativo en la década de 1930, en junio de 1940 el Episcopado emitió una Pastoral Colectiva sobre la educación cristiana, reafirmando el derecho inalienable de los niños a recibir la enseñanza de la religión y la moral porque la primera le señala el fin último y supremo de sus actividades y la segunda le enseña las normas y los motivos de obrar²⁵.

IGLESIA Y EDUCACIÓN DURANTE LA “REVOLUCIÓN DEL ’43”

El 4 de junio de 1943 se produjo una nueva interrupción del proceso democrático en la Argentina a partir de la toma del poder por parte de una logia militar integrada por oficiales de las Fuerzas Armadas que se caracterizó por su impronta nacionalista, católica y anticomunista. El nuevo gobierno de facto decidió intervenir fuertemente en el ámbito educativo intentando modificar el modelo liberal impuesto durante el “período conservador” (1880-1916) mediante el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y de la concepción hispano-católica de la cultura.

Este proyecto, se realizó con los apoyos de la jerarquía eclesiástica y del laicado vinculado al nacionalismo católico, manifestado por ejemplo en las designaciones de Gustavo Martínez Zuviría como ministro de Justicia e Instrucción Pública²⁶ y Rómulo Amadeo²⁷ como director general de enseñanza. El 31 de diciembre de 1943 se firmó el

²⁴ Episcopado Argentino, “Programa de enseñanza religiosa” (Buenos Aires, 01/01/1941).

²⁵ Episcopado Argentino, “Pastoral Colectiva acerca de la educación cristiana” (Buenos Aires, 19/06/1940).

²⁶ El primer ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno de Ramírez fue el general Elbio Carlos Anaya y bajo su gestión se le otorgó la posibilidad de expedir los títulos de Bachiller a los Colegios de la Inmaculada, Santa Fe, y El Salvador, Buenos Aires, ambos pertenecientes a la Compañía de Jesús. Estaba a favor de impulsar los valores y espíritu católico en la escuela argentina, pero no consideraba que esto tuviese que ocurrir como consecuencia de una cruzada contra el laicismo, a diferencia de lo que sostenían la Iglesia y las corrientes nacionalistas.

²⁷ Rómulo Amadeo escribió distintos artículos y libros vinculados a la educación y al catolicismo destacándose: *La enseñanza universitaria* (1921), *La libertad de enseñanza* (1923), *La educación católica*

Decreto ley 18.411 que estableció la obligatoriedad de la enseñanza de la religión católica en todas las escuelas públicas de enseñanza primaria, post-primaria, secundaria y especial como materia ordinaria en los planes de estudio. Este aclaraba que quedaban excluidos aquellos estudiantes cuyos padres manifestaran expresa oposición por pertenecer a otra religión por lo cual recibirán clases de instrucción moral. Según las consideraciones del decreto ley, la necesidad de esta normativa se debía a que sin el conocimiento de la religión se educaba a los niños en el ateísmo que provocaba la negación de la existencia de Dios y de sus leyes que eran el “único fundamento válido de toda moral privada y pública y, para nosotros los argentinos, la destrucción de uno de los más fuertes vínculos de unidad nacional”.²⁸ A la vez, y en consonancia con la visión de la Ley 1.420 propuesta por los sectores católicos en la década de 1930, en los considerandos afirmaba que esta no abolió la enseñanza religiosa en las escuelas, pero al fijarla en un horario inconveniente la hizo imposible y dio lugar a interpretaciones tendenciosas que promovieron una escuela atea.

Para una mejor comprensión del contexto educativo nacional es importante recordar que al momento de producirse el golpe de Estado, además de en la provincia de Buenos Aires y en Santa Fe, la enseñanza religiosa se encontraba establecida legalmente en Catamarca, Córdoba y Salta. En este marco, el decreto ley tuvo la función de establecer a nivel nacional, la enseñanza católica fomentando la construcción del mito de la nación católica lo cual equivalía a ostentar el monopolio de la nacionalidad y a erigirse como custodio del ser nacional²⁹. A la vez, este tuvo la particularidad de no estar firmado únicamente por el presidente y el ministro del área de competencia, como era habitual, sino que fue refrendado por todo el gabinete³⁰ lo cual mostraba la trascendencia del decreto ley y una postura unánime dentro del gobierno con lo dispuesto.

Luego del establecimiento de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa, el Episcopado emitió una Pastoral Colectiva donde sostuvo que servía para fortalecer la

(1927) y *Problemas de educación* (1947). Junto a Octavio Pico participó, en 1942, de una publicación de la revista *Stromata* –perteneciente a la Compañía de Jesús- en homenaje a José Manuel Estrada donde escribió sobre la libertad de enseñanza.

²⁸ Poder Ejecutivo Nacional, “Decreto ley N° 18.411”. *Boletín Oficial de la República Argentina*, N°14.802, (15/01/1944), 1.

²⁹ Loris Zanatta, *La larga agonía de la Nación católica*. (Buenos Aires: Sudamericana, 2015), 30.

³⁰ El decreto ley fue firmado por el presidente de facto, Pedro E. Ramírez, y los ministros: Gustavo Martínez Zuviria (Justicia e Instrucción Pública), Luis C. Perlinger (Interior), César Ameghino (Hacienda), Juan Pistarini (Obras Públicas), Diego I. Mason (Agricultura), Alberto Gilbert (Relaciones Exteriores), Edelmiro J. Farrell (Ejército) y Benito Sueyro (Marina).

unidad espiritual de la patria y destacaba la posición espiritual católica en que los próceres y constituyentes argentinos colocaron en la Nación. Sostenía que “la hora actual, encuentra a la República fiel consigo misma y su tradición católica, nunca negada ni abandonada en los hechos más trascendentales de su historia”³¹. Para poder poner en funcionamiento el establecimiento de la enseñanza religiosa se creó la Dirección General de Instrucción Religiosa para que la organice, y la Inspección General de Instrucción religiosa para que fiscalice el dictado de la materia³². Debemos destacar que tanto los programas como los textos para la enseñanza de la religión católica debían ser avalados por las autoridades eclesiásticas antes de ser aprobados por el gobierno.

En lo que respecta al CNE el Poder Ejecutivo designó como interventor al nacionalista católico José I. Olmedo quien al ser puesto en funciones sostuvo:

La escuela se identifica con el hogar cristiano y, sin lesionar ninguna conciencia y antes, por el contrario, en perfecta armonía con la conciencia argentina, proporciona al niño el conocimiento indispensable a todo ciudadano que no reniega de su estirpe y aspira a adquirir la idoneidad que lo habilita al desempeño de la función pública³³.

En relación con los libros de texto que se utilizaron, Olmedo propuso la obra Domingo F. Sarmiento “Vida de Nuestro Señor Jesucristo”³⁴ afirmando que fue escrita para llevar a la escuela el conocimiento de Cristo y el evangelio, y además creía que los maestros, que veían a Sarmiento como fuente de inspiración, estarían emocionados ya que esto significa constituir a dicho pedagogo como el maestro de Religión de la escuela argentina³⁵. A la vez, se dispuso la impresión de un manual auxiliar que un solo volumen contuviera los libros “Instrucción Religiosa”, del presbítero Galo Moret y “Cien lecciones de Historia Sagrada”, del padre Juan Scavia³⁶. En este punto es significativa la decisión del Poder Ejecutivo de no utilizar los textos impuestos por el

³¹ Episcopado Argentino, “Pastoral Colectiva sobre la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas de la Nación” (Buenos Aires, 11/02/1944).

³² El presbítero Jesús E. López Moure fue quien primero estuvo a cargo de la Dirección General de Instrucción Religiosa sucediéndole Leonardo E. Benítez de Aldama –hermano del sacerdote Hernán Benítez S.J. que tuvo una activa participación en el espacio político y religioso durante el peronismo-. Para la Inspección General de Instrucción religiosa se designó al presbítero Alberto Escobar.

³³ “El doctor José Ignacio Olmedo, interventor en el Consejo Nacional de Educación”. *Monitor de la Educación Común*, N° 855, (03/1944), 83.

³⁴ La primera versión de esta obra fue publicada en Chile en 1879 y aunque Domingo F. Sarmiento se adjudicó su autoría se trata de la traducción del libro *La vie de notre Seigneur Jésus Christ* de Henri-Alexandre Wallon publicado en Francia en 1865.

³⁵ “Palabras del Señor Interventor al Magisterio Nacional”. *Monitor de la Educación Común*, N° 856 (04/1944), 84.

³⁶ “Tomó posesión de su cargo, como secretario general de la repartición, el doctor Jorge Joaquín Llambías”. *Monitor de la Educación Común*, N° 856 (04/1944), 88.

Episcopado para los colegios católicos -a los que nos referimos anteriormente- lo cual era una forma de tomar distancia de la jerarquía y empezar a conformar una enseñanza de la religión católica a partir de sus propias consideraciones.

En cuanto a quienes impartieron las clases de enseñanza religiosa y de moral, en la instrucción primaria se dispuso que las maestras dictarían los contenidos de ambas materias; pero para el nivel secundario se recurrió a distintos mecanismos. Por ejemplo, en la Capital Federal se convocó a las graduadas del ICRS, al cual hemos hecho referencia, y a su vez se comenzó a dictar la Especialización en Filosofía que las habilitaba para su enseñanza en el nivel secundario. Cabe destacar que los establecimientos educativos católicos, incorporados a la enseñanza primaria, secundaria y especial fueron exceptuados de dictar la materia de religión con el programa oficial pudiendo hacerlo de acuerdo con lo impuesto por el Episcopado³⁷.

Aunque los índices de concurrencia a las clases de religión fueron muy altos³⁸, esto no fue necesariamente por una convicción de las familias de que sus hijos debían asistir. Según Mariano Plotkin³⁹ hay que considerar dos factores: en primer lugar, lo complejo de los trámites que debían realizar las familias para que sus hijos concurrieran a las clases de moral y por otro lado que no asistir a las clases de religión podría exponer a los niños a la discriminación de las autoridades escolares excesivamente celosas. Por otra parte, es importante remarcar que la designación de los profesores para la enseñanza de “Moral” era realizada por el Estado con previa anuencia de las autoridades eclesiásticas por lo cual, a pesar de estar concebida para estudiantes no católicos, estaba en manos de la Iglesia.

En este contexto, se produjeron fuertes tensiones entre el gobierno de facto y las universidades nacionales vinculadas con la participación de la Iglesia en el plano educativo. Durante su intervención, se puede apreciar la designación como rectores a representantes del nacionalismo católico: Tomás Casares en la Universidad de Buenos Aires (UBA), Lisandro Novillo Saravia en la Universidad Nacional de Córdoba, Alfredo Lobougle en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Jordán Bruno Genta en la Universidad Nacional del Litoral. Este último, luego fue nombrado por un

³⁷ Dirección General de Enseñanza Religiosa. “Resoluciones”. *Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación*, N°53 (27/07/1944), 1026.

³⁸ Considerando los niveles de enseñanza elemental, media y especial; en 1944 el 96,72% de los alumnos concurrieron a las clases de religión y el 3,28% a las de moral. Esto se mantuvo al año siguiente donde el 96,80% asistió a las clases de religión y el 3,20% a las de moral.

³⁹ Mariano Ben Plotkin, *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos, y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. (Caseros: Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2007), 148-149.

breve período rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital Federal donde estableció la cátedra de “Política” -obligatoria para todos los alumnos de cuarto año- con el objetivo de fortalecer “la formación moral de los futuros profesores argentinos, en identidad con las tradiciones espirituales más antiguas de la Patria, aquellas que lo determinan esencialmente como un país católico e hispánico”⁴⁰.

Un caso emblemático que vinculó al nivel medio y al universitario fue el del Colegio Nacional Buenos Aires -dependía de la UBA desde 1911- donde no sólo se impartió enseñanza religiosa sino que su nombre fue modificado por el de Colegio San Carlos -una clara referencia al Colegio Real San Carlos⁴¹- y fue nombrado como rector el presbítero Juan Ramón Sepich.

Finalmente, la tradición laica de la universidad argentina, reivindicada por la “Reforma Universitaria de 1918”, también fue interpelada a partir del reconocimiento del título de doctor en Teología como habilitante para enseñar filosofía, psicología, moral y latín en las universidades. Además, se produjo la inserción de miembros del clero como docentes, como por ejemplo el ya mencionado Juan R. Sepich, quien en 1943 ingresó en la Universidad Nacional de Cuyo y luego en la UBA y Octavio N. Derisi quien ese mismo año obtuvo por concurso el cargo de profesor adjunto en la cátedra de Tomás Casares, para dar Filosofía Medieval en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y que luego tendría una importante participación en la UNLP. Al mismo tiempo, ambos colaboraban en la revista *Sol y Luna* donde se difundieron ideas del nacionalismo católico de derecha entre 1938 y 1943.

A pesar de los cambios que sucedieron en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública a lo largo de gobierno de la “Revolución del ’43”, esta propuesta educativa de orientación nacionalista católica fue constante ya que luego de la renuncia de Martínez Zuviría ocuparon el cargo Alberto Baladrich y Rómulo Ectcheverry Boneo. El llamado a elecciones por parte del gobierno de facto para el 24 de febrero de 1946 marcó un *impasse* en la política educativa y su continuación, o no, dependía del nuevo gobierno democrático. Por este motivo, el apoyo de los sectores católicos a los candidatos estuvo relacionado, entre otras cosas, con su postura frente a la enseñanza religiosa. El ex secretario de Trabajo y Previsión Social del gobierno de la “Revolución del ’43”, Juan

⁴⁰ Jordán Bruno Genta, *Acerca de la libertad de enseñar y de la enseñanza de la libertad*. (Buenos Aires: Ediciones del Restaurador, 1945), 140.

⁴¹ En 1662 en Buenos Aires la Compañía de Jesús fundó el Colegio San Ignacio y luego de su expulsión América (1767), el entonces gobernador Juan José Vertiz modificó su nombre por el de Colegio Real San Carlos estableciéndose definitivamente con ese nombre el 3 de noviembre de 1783 cuando ya Vertiz ocupaba el cargo de virrey del Río de la Plata.

Domingo Perón⁴², fue el candidato del Partido Laborista y tuvo un discurso que mostraba la influencia de la doctrina social de la Iglesia en sus ideas, pero durante su campaña electoral no hizo ninguna alusión explícita a la enseñanza religiosa y, a pesar de que sus discursos “católicos” fueron elocuentes, no manifestó grandes promesas⁴³.

La oposición fue representada a través de la Unión Democrática⁴⁴, la cual manifestó una postura laicista en materia educativa mediante el retorno a la Ley 1420. En este marco político, el Episcopado decidió apoyar la candidatura de Perón y lo manifestó abiertamente a través de una Pastoral Colectiva donde sostuvo que ningún católico debía votar a candidatos que inscriban en sus programas la separación de la Iglesia y del Estado y la supresión de las disposiciones legales que reconocen los derechos de la religión, el laicismo escolar y el divorcio⁴⁵.

Igualmente, hay que mencionar que un sector del clero y el laicado de orientación liberal no veían a Perón como un genuino representante de los intereses de la Iglesia, sino como “la reproducción y la continuidad de una dictadura fascista que aspiraba a perpetuarse en el poder a través de una ya probada mecánica demagógica”⁴⁶, y que había encendido la lucha de clases y ampliado el aparato burocrático estatal. Debido a esto, desobedecieron las directivas de la jerarquía, apoyando la fórmula de la Unión Democrática. Este grupo se manifestó, por ejemplo, a través de la revista de orientación católica *Orden Cristiano*⁴⁷ -sostenía una propuesta democrática, católica, antifascista, anti totalitaria y liberal- donde se observaban las fisuras que existían dentro del catolicismo en relación con el peronismo. Por ejemplo, a pesar de que la revista llegó a ser prohibida en ciertas diócesis y no contaba con el apoyo de la jerarquía, uno de sus asiduos participantes fue el ya mencionado sacerdote Miguel De Andrea.

El triunfo de Perón en las elecciones planteó un nuevo escenario ya que ahora el

⁴² Además de secretario de Trabajo y Previsión Social, durante la presidencia del Edelmiro Farrell también ocupó los cargos de ministro de Guerra y vicepresidente.

⁴³ Lila Caimari, *Perón y la Iglesia católica: religión, Estado y sociedad en la Argentina 1943-1955*. (Buenos Aires: EMECE, 2010), 143.

⁴⁴ La Unión Democrática, fue una alianza electoral realizada en 1945 entre la Unión Cívica Radical y los partidos Socialista, Comunista y Demócrata Progresista, cuya fórmula presidencial estuvo integrada por José P. Tamborini y Enrique Mosca, ambos radicales, disolviéndose luego de las elecciones.

⁴⁵ Episcopado Argentino, “Pastoral Colectiva sobre los deberes de los cristianos en el momento actual” (Buenos Aires, 15/11/1945).

⁴⁶ José Zanca. *Cristianos antifascistas: conflictos en la cultura católica argentina, 1936-1959*, (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2013), 197.

⁴⁷ La revista *Orden Cristiano*, editó 155 números quincenales entre 1941 y 1948; y fue fundamental para la consolidación del espacio católico democrático que se conformó en la Argentina durante los años previos a la Segunda Guerra Mundial. Para más detalle véase Martín Vicente. “*Orden Cristiano*, el catolicismo democrático argentino y sus contextos”. *Anuario IEHS*, N°29-30, (2015), 199-206.

mito de la nación católica saldría de los cuarteles y sacristías para imponerse sobre la base de un orden de profundas raíces populares⁴⁸. Si bien la legalización de la enseñanza religiosa (Ley 12.978/47) por parte del nuevo gobierno constitucional tardía más de lo previsto por la Iglesia, durante los primeros años se observa una continuidad en la política educativa que se fue desligando de la propuesta de la Iglesia principalmente con la asunción de Amado Méndez de San Martín como ministro de Educación en junio de 1950.

CONSIDERACIONES FINALES

Si bien el sistema educativo nacional conformado luego de la sanción de la Ley 1.420 continuó, estando en mayor o menor medida vinculado al catolicismo, a lo largo del período revisado se produjo la recuperación formal del espacio del cual la Iglesia fue marginada. Durante la década de 1930 hemos observado distintas manifestaciones de la penetración de la propuesta educativa promovida por la Iglesia católica. Estas no se produjeron de manera abrupta, sino que poco a poco fue emergiendo a partir de un contexto sociopolítico, y también religioso, que favoreció la inserción de representantes del nacionalismo católico en distintas áreas gubernamentales. Una importante demostración de que la sociedad estaba dispuesta a aceptar cambios en el ámbito educativo que dieran un mayor protagonismo a la tradición católica fue sin duda su masiva participación en el “XXXII Congreso Eucarístico Internacional”.

Es interesante apreciar cómo en distintas provincias se observan manifestaciones a favor de la presencia del catolicismo en las escuelas -sea manteniendo las legislaciones vigentes o creando nuevas- y cómo la jerarquía eclesiástica fue formando organizaciones, con mayor o menor autonomía, para consolidar sus estructuras de formación. La ACA, el ICRS y los CCC fueron algunos ejemplos de esto. Asimismo, fue notable el apoyo del Estado a la enseñanza católica, como lo demuestra su accionar en el caso de la provincia de Santa Fe, lo cual nos convoca a indagar en los aspectos regionales para no caer en una homogeneización que no se condice con la realidad federal de la Argentina.

Por otra parte, es importante considerar que el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas se logró mediante un decreto ley firmado durante un gobierno de facto, lo cual nos hace preguntarnos hasta qué punto la sociedad estaba dispuesta a

⁴⁸ Loris Zanatta. *Perón y el mito de la nación católica: Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*. (Buenos Aires: Sudamericana, 1999), 32.

consolidar el proyecto educativo católico a nivel nacional. Si bien pareciera que con el tiempo este proceso hubiese podido concluir de la misma forma debido a la gran cantidad de provincias donde esta se dictaba, la decisión del gobierno de la “Revolución del '43” estuvo vinculada a la necesidad de buscar legitimar su poder a partir de continuar contando con el apoyo de la Iglesia como lo habían hecho los gobiernos de la década anterior. Seguramente la permanencia de Santiago Copello al frente del Episcopado a lo largo de la época revisada fue una variable importante para poder mantener una política educativa favorable al catolicismo. A la vez, la inclusión de docentes vinculados al nacionalismo católico -sean laicos o clérigos- dentro de las estructuras educativas en este período tuvo importantes repercusiones en la posterior construcción del proyecto educativo peronista, el cual ha sido estudiado con mayor profundidad que el abordado en este trabajo.

Finalmente, se observó cómo la visión anticatólica de la Ley 1.420 promovida por la Iglesia luego de su sanción en 1884, fue reinterpretada en la década de 1930, no entendiéndose como una norma atea, sino pensando que esta desplazó a un segundo plano a la religión católica pero no la suprimió. Esta nueva estrategia, sumada a un contexto político y social favorable, le permitió recuperar el lugar que, al menos en apariencia, había perdido.

Entre la “guerra revolucionaria” y el anticomunismo. La Armada argentina y pensamiento en torno a la amenaza a la seguridad interna en los años sesenta^{1*}

Between the “revolutionary war” and anti-communism. The Argentine Navy and thinking about the threat to internal security in the sixties

ESTEBAN DAMIÁN PONTORIERO
Universidad Nacional de Tres de Febrero/
Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales/
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
estebanpontoriero@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1923-4686>
<https://doi.org/10.46553/THAA.31.2.2023.p67-84>

RESUMEN

Este trabajo se propone contribuir a la historia de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), a partir del caso de la Marina, en lo referido a la represión en clave antisubversiva durante la década del sesenta. Se propone explorar el impacto de la contrainsurgencia, es decir, la teoría y la práctica para la “guerra interna” en el pensamiento militar, especialmente en lo que concierne a la definición de un “enemigo interno”. Gracias al uso de fuentes primarias relativas a las FF. AA. y artículos de revistas militares, junto a otros materiales, primero, se analiza la recepción de las ideas contrainsurgentes francesas y estadounidenses, y su irradiación en las FF. AA. y los gobiernos civiles y militares. Luego, se estudia la forma en que algunos miembros de la Marina incorporan una preocupación en sentido anticomunista. Por último, se indaga sobre el “enemigo interno” desde el concepto de “guerra revolucionaria”.

PALABRAS CLAVE

Argentina-Fuerzas Armadas-Armada-Represión-Contraainsurgencia

ABSTRACT

This work aims to contribute to the history of the Armed Forces, starting from the case of the Navy, in relation to anti-subversive repression during the sixties. It is proposed to explore the impact of counterinsurgency, that is, the theory and the practice for the “internal war” in military thinking, especially with regard to the definition of an

¹ * Fecha de recepción del artículo: 09/09/2023. Fecha de aceptación: 18/11/2023

“internal enemy”. Thanks to the use of primary sources related to the Armed Forces and articles from military journals, along with other materials, first, is analyzed the reception of French and American counterinsurgency ideas, and their irradiation in the Armed Forces, and civil and military governments. Then, is studied the way in which some members of the Navy incorporate an anti-communist concern. Finally, the “internal enemy” is investigated from the concept of “revolutionary war.”

KEYWORDS

Argentina-Armed Forces-Navy-Repression-Counterinsurgency

INTRODUCCIÓN

El golpe de Estado contra el gobierno de Juan Domingo Perón, ocurrido el 16 de septiembre de 1955, dio inicio a un ciclo de creciente inestabilidad política y altos grados de conflictividad interna. A lo largo de la primera parte de la década del cincuenta, y claramente a partir de 1953, el antiperonismo había calado hondo en diversos sectores de la sociedad civil, especialmente en las clases medias urbanas, y en algunas instituciones: principalmente en la Iglesia y las Fuerzas Armadas (FF. AA.), destacándose la Marina. Efectivamente, esta última se había constituido en un bastión de la oposición, protagonizando en junio de 1955 un intento de asesinato contra Perón que derivó en una masacre: el Bombardeo a la Plaza de Mayo. Reunidos los apoyos necesarios, principalmente en una parte del Ejército, la acción golpista ejecutada tres meses después derivó en la renuncia de Perón, la caída de su gobierno y el exilio².

Entre los años 1955 y 1969, una serie de cambios en la coyuntura local crearon un escenario en el que la preocupación por la seguridad interna cobró protagonismo. Los diferentes gobiernos del período, tanto constitucionales como *de facto*, llevarían adelante un conjunto de medidas represivas contra los trabajadores y los militantes, quienes mayoritariamente se referenciaban en el peronismo o la izquierda. Esto se combinó con la proscripción política del movimiento fundado por Perón y el objetivo de aumentar productividad y la disciplina en los lugares de trabajo. Los actores afectados respondieron de diversas formas: la insurrección cívico-militar, el sabotaje industrial, la propaganda clandestina y las formas legales de reclamo, como las huelgas y

² César Tcach, “Golpes, proscripciones y partidos políticos”, en: *Nueva historia argentina: Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976*, Daniel James (comp.) (Buenos Aires: Sudamericana, 2003, volumen 9), 17-61.

manifestaciones, llegando a ocurrir insurrecciones urbanas. También hubo espacio entre fines de los cincuenta y los años sesenta para que desde el peronismo y sectores de izquierda se llevaran a cabo algunos intentos de conformación de guerrillas rurales y urbanas: los Uturuncos, el Ejército Guerrillero del Pueblo y las Fuerzas Armadas Peronistas, entre las primeras, y las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional, entre las segundas³.

Importantes autoras y autores han destacado que la Revolución Cubana marcó un punto de inflexión en la historia de la Guerra Fría en América Latina. Como lo indica Odd Arne Westad: “a partir de 1959, en América Latina hubo un Gobierno revolucionario radical que operaba en colaboración con los comunistas locales”⁴. Aun así, la cronología del conflicto bipolar en la región nos muestra que éste empezó bastante antes de ese acontecimiento, especialmente en los años cuarenta⁵. No obstante, la Revolución tuvo un impacto enorme, y actualizó las coordenadas del enfrentamiento: Fidel Castro y su triunfo eran la muestra, y el ejemplo para otros, de que las fuerzas irregulares, a través de la lucha armada, podían derrotar a un ejército. Desde el punto de vista de los gobiernos y sectores civiles y militares de América alineados con la defensa del “mundo libre”, la profecía se había cumplido: la amenaza sobre la que habían especulado durante tanto tiempo cobró forma. El “comunismo internacional” había hecho pie en el continente, y contaba con una base de operaciones para promover la revolución⁶.

Los militares argentinos, por su parte, comenzaron un proceso de formación sistemática para la intervención represiva. A través de las enseñanzas adquiridas de Francia y Estados Unidos, así como por medio de la experiencia propia, forjada en la práctica, la contrainsurgencia, es decir, la acción militar, política, cultural y económica, en el contexto de una “guerra interna”, cobró un destacado protagonismo⁷. Conocemos

³ Marcelo Larraquy, *Argentina. Un siglo de violencia política* (Buenos Aires: Sudamericana, 2017).

⁴ Odd Arne Westad, *La Guerra Fría. Una historia mundial* (Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2018), 393.

⁵ Vanni Pettinà, *Historia mínima de la guerra fría en América Latina* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018).

⁶ John Lewis Gaddis, *The Cold War. A new history* (New York: The Penguin Press, 2005).

⁷ Sin ánimo de exhaustividad, ver: Marie-Monique Robin, *Escuadrones de la muerte: la escuela francesa* (Buenos Aires: Sudamericana, 2005); Mario Ranalletti, “Contrainsurgencia, catolicismo intrasigente y extremismo de derecha en la formación militar argentina. *Influencias francesas en los orígenes del terrorismo de Estado (1955-1976)*”, en: *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*, Daniel Feierstein (comp.) (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009), 249-281; Daniel Mazzei, *Bajo el poder de la caballería: el ejército argentino 1962-1973* (Buenos Aires: Eudeba, 2012); Esteban Damián Pontoriero, *La represión militar en la Argentina: 1955-1976* (Los Polvorines: Universidad

mejor la historia de ese proceso para el Ejército, pero es mucho todavía lo que resta por saber respecto de la Marina y la Fuerza Aérea.

Frente a este escenario local y regional, se plantean algunas preguntas: ¿de qué forma las FF. AA. argentinas buscaron sobreponerse a los desafíos que se planteaban a la defensa del orden y la prevención de los riesgos del crecimiento del “comunismo”? ¿Cómo fue este proceso en el caso de la Armada? En particular, ¿de qué manera algunos oficiales reflexionaron sobre lo que interpretaban como transformaciones en los enfrentamientos armados contemporáneos?

Este artículo busca realizar un aporte a los estudios sobre las FF. AA. y su preparación en clave represiva en los años sesenta, poniendo el foco en la Marina. Se espera poder así comenzar a dar respuesta a la necesidad de equilibrar el conocimiento que tenemos respecto del Ejército. En efecto, la justificada centralidad que hasta ahora ha tenido el arma terrestre reconoce diversos motivos: su importancia en las coyunturas decisivas del siglo XX; su papel clave en la recepción, desarrollo y difusión en el ámbito local de un enfoque antisubversivo para la “guerra interna” y su rol destacado en acciones represivas y de exterminio⁸.

Dicho esto, se debe destacar que en los últimos años se ha dado un fuerte impulso a las investigaciones dedicadas a la Armada en los años sesenta y setenta, sobre la base de dos ejes: el análisis de la doctrina antisubversiva y su actuación en operativos represivos vinculados al terrorismo de Estado, adicionándose a los pocos trabajos previamente existentes⁹. El estudio de la bibliografía muestra que todavía resta

Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2022).

⁸ Para un estado de la cuestión sobre el Ejército y la formación en clave antisubversiva, ver: Esteban Pontoriero, “Represión, políticas de defensa y contrainsurgencia en la Argentina: un estado de la cuestión (1955-1976)”. *Revista Folia Histórica del Nordeste*, N° 35 (2019), 145-162 [<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/3902>].

⁹ Pilar Calveiro, *Poder y desaparición* (Buenos Aires: Colihue, 2008); Melisa Slatman, “Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura cívico-militar de Seguridad Nacional (1976-1983)”. *Aletheia*, N° 3 (2012): 1-19. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5451/pr.5451.pdf]; Ivonne Barragán y Belén Zapata, “Dictadura militar y represión a la clase trabajadora. La Armada Argentina, marco doctrinario y operaciones represivas en perspectiva regional para los casos de Ensenada y Bahía Blanca”. *Diacronie*, N° 24 (2015), 1-18 [http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2015/12/01_BARRAGAN-ZAPATA.pdf]; Dolores San Julián, “El plan represivo de la Marina argentina y la infiltración en el grupo fundador de Madres de Plaza de Mayo”. *Avances del Cesor*, N° 16 (2017), 111-129 [<http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/article/view/v14n16a05>]; Ivonne Barragán, “Circulaciones y temporalidades de la represión clandestina. Una aproximación a la estructura represiva y funcional de la Fuerza de Tareas 6 de la Armada Argentina a partir del caso de Cecilia Viñas (1976-1984)”. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos* (2018) [<https://journals.openedition.org/nuevomundo/72166>]; Laura Lettieri y Vanina Agostini, “La ESMA. Una mirada desde los documentos del Archivo General de la Armada”. *Hilos Documentales* N° 1 (2018), 1-13 [<https://revistas.unlp.edu.ar/HilosDocumentales/article/view/6101>]; Ivonne Barragán y Micaela Iturralde,

profundizar en la incorporación por parte de los marinos de nociones vinculadas al pensamiento contrainsurgente.

Este artículo aborda la forma en que la Armada procesó la expansión de la contrainsurgencia en el ámbito militar local en la década del sesenta a través de la definición de un “enemigo interno”. La cronología finaliza en 1969 debido a que ese año coincide con un cambio fundamental: el desplazamiento del concepto de “guerra revolucionaria” por el de “subversión”, un asunto que me obligará a continuar la investigación en futuros trabajos. En la primera sección, estudio la recepción de las doctrinas francesa y estadounidense, y su impacto en las FF. AA. y los gobiernos civiles y militares a nivel de la represión. En la segunda sección, exploro cómo un grupo de oficiales de la Marina comenzó a reflexionar sobre la amenaza a la seguridad interna en clave anticomunista. En la tercera sección, profundizo la indagación sobre el “enemigo interno”, a través del concepto de “guerra revolucionaria”, una noción clave dentro del marco de interpretación de los conflictos internos que poseían los uniformados.

LAS FUERZAS ARMADAS Y LA CONTRAINSURGENCIA

Desde fines de los años cincuenta, antes de la Revolución en Cuba, el Ejército

“La estructura represiva de la Armada Argentina desde una perspectiva regional. Apuntes y consideraciones sobre la Fuerza de Tareas 6 durante la última dictadura militar en Argentina”. *Historia Regional*, N° 41 (2019), 1-13 [<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/354/680>]; Claudia Feld y Marina Franco, “Las tramas de la destrucción: prácticas, vínculos e interacciones en el cautiverio clandestino de la ESMA”. *Quinto Sol*, N° 3 (2019), 1-21 [<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/3844>]; Facundo Fernández Barrio y Rodrigo González Tizón, “De la ESMA a Francia: hacia una reconstrucción histórica del Centro Piloto de París”. *Folia Histórica del Nordeste*, N° 38 (2020), 99-134 [<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/4465/4168>]; Ivonne Barragán, *¿Quién construye la nación?: obreros y militares en el Astillero Río Santiago, 1969-1979* (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones, 2021 [<https://ediciones.ungs.edu.ar/libro/quien-construye-la-nacion>]); Hernán Confino y Marina Franco, “La dimensión económica de la ‘lucha antisubversiva’ de la última dictadura argentina: el lucro en la ESMA”, *Rubrica Contemporanea*, N° 19 (2021), 185-206 [<https://revistes.uab.cat/rubrica/article/view/v10-n19-confino-franco>]; Facundo Fernández Barrio, “Autonomización represiva en un centro clandestino de detención de la dictadura argentina: el caso ESMA”. *América Latina Hoy*, N° 89 (2021), 45-59 [<https://revistas.usal.es/cuatro/index.php/1130-2887/article/view/26190/26923>]; Esteban Pontoriero, “La Armada argentina y su enfoque para la ‘guerra contra la subversión’ en los comienzos del terrorismo de Estado (1973-1976)”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, N° 40 (2021), 239-255, [<http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/6607/7591>]; Marina Franco y Claudia Feld (dir.), *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2022); Ivonne Barragán y Joan Portos Gilabert, “Crimen y castigo en la Armada Argentina. Una problematización sobre la narrativa ‘revolucionaria’ a partir del estudio del bombardeo a la ciudad de Mar del Plata en septiembre de 1955”. *Pasado Abierto*, N° 17 (2023), 155-182 [<http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/6667/7251>].

argentino tomó la iniciativa pionera de actualizar el pensamiento militar a través de un saber técnico específico para la represión interna; iniciativa pionera no sólo respecto de las otras armas, sino en relación con el resto de los países de la región, y hasta los Estados Unidos). A partir de la introducción de lo que suele llamarse la doctrina antisubversiva francesa, desde el año 1957 las cosas cambiaron radicalmente: el concepto de “guerra revolucionaria”, desarrollado por los militares galos a la luz de la experiencia de las guerras de Indochina (1946-1954) y Argelia (1954-1962), se convirtió en una pieza central dentro del marco de comprensión de sus pares argentinos¹⁰.

¿A qué hacía referencia la expresión “guerra revolucionaria”? Se la presentaba como la forma a través de la cual el “comunismo” intentaba obtener la victoria sobre el bloque Occidental. Dicho de manera sintética, y algo esquemática: se planteaba que la “guerra revolucionaria” tenía lugar al interior de las fronteras nacionales, y sin que se la declarara formalmente. Además, se explicaba que ésta se llevaba adelante por medios políticos, militares, económicos o psicológicos. El objetivo último era la toma del poder para establecer un nuevo gobierno, aliado a la Unión Soviética, e instaurar el “comunismo” como forma de organización de la sociedad.

Las diversas formas en que se manifestaba la conflictividad político-social se asociaron con episodios relacionados con el enfrentamiento entre los bloques Occidental y Oriental: así se terminó de constituir un marco conceptual que tenía sus antecedentes en ciertas ideas presentes en los ámbitos políticos y militares de la Argentina desde principios del siglo XX. En efecto, Marina Franco ha advertido sobre la importancia de tomar en consideración una temporalidad más extensa que la normalmente utilizada para ubicar el conflicto bipolar en la Argentina: para comienzos de los años sesenta ya existía una larga tradición de acciones represivas contra trabajadores, sectores humildes y militantes de izquierda¹¹. Este tipo de planteos convergen con enfoques como el de Vanni Pettinà, quien ha llamado la atención sobre la necesidad de indagar, “de qué forma la nueva geopolítica de la Guerra Fría posterior a 1945 articulada a partir de esa

¹⁰ Las ideas vertidas en este párrafo y el siguiente condensan aspectos expresados en mis investigaciones precedentes, ver: Pontoriero, *La represión militar*. Para un texto clásico sobre el tema, escrito por uno de los referentes del pensamiento contrainsurgente francés, ver: Roger Trinquier, *La guerra moderna* (Buenos Aires: Ediciones Cuatro Espadas, 1977).

¹¹ Marina Franco, “En busca de la ‘guerra fría’. Culturas políticas, procesos locales y circulaciones de largo plazo”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 23 (2019), 181-187. [<http://www.scielo.org.ar/pdf/prismas/v23n2/1852-0499-prismas-23-02-247.pdf>].

contraposición ideológica fue absorbida y se entrelazó con los procesos locales”¹².

Un ejemplo conspicuo de esta dinámica puede verse en la caracterización del movimiento peronista como una fuerza proclive a ser objeto de la “infiltración comunista”: por este motivo, los militares argentinos, lo identificaron como el espacio político potencialmente “revolucionario”, especialmente luego del golpe de Estado de 1955. En un documento de 1965 del Estado Mayor Conjunto, el organismo que integraba a las tres armas, denominado “Planeamiento Nacional. Documento Nro 3: Apreciación y Resolución de Estrategia Nacional”, las FF. AA. expresaban que el peronismo sostenía su poder en la capacidad de “actuar abiertamente en el campo político-gremial o subversivamente, a través de organizaciones aptas de origen preferentemente sindical”.¹³ Además, se afirmaba:

el peronismo no aplicará conscientemente sus capacidades en beneficio del comunismo, pero en muchos casos podrá ser su instrumento, por influencia de elementos infiltrados que exploten cualquier objetivo circunstancialmente común a ambas fuerzas políticas¹⁴.

La tesis del peronismo como vía de entrada del “comunismo”, que contaba con varios antecedentes entre los hombres de armas argentinos, así como entre los asesores franceses, formaba parte ahora de la planificación oficial de las tres armas¹⁵.

No obstante estas novedades en el panorama militar local, entre 1955 y 1969 las hipótesis de conflicto exterior, atravesadas por el marco de la Guerra Fría, mantuvieron la prioridad dentro de la prospectiva de los enfrentamientos armados. En este sentido, además de mis propias investigaciones sobre el arma terrestre, los trabajos de Germán Soprano basados en sus indagaciones en torno a una unidad de artillería del Ejército confirman la necesidad de complejizar ciertos planteos, y pensar más bien en cómo se dio la convivencia entre la preparación para la “guerra convencional” junto con la incorporación de los saberes antisubversivos¹⁶. Como lo he mostrado en otro trabajo, el

¹² Vanni Pettinà, *Historia mínima de la guerra fría en América Latina* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018), 35

¹³ Estado Mayor Conjunto, “Planeamiento Nacional. Documento Nro 3: Apreciación y Resolución de Estrategia Nacional”, 1965, Departamento de Estudios Históricos Navales (DEHN), Caja 249, 52.

¹⁴ Estado Mayor Conjunto, “Planeamiento Nacional...”, 53.

¹⁵ Sobre los análisis del peronismo como “correa de transmisión del comunismo”, ver Pontoriero, *La represión militar*.

¹⁶ Germán Soprano, “El Ejército argentino y la guerra convencional en la segunda mitad del siglo XX. Reflexiones a partir de la experiencia de la artillería en la Guerra de Malvinas”. *Contenciosa*, N° 8 (2018), 1-16. [<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Contenciosa/article/view/8595>]; Autor, 2022. Para las posturas más bien esquemáticas ver: Ernesto López, *Seguridad Nacional y sedición militar* (Buenos Aires: Legasa, 1987); Marcelo Fabián Sain, *Los votos y las botas: estudios sobre la defensa*

cambio trascendental en la priorización de las hipótesis de conflicto interno vendría luego de las insurrecciones populares de 1969, entre las que se destacaron el Rosariazo y el Cordobazo¹⁷.

El marco de comprensión de la coyuntura a partir del conflicto bipolar había cruzado las fronteras del actor militar, y penetrado las de otros sectores de la sociedad y del sistema político, empezando por el propio presidente Arturo Frondizi (1958-1962), por ejemplo. En su mensaje anual al Congreso, correspondiente al año 1961, el máximo mandatario expresó:

la situación internacional está caracterizada por la escisión del mundo en bloques antagónicos cuya rivalidad trasciende de la simple lucha armada. Se ha roto el molde clásico de la guerra convencional para llevar la lucha al campo ideológico, donde se emplean nuevos métodos de ataque que obligan a la adopción de nuevas concepciones defensivas¹⁸.

Frondizi estimaba que debía reforzarse a las FF. AA. en el sentido de convertirse en una institución determinante para el control de la seguridad interna:

el papel previsto para las fuerzas armadas ya no se limita a la defensa de la Nación de los ataques armados exteriores, sino que se extiende a la defensa del frente interno, que es donde fundamentalmente se desarrolla la guerra ideológica mediante la infiltración de individuos de ideas disolventes¹⁹.

Nuevamente, además de la llamada al uso de las FF. AA. en tareas represivas, es de destacar el nivel de asimilación de discursos dominantes en ámbitos militares por aquellos años, en boca ni más ni menos que del presidente de la nación: las referencias a una “guerra ideológica” y a “infiltrados disolventes” reproducían nociones que ya hemos comentado anteriormente en referencia al mundo de los uniformados²⁰.

Debemos agregar que desde mediados de los años sesenta empezó a establecerse con fuerza la influencia de la llamada “doctrina de la seguridad nacional” estadounidense. Forjada a partir de la experiencia de la Guerra de Vietnam (1964-1975), esta fue la otra gran “escuela” de guerra antsubversiva con la que se formaron los militares argentinos. Se complementó muy bien con los saberes legados por los asesores franceses, y agregó un enfoque más político, al sumar la preocupación por los factores económicos y sociales que contribuyen al surgimiento de los movimientos insurgentes, de acuerdo a los especialistas estadounidenses: particularmente la pobreza y la falta de

nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010).

¹⁷ Pontoriero, *La represión militar*.

¹⁸ Rosendo Fraga, *La política de defensa argentina a través de los mensajes presidenciales al Congreso, 1854-2001* (Buenos Aires: Instituto de Historia Militar Argentina, 2002), 620

¹⁹ Fraga, “*La política de defensa...*”, 620.

²⁰ Fraga, “*La política de defensa...*”, 620.

acceso a infraestructura y servicios básicos de educación y salud, por ejemplo. Además, sumaba un interés por la guerra de guerrillas en el ámbito rural, que hacía un aporte en un rubro que los franceses habían descuidado, teniendo siempre una preocupación mayor por el ambiente urbano²¹.

Las novedades introducidas por el abordaje antisubversivo de la seguridad interna se plasmaron en una nueva ley de defensa, la 16.970, de octubre de 1966. Esta normativa había sido sancionada por el general Juan Carlos Onganía (1966-1970), durante la dictadura de la autoproclamada “Revolución Argentina”, luego de varios intentos fallidos emprendidos por los gobiernos constitucionales de Arturo Frondizi (1958-1962) y Arturo Illia (1963-1966). Previamente, el único caso de legislación que incorporara a las FF. AA. a la realización de tareas de seguridad interna en clave antisubversiva había sido el Plan de Conmoción Interna del Estado (CONINTES), durante la presidencia de Frondizi. Mediante esa normativa se sentó un importante antecedente en la materia, al colocar la represión de la “resistencia peronista” bajo el control del actor castrense²². Frente a los destacados cambios y novedades de los años comentados en este apartado, se impone una pregunta: ¿de qué forma se procesó la centralidad adquirida por la seguridad interna en clave antisubversiva en la oficialidad del arma del mar?

LA ARMADA Y LA AMENAZA COMUNISTA

Los años del gobierno de Frondizi coincidieron con un recrudecimiento de la protesta social, encabezada por las huelgas y reclamos de los trabajadores en diferentes sectores de la economía, junto con la reactivación de la “resistencia peronista” a raíz del incumplimiento de las promesas de campaña respecto del levantamiento de la proscripción electoral del peronismo que, recordemos, se encontraba en esa condición desde 1955. La reacción del presidente se sostuvo en altos niveles de represión: declaración del estado de sitio a fines de 1958, y puesta en ejecución del Plan CONINTES desde marzo de 1960 hasta agosto de 1961, como vía para terminar con la serie de atentados y otras acciones clandestinas realizadas por los “comandos”, las agrupaciones clandestinas integradas por militantes peronistas. Se trató de la primera aplicación sobre el terreno de las ideas antisubversivas francesas, ya que el CONINTES

²¹ Ranalletti, “Contrainsurgencia, catolicismo intransigente y extremismo de derecha...”; Daniel Mazzei, *Bajo el poder de la caballería: el ejército argentino 1962-1973* (Buenos Aires: Eudeba, 2012); Pontoriero, *La represión militar*.

²² Pontoriero, *La represión militar*.

dispuso la represión a cargo de las FF. AA en sentido contrainsurgente²³.

En simultáneo a los acontecimientos, desde la Armada aparecieron las primeras lecturas que buscaban dar una interpretación en línea con la Guerra Fría, algo que tanto el Ejército como el propio gobierno también estaban haciendo. En un artículo publicado en el *Boletín del Centro Naval* en el verano de 1961, escrito por el capitán de navío Fermín Eleta, se depositaban las culpas en los “comunistas”, y se denunciaba su accionar en diferentes sectores de la sociedad civil, así como sus métodos:

en nuestro país, la insólita intromisión de comunistas en esferas sindicales y educativas, las campañas de disociación y desprestigio de instituciones básicas [...] y los continuos sabotajes y atentados, constituyen la evidencia de un programa político en marcha, cada vez más palpable y asaz peligroso, que es necesario desenmascarar radicalmente²⁴.

La conflictividad laboral, protagonizada principalmente por trabajadores y militantes peronistas, que a veces coincidían como colectivo unificado de protesta, pero otras veces no, se conectaba desde la perspectiva castrense con la Unión Soviética, y su lucha contra el “mundo libre”. El capitán de navío Eleta sostenía en 1961 que la potencia líder del bloque comunista, “fomentó y fomenta las luchas intestinas en otros pueblos buscando la anarquía y la disolución de la unidad nacional”²⁵. En línea con esta preocupación, el teniente de navío Emilio Lázzari expresaba en un artículo publicado a mediados de 1963 en el *Boletín del Centro Naval*:

cualquier estudio, informe o propaganda que llegue a nuestras manos y que se refiera al avance del comunismo en los últimos años y especialmente después de la guerra 1939-1945 nos señalará cifras alarmantes que demuestran su expansión²⁶.

La protesta social, en este caso, encarnada por los trabajadores, se convertía en uno de los asuntos a monitorear por parte de las FF. AA. En relación con esto, el teniente de navío Lázzari sostenía que los comunistas habían sometido a la población, “provocando huelgas de proporciones en cualquiera de los países occidentales”²⁷.

Como puede verse, el *Boletín del Centro Naval*, la publicación del club de oficiales de la Armada era un espacio privilegiado para la reflexión en torno a las amenazas a la seguridad interna en el marco del conflicto bipolar: se trataba de un

²³ Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973* (Buenos Aires: Emecé, 1998); Ranalletti, “Contrainsurgencia, catolicismo intransigente y extremismo de derecha...”, Pontoriero, *La represión militar*.

²⁴ Fermín Eleta, “El comunismo soviético, expresión de un imperialismo”. *Boletín del Centro Naval*, N° 646, enero-marzo de 1961, 55.

²⁵ Eleta, “El comunismo soviético...”, 67.

²⁶ Emilio Lázzari, “Necesidad de capacitación sociológica en las Fuerzas Armadas”. *Boletín del Centro Naval*, N° 656, Julio-septiembre de 1963, 393.

²⁷ Lázzari, “Necesidad de capacitación...”, 394

tópico sobre el que se venía escribiendo desde principios de los cincuenta²⁸. En efecto, en esa revista se destacaban los trabajos de oficiales argentinos, marcando un contraste con la *Revista de Publicaciones Navales*, del Servicio de Inteligencia Naval, que se dedicaba a difundir textos editados por revistas extranjeras.

La preocupación por el “frente interno”, presente en la doctrina para la guerra convencional, recibiría una trascendental actualización: dentro de un enfoque contrainsurgente, pasaría a ser el campo de batalla principal. El teniente de navío Lázzari explicaba el alcance de las áreas sobre las que intervendrían las fuerzas del “comunismo internacional” en pos de lograr sus objetivos. Las medidas de “sabotaje” se efectuarían en: “la educación, la industria, los trabajos de instituciones democráticas o de bien común” y la “infiltración” tendría lugar en “todas las manifestaciones de la vida democrática (universidades, iglesias, fuerzas armadas, congresos, organismos de investigación, industrias, banca, comisiones vecinales o de fomento, cooperadoras, etc)”²⁹.

No obstante, debemos remarcar que la atención colocada sobre el “frente interno” coexistía con la disposición de un escenario de hipótesis de conflicto mayor, donde las “guerras exteriores” seguían ocupando un rol destacado. En un artículo del capitán de navío Eleta, publicado en 1962, también en el *Boletín del Centro Naval*, se mostraba la forma dual en la que se pensaban los fenómenos bélicos, a la luz de las transformaciones que vengo analizando desde 1945. Por un lado, estaba la atención puesta en el “frente interno” en clave antsubversiva:

cada nación es totalmente responsable de preservar su seguridad interna en tiempos de paz y de guerra, conjurando las amenazas de agresión que puedan expresarse en forma de “frentes populares”, (...) y toda forma de acción revolucionaria y de guerrillas comunistas³⁰.

Por el otro, la preocupación por los enfrentamientos armados internacionales, y sus transformaciones, tomando en cuenta la referencia de la Segunda Guerra Mundial:

la doctrina comprenderá los bien conocidos principios tradicionales de la guerra total, los resultantes de la experiencia de las batallas de la última contienda mundial y los derivados del gigantesco progreso de la energía atómica, en el espacio y en las nuevas armas³¹.

Como puede verse, durante estos años la guerra exterior no desapareció de las

²⁸ Esteban Pontoriero, “Los orígenes de la contrainsurgencia en la Armada argentina. La transformación del concepto de guerra durante la primera década de la Guerra Fría: 1945-1955”. *Pasado Abierto*, en prensa.

²⁹ Lázzari, “Necesidad de capacitación...”, 394.

³⁰ Fermín Eleta, “Dos doctrinas de guerra contrapuestas”. *Boletín del Centro Naval*, N° 651, abril-junio de 1962, 159-180.

³¹ Eleta, “Dos doctrinas...”, 174-175.

previsiones militares, algo que podemos constatar también en el caso de la Marina.

LA ARMADA Y LA “GUERRA REVOLUCIONARIA”

En octubre de 1968, el capitán de navío Eduardo Aratti brindó una conferencia en el Colegio Interamericano de Defensa, en Washington, Estados Unidos, titulada: “Guerra revolucionaria: su naturaleza y su concepto”³². Se trata de uno de los materiales más elaborados y reflexivos sobre el tema escrito por un marino. En su exposición, Aratti detallaba una serie de acciones vinculadas con el contexto general de la “guerra fría”, y en particular con la “guerra revolucionaria”: “el sabotaje político, la propaganda, los boycotts, la infiltración subversiva, incidentes de frontera, sabotaje material, revueltas y revoluciones fomentadas desde el exterior”³³. El corrimiento de la frontera entre el civil y el combatiente, un tópico propio de “la era de la guerra total”, tal como la denominó Eric Hobsbawm, también se renovó con el conflicto bipolar: la enumeración de acciones de combate llevadas adelante por el “comunismo internacional” permite observar ese proceso. Entre las etapas que atravesaba la “guerra revolucionaria”, se indicaba que: “recién parcialmente a partir del sabotaje y del terror luego en forma total en la guerrilla, se tienen signos visibles de un fenómeno insurreccional”³⁴.

Al tratarse de un enfrentamiento librado para ganar “los corazones y las mentes” de la población para la causa propia, el componente ideológico en la guerra entre los bloques capitalista y comunista adquiriría una relevancia central. En su artículo de 1963, el teniente de navío Lázzari expresaba que en la “guerra revolucionaria”, considerada ya en curso: “*el hombre [...] es el elemento fundamental*”³⁵. Por ese motivo, y viéndolo desde la perspectiva de las fuerzas contrarrevolucionarias, el marino planteaba que: “hay que hacer de cada ciudadano un soldado de la democracia y un propagador de esta fe”³⁶. Más allá del componente técnico de la formación específicamente militar para los enfrentamientos armados, en este caso para la “guerra interna”, Lázzari sostenía que quien interviniera en ella: “tenga que llevar un fusil, maniobrar un buque, apretar un

³² El *Boletín del Centro Naval* la publicó en dos partes: Eduardo Aratti, “Guerra revolucionaria. Su naturaleza y concepto”. *Boletín del Centro Naval*, N° 677, octubre-diciembre de 1968, 505-523; Eduardo Aratti, “Guerra revolucionaria. Su naturaleza y concepto. (Conclusión)”. *Boletín del Centro Naval*, N° 678, enero-marzo de 1969, 11-29.

³³ Aratti, “Guerra revolucionaria...”, 507.

³⁴ Aratti, “Guerra revolucionaria...”, 521. Sobre el concepto de guerra total ver, Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX* (Buenos Aires: Crítica, 1998).

³⁵ Lázzari, “Necesidad de capacitación...”, 396.

³⁶ Lázzari, “Necesidad de capacitación...”, 395.

botón para disparar un cohete intercontinental o desarrollar una propaganda, debe estar convencido de lo que hace”. El compromiso con la causa de cada bando era tan importante como para llegar a la conclusión de que: “*son precisamente las armas ideológicas las más importantes y decisivas*”³⁷.

La comparación con conceptos anteriores a la incorporación del marco de referencia de la Guerra Fría, con las nociones provenientes del pensamiento contrainsurgente francés y estadounidense en el panorama argentino, muestra una diferencia capital. La “guerra de guerrillas”, por ejemplo, se mencionaba como una forma de combatir, en el marco de un enfrentamiento armado regular, contra un ejército profesional. En efecto, desde hacía más de veinte años, el concepto formaba parte de la terminología en uso en las FF. AA., como lo indica el contenido de un *Diccionario Militar* de principios de los años cuarenta. La “guerra de guerrillas” se definía como:

la que se ejecuta generalmente por medio de agrupaciones volantes y consiste en pequeñas empresas de muy diversas clases, con el objeto de causar al adversario el mayor daño posible. Estas empresas se dirigen preferentemente contra el flanco y la espalda del enemigo, como asimismo contra la zona de retaguardia³⁸.

A su vez, el término “guerrilla” se asociaba con “[un] grupo poco numeroso de soldados que hostilizan al enemigo a sus espaldas, flanco o retaguardia”³⁹. En este sentido, Aratti ponía de manifiesto en su exposición de fines de los años sesenta que: “[las] guerrillas parecían iguales a las conocidas de toda la Historia anterior. Pero su parecido era sólo parcialmente formal en los aspectos exterior únicamente. En sus raíces había jugos de la doctrina comunista de la Revolución Mundial”⁴⁰.

La guerra y la revolución se entrecruzaban y confundían en un mismo concepto, ahora incorporado plenamente por algunos destacados oficiales de la Armada. Para ponerlo en términos simples, en su artículo de 1968 el capitán de navío Aratti expresaba: “La Guerra Revolucionaria es la Doctrina de Guerra correspondiente a la Doctrina Política del Comunismo”⁴¹. Entre sus características principales, este oficial señalaba que, en base a un conjunto de criterios muy alejados de lo que sería la “guerra convencional”, en la “guerra revolucionaria” el adversario, “busca evitar el encuentro general, directo, decisivo, a menos que y hasta tanto se haya adquirido una superioridad física lo bastante abrumadora como para asegurar la total destrucción del enemigo y

³⁷ Lázari, “Necesidad de capacitación...”, 396. Las cursivas pertenecen al texto original.

³⁸ Oscar Kaplan, *Diccionario Militar* (Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial, 1944), 354.

³⁹ Kaplan, *Diccionario Militar...*, 355.

⁴⁰ Aratti, “Guerra revolucionaria...”, 521

⁴¹ Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 28.

solamente la de él”⁴².

Los indicadores respecto de la “guerra revolucionaria” eran variados y dispersos. Desde el punto de vista de capitán de navío Aratti, era necesario ahondar en una serie de elementos que podía resultar alejada de lo que se examinaría para constatar la existencia de un conflicto armado:

Todo desafío a la autoridad, todo debilitamiento de los respetos que se basen en las jerarquías naturales tales como la edad o la vinculación familiar, o en las jerarquías estructurales tales como las de la educación, de la política o de la organización donde se trabaja, todo esto ya son comienzos de grietas en nuestra sociedad⁴³.

El recorrido en torno a la problemática de la “guerra interna” entre los marinos de la década del sesenta nos ha mostrado que las lecturas de algunos de ellos combinaban las enseñanzas de la “escuela francesa” junto con textos de especialistas locales, provenientes del Ejército. A fines de los sesenta, el capitán de navío Aratti que, además de sus lecturas de bibliografía estadounidense, una parte de sus ideas sobre el tema de la “guerra revolucionaria” provenía de:

los procesos de investigación cumplidos principalmente por estudiosos franceses, como resultado de sus experiencias en Indochina y en Argelia, en los cuales analizaron minuciosamente normas, métodos y tácticas en infinidad de hechos ocurridos en esas contiendas⁴⁴.

A su vez, otro autor mencionado en el apartado de bibliografía era el oficial del Ejército Argentino, Osiris Villegas, quien con su obra *Guerra Revolucionaria Comunista*, de 1962, había sistematizado una serie de principios que sería una guía para muchos de sus camaradas, inclusive y, como podemos ver en este caso, más allá del Ejército.⁴⁵ Hacia fines de los años sesenta, había indicios de una combinación de diferentes lecturas: los autores franceses se cruzaban con otros estadounidenses, y además otros argentinos.

Si bien la cronología convencional suele comenzar en 1945, para datar el comienzo de conflicto bipolar es necesario prestar atención a ciertos planteos, que se remontan a la Revolución de Octubre, en 1917, y a varias décadas antes de las fechas mayormente aceptadas. En este sentido, el capitán de navío Aratti alertaba que desde la década del veinte la Unión Soviética, a través de la Internacional Comunista, sostenía

⁴² Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 27.

⁴³ Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 26.

⁴⁴ Aratti, “Guerra revolucionaria...”, 521.

⁴⁵ Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 28. Osiris Villegas, *Guerra revolucionaria comunista* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1962).

“un programa completo para la Revolución Mundial”⁴⁶. Para este oficial existía una constante: la voluntad del “comunismo internacional” de lograr por medio de la “guerra revolucionaria” y todos sus métodos desplegados, la conquista de mundo.⁴⁷ Como podemos ver, la propuesta de algunos colegas ya mencionados sobre la Guerra Fría en América Latina como un proceso de largo plazo, a partir de una temporalidad que se remonta a principios del siglo XX encuentra conexión con ciertos planteos de la época.

Como han indicado varios autores, la Revolución Cubana tuvo un impacto insoslayable, produciendo una división profunda en los diferentes países de la región sudamericana. En el caso de Aratti, el marino denunciaba que:

el régimen comunista establecido en Cuba ha llegado a exportar no sólo sus ideas, sirviendo como base para la difusión de informaciones, literatura, consignas, sino que ha desembarcado soldados y oficiales de su ejército en playas americanas para propagar la revuelta, culminando con la exportación de su líder el Che Guevara a la República de Bolivia para capitanear allí una “guerra del pueblo”⁴⁸.

La revolución se había convertido de forma concreta en una empresa que incluía a diversos países, y podía extenderse “para provocar el desorden y el caos propicios para la revuelta en otros países americanos, para influir en la opinión de las masas y para apoyar la subversión”⁴⁹.

Desde mediados de los años sesenta, diferentes espacios políticos, intelectuales y estudiantiles iniciaron un debate en torno a la lucha armada: se planteaba la posibilidad de tomar esa vía para resistir a la dictadura de la autoproclamada “Revolución Argentina”, instaurada en junio de ese mismo año (1966-1973). La alternativa del “foco” rural según el ejemplo de Ernesto “Che” Guevara, o las operaciones armadas en el ámbito urbano se erigieron como algunas de las opciones. La segunda alternativa, enfocada en la “guerrilla urbana”, terminaría por imponerse a causa de la fallida experiencia del “Che” en Bolivia entre los años 1966 y 1967, así como por el análisis de insurrecciones urbanas como el “Cordobazo”, por ejemplo. Además, se debe tomar en cuenta el fracaso de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), quienes protagonizaron un intento fallido por crear un “foco” en el norte argentino. En 1968, las fuerzas de la Gendarmería pusieron fin a esa experiencia en Taco Ralo, al sur de la provincia de

⁴⁶ Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 12.

⁴⁷ Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”.

⁴⁸ Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 18.

⁴⁹ Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 17, 18.

Tucumán⁵⁰. Para ese momento, la Armada tenía detrás varios años de reflexión sobre la “guerra revolucionaria”, permitiéndole interpretar la coyuntura de finales de los años sesenta en clave bélica contrainsurgente, un aspecto fundamental para comprender las formas en que comenzaría su cada vez más brutal intervención represiva en la primera mitad de los años setenta.

CONSIDERACIONES FINALES

La historia de la contrainsurgencia en la Argentina de los años sesenta muestra que la Armada tuvo un capítulo particular, diferente al del arma terrestre, que desde hace un tiempo se ha empezado a explorar. La incorporación y difusión por parte del Ejército de las nociones principales de las “escuelas” francesa y estadounidense desde fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, respectivamente, también llegaron al arma del mar. Desde mediados de los años cincuenta existía en ella una inquietud respecto a los cambios en la forma de los enfrentamientos armados contemporáneos, en una línea que comenzaba a preocuparse cada vez más por la seguridad interna. Sin embargo, en la década del sesenta, se profundizaría esa preocupación en clave anticomunista y antisubversiva.

Los años sesenta son claves para comprender la transformación de las FF. AA. en una maquinaria de violencia y represión en la década siguiente. Dentro de ellas, la Armada posee un lugar destacado. La alteración de los principios asociados con el “mundo libre” por parte de los comunistas implicaba una subversión profunda de aquello que se consideraba constitutivo de esas sociedades. En relación con esto, los marinos se sumaron al interés suscitado por el concepto de “guerra revolucionaria”. Se trataba de una herramienta que brindaba la capacidad de integrar acontecimientos que a primera vista parecían inconexos en el panorama local, regional e internacional. De esta forma, se podía entender la coyuntura como un terreno más donde se libraba la lucha cotidiana entre el capitalismo y el comunismo: las huelgas, protestas y demás formas en las que se manifestó la conflictividad político-social en la Argentina de los años sesenta, sumadas a las acciones de la resistencia peronista, se interpretaron como episodios de ese enfrentamiento global.

En lo que respecta a las hipótesis de conflicto, el caso de la Armada sirve para

⁵⁰ Mónica Gordillo, “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973”, en: *Nueva historia argentina: Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976*, volumen 9, Daniel James (dir.) (Buenos Aires: Sudamericana, 2003), 329-380.

reforzar una tendencia que ya se ha registrado para el Ejército: la coexistencia y, de hecho, el predominio de las estimaciones sobre una guerra exterior con las relativas a la “guerra interna”. Esto vuelve a recordar la necesidad de evitar las posturas demasiado esquemáticas respecto del reemplazo total de un paradigma de defensa por otro, en este caso de la guerra convencional a la guerra “no convencional”, asociada con la contrainsurgencia. Hasta donde llegan los límites cronológicos de este trabajo, para terminar, pude ver que la asociación del enemigo con una adscripción política concreta, a saber, el “comunismo internacional” fue predominante, y recién se la empezaría modificar por la más difusa figura de la “subversión” a fines de los sesenta, abriendo paso a una historia que conecta con los orígenes del terrorismo de Estado en la Argentina.

Controversias en torno al Plan Grinspun (1983-1985): debates de política económica en *El Periodista de Buenos Aires*^{1*}

Controversies around the Grinspun Plan (1983-1985): economic policy debates in *El Periodista de Buenos Aires*

IGNACIO ANDRÉS ROSSI
Universidad Nacional de Luján /
Universidad Nacional de General Sarmiento/
Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires
ignacio.a.rossi@outlook.com
<https://orcid.org/0000-0003-3870-1630>
<https://doi.org/10.46553/THAA.31.2.2023.p85-108>

RESUMEN

El estudio histórico de las revistas y publicaciones periódicas viene cobrando un impulso importante durante la última década. Especialmente en los análisis de las dimensiones económica y de política económica, generalmente menos atendidos frente a otras como la cultural o estrictamente política. En este trabajo, se propone abordar la publicación *El Periodista de Buenos Aires* (1984-1989) -en adelante, *EP*-, un semanario nacido al calor del regreso de la democracia argentina en 1983 que no cuenta con estudios sobre su *staff* económico. La publicación, que mantuvo una filiación cercana a las izquierdas democráticas de aquel entonces, abrió debates de primer orden en torno a la política económica de los ochenta. Así, se analizan sus trayectorias políticas y económicas, sus antecedentes, temas de interés y principales debates recuperando las metodologías utilizadas recientemente. Se concluyó en que, a pesar de cierta distancia con el gobierno, los analistas del *EP* mostraron cierto apoyo al Plan del ministro Bernardo Grinspun. También, que, junto con tener posturas firmes sobre los temas más controversiales de la economía como el deterioro de los ingresos o la fuga de capitales, radicalizaron sus posiciones a medida que se deterioraba la macroeconomía nacional.

PALABRAS CLAVE

Democracia – Crisis - Deuda externa – Inflación.

¹ * Fecha de recepción del artículo: 13/05/2023. Fecha de aceptación: 20/06/2023

ABSTRACT

The historical study of magazines and periodicals has gained momentum over the last decade, particularly in the analysis of economic and economic policy dimensions, which have generally received less attention compared to cultural or strictly political aspects. This work aims to address the publication *El Periodista de Buenos Aires* (1984-1989), hereinafter referred to as EP, a weekly magazine born in the midst of the return of Argentine democracy in 1983, which lacks studies on its economic content. The publication, closely affiliated with the democratic left of that time, initiated significant debates regarding the economic policy of the 1980s. Thus, this study examines their political and economic trajectories, background, topics of interest, and main debates, utilizing recently developed methodologies. The findings indicate that, despite maintaining a certain distance from the government, EP analysts expressed support for Minister Bernardo Grinspun's Plan. Additionally, it was observed that, while taking firm stances on contentious economic issues such as income deterioration or capital flight, they radicalized their positions as the national macroeconomy deteriorated.

KEYWORDS

Democracy - Crisis – External debt - Inflation.

INTRODUCCIÓN

El regreso a la democracia en 1983 significó una ruptura importante con el orden dictatorial previo en la Argentina (1976-1983). El gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) con la Unión Cívica Radical (UCR), vencía por primera vez en la historia al histórico peronismo (Partido Justicialista)²izando la democracia como mandato³. Aunque el alfonsinismo trazaba una frontera política entre dictadura y democracia con gran apoyo electoral⁴, en el plano económico se enfrentaban significativas dificultades, en su mayor medida originadas en los años previos. En primer lugar, una deuda externa pública que rondaba, inéditamente, los 45.000 millones de dólares y que, tomada en su

² En referencia al tres veces presidente de la Argentina Juan Perón (1945-1952, 1952-1955 y 1973-1974) y fundador del movimiento político peronista en torno al Partido Justicialista, rival histórico del bipartidismo argentino con la UCR.

³ Adrián Velázquez Ramírez, *La democracia como mandato. Peronismo y radicalismo en la transición argentina (1980-1987)*, (Buenos Aires: Imago Mundi, 2019).

⁴ Gerardo Aboy Carlés, *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem* (Rosario Santa Fe: Homo Sapiens Ediciones, 2001).

mayor medida con acreedores privados, ponía en aprietos al gobierno con cronogramas abultados de intereses. La inflación, por su parte, había sido de casi 350% anual en 1983, sin signos de desacelerarse, mientras que el déficit fiscal fue, en el mismo año, de más del 15% del PBI. El sistema financiero, se encontraba en una dinámica desregulada y desordenada luego del fracasado intento de reforma durante la dictadura, y las demandas sociales luego de una caída salarial que rondaba el 30 % eran altas⁵.

El contexto internacional era desafiante dado las altas tasas de interés norteamericanas que rondaban entre el 6 y el 8%, recesión en los países industrializados que mermaba el comercio internacional -con niveles más altos de proteccionismo- y la caída de los términos de intercambio que perjudicaban a la región junto con la escasez de liquidez⁶. En este marco, Alfonsín y su primer ministro de Economía, Bernardo Grinspun (1983-1985), propusieron una estrategia económica de tipo keynesiana. Las raíces desarrollistas de este último, como el rechazo a las recetas liberales de la última dictadura (1976-1983), concentraron los esfuerzos en una reactivación económica sustentada en la recuperación salarial y el incentivo a la capacidad instalada de la industria⁷. La estrategia, que debía ser compatible con la reducción del déficit y una mayor recaudación tributaria, proponía renegociar la deuda externa a partir de condicionalidades a la recuperación económica nacional con alianzas entre deudores⁸. En este trabajo, proponemos analizar las discusiones generadas en torno al Plan Grinspun en *El Periodista de Buenos Aires* (en adelante, *EP*), un semanario identificado con la izquierda democrática que en aquel entonces apoyaba, aunque críticamente, al

⁵El panorama económico puede ampliarse con la reciente reedición de Mario Rapoport, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)* (Buenos Aires: Crítica, 2020). También, como complemento, los textos clásicos de Claudio Belini y Juan Carlos Korol y Pablo Gerchunoff y Lucas Llach: Claudio Belini y Juan Carlos Korol, *Historia económica de la Argentina en los siglos XX y XXI* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2021); Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas* (Buenos Aires: Crítica, 2019).

⁶Jorge Schvarzer, “El Mercosur: un bloque económico con objetivos a precisar”, en: *Los rostros del Mercosur. El difícil camino de lo comercial a lo societal*, dirigido por Gerónimo de Sierra (Buenos Aires: Clacso, 2001) 21-43.

⁷Especialmente considerando la pérdida del salario real durante la dictadura en alrededor de un 30%. Nicolás Arceo, Ana Monsalvo, Martín Schorr y Andrés Wainer, *Empleo y salarios en la Argentina. Una visión de largo plazo* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2008).

⁸El desarrollo de sus principales medidas y las discusiones en torno a estas se realizarán a lo largo del trabajo. Sin embargo, para ampliar las principales directrices de su estrategia económica puede verse el trabajo de Julieta Pesce y Eugenia Aruguete. Julieta Pesce, “La gestión del ministro Grinspun en un contexto de transición democrática: errores de diagnóstico y subestimaciones del poder local e internacional”. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, Vol. XIV, Nº 28 (2004), 65-88. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ/collection/ciclos/document/ciclos_ y Eugenia Aruguete, “Lucha política y conflicto de clases en la postdictadura. Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración de Alfonsín. Los años de Alfonsín”, en: *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, coordinado por Alfredo Pucciarelli (Buenos Aires, Siglo XXI, 2006), 411-460.

primer gobierno de transición. Considerando que el semanario cuenta con pocos estudios específicos, ninguno centrado en la política económica, se pretende generar un aporte a los debates de esa naturaleza. Especialmente los desarrollados durante el alfonsinismo y su primer plan económico partiendo de las discusiones que abrió su *staff* económico en aquellos años.

Los estudios de las revistas y las publicaciones periódicas vienen cobrando un importante vigor hace varios años en la Argentina. Si bien existen antecedentes históricos sobre el estudio de las publicaciones desde diferentes perspectivas como la literaria y la política⁹, recientemente se analizan las revistas especializadas de historia y economía, aunque en menor medida. No obstante, estos últimos se han esforzado en vincular los imprescindibles aportes de la historia política y cultural de las publicaciones con la historia económica propiamente dicha¹⁰. Asimismo, sugieren entender las revistas como productos culturales vinculados a las coyunturas históricas diferenciándolas de la inmediatez que buscan captar los diarios o de la densidad analítica de los libros¹¹. Productos de la modernidad, y de especial relevancia en el convulso siglo XX, las revistas han sido capaces de captar las discusiones, conflictos y preocupaciones procesuales de la historia en sus múltiples dimensiones y esferas. En esta concepción, las revistas son “cuerpos autónomos”¹² que recrean proyectos culturales agrupando sujetos en torno a valores, ideas e ideologías en un determinado momento histórico-político. Si bien las revistas han formado parte del repertorio analítico de la historiografía como fuentes testimoniales del pasado, esta línea de trabajo plantea abordarlas como proyectos culturales atendiendo a múltiples dimensiones (características del proyecto editorial, alcance y perfil de circulación, tipología material, trayectorias ideológicas, políticas culturales involucradas, relación con el contexto

⁹ Fernanda Beigel, “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana”. *Utopía y praxis latinoamericana*, Año 8, N° 20 (2003), 105-115.

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2632>

¹⁰Verónica Delgado, Alejandra Mailhe y Geraldine Rogers, *Tramas impresas. Publicaciones periódicas argentinas (XIX-XX)*. (La Plata: Universidad Nacional de la Plata, 2014); Silvia María Ospital y Graciela Mateo, *Antes de Perón y antes de Frondizi. El nacionalismo económico y la revista Servir (1936-1943)*. (Buenos Aires: Imago Mundi, 2015); Victoria Haidar, “Batallando por la reactivación del liberalismo en la Argentina: la revista *Ideas sobre la libertad* entre 1958 y 1976”. *Sociohistórica*, N°40, (2017), 1-26. <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHe033>

¹¹Noemí Girbal Blacha, “Prólogo”, en: *A las palabras se las lleva el viento. Lo escrito, queda: revistas y economía durante el peronismo*, coordinado por Rougier Marcelo y Camilo Mason (Buenos Aires: EUDEBA, 2021), 8-14.

¹²Marcelo Rougier y Camilo Mason, “Estudiar las revistas de economía en el peronismo. Desafíos y potencialidades”, en: *A las palabras se las lleva el viento. Lo escrito, queda: revistas y economía durante el peronismo*, coordinado por Rougier Marcelo y Camilo Mason (Buenos Aires: EUDEBA, 2021), 15-30.

sociopolítico, entre otras¹³.)

De acuerdo con esta propuesta, en la primera parte del trabajo se examinan las particularidades del *EP* como proyecto editorial. En primer lugar, se realiza un repaso por los estudios que se ocuparon de estudiarla, su perspectiva y foco de atención. Luego de retomar esos aportes, el enfoque se pone en las características editoriales, especialmente en dilucidar el perfil de los colaboradores económicos y los temas de interés. Luego, en dos apartados posteriores, se abordan las discusiones económicas entre 1983-1985, poniendo la atención en las interpretaciones de los colaboradores y de cómo estas variaron con el desarrollo del plan económico del gobierno.

EL PERIODISTA DE BUENOS AIRES: UN PROYECTO EDITORIAL DEMOCRÁTICO DE IZQUIERDA

EP, editado por Ediciones de la Urraca, estuvo en funcionamiento entre 1984 y 1989. Dicha editorial fue una de las más importantes del país entre los años 1970 y 2000. En aquellos años, por ejemplo, editó la revista de historietas de humor *Fierro* (1984-1992) y se caracterizó por orientarse a la crítica y el humor de la política, aunque también al rock, la literatura y el comic. A cargo del reconocido humorista y dibujante Andrés Cascioli, la editorial contó con un equipo de colaboradores de reconocida trayectoria en el humor político argentino entre los que caben mencionar al novelista Osvaldo Soriano y los periodistas Carlos Gabetta, Sergio Joselovsky y Carlos Alfieri, todos exiliados que retornaban con el regreso a la democracia¹⁴. Ediciones de la Urraca también patrocinó varios libros, centralmente del área del humor y la literatura, aunque también de otras como la parapsicología, la astrología y la poesía. En gran medida, *EP* combinaba con un estilo similar a las revistas *Humor Registrado* y *Fierro*, recuperando el humor y la caricatura con la actualidad política. El semanario promediaba entre 50 y 40 páginas y se organizaba en sección de política general, internacional y economía. También contaba con secciones de correo de lectores, entrevistas a referentes políticos y actividades culturales como la crítica literaria, la música y la farándula.

¹³Algunos trabajos en este sentido son los siguientes: Rougier Marcelo y Juan Odisio, *La Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos. Las ideas sobre el desarrollo nacional (1914-1980)*. (Buenos Aires: Imago Mundi, 2018); Noemí Girbal Blacha, *¿La Argentina que no fue?: las economías regionales nortenas en la Revista de Economía Argentina*. (Rosario: Prohistoria, 2018).

¹⁴Diego Igal, *Humor Registrado, Nacimiento, auge y caída de la revista que superó apenas la mediocridad general*. (Buenos Aires: Marea Editorial, 2013).

Imagen 1: Tapa de *El Periodista de Buenos* con el ministro Bernardo Grinspun y sus principales declaraciones hacia el final de su mandato.



Fuente: *El Periodista de Buenos Aires*, Tapa, diciembre 8 al 14 de 1984, N°13.

Como indica su nombre, *EP* envalentonaba el oficio profesional con un formato tabloide y un sensacionalismo con caricaturas. Combinaba los colores negros y amarillo fuerte buscando promover la atención, aunque revelando las restricciones presupuestarias de un diseño austero.¹⁵ Por ejemplo, en la imagen 1 vemos esta combinación de colores en torno al ministro Grinspun y sus altisonantes declaraciones que, en más de una oportunidad, fueron exhibidas de forma resuelta para reivindicar sus luchas contra los poderes económicos.

Imagen 2:

Caricatura de Dante Caputo en el marco de las negociaciones de la deuda externa (por Daniel Paz)¹⁶



Fuente: *El Periodista de Buenos Aires*, 22 al 28 de septiembre de 1984, N° 2, p. 46.

¹⁵Eduardo Raíces, “Prensa política para los nuevos tiempos. Los inicios del semanario de *El Periodista de Buenos Aires* en la inmediata postdictadura (1984)”. *Sudamérica: revista de Ciencias Sociales*, N°14 (2022), 270. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/4542>

¹⁶Reconocido humorista y dibujante argentino, con trayectoria en la revista *Humor* y en aquellos años en varias revistas editadas por Ediciones de la Urraca. Además, en aquel entonces colaboró en el diario *La Razón y Página 12*.

Imagen 3: Alfonsín en el marco de las negociaciones de la deuda externa (por Daniel Paz)

Fuente: *El Periodista de Buenos Aires*, 5 al 11 de julio de 1985, N° 43, p. 14.

En las imágenes 1 y 2, puede verse el estilo humorístico con que se aproximaba al lector a la coyuntura política y económica. La caricatura de los funcionarios nacionales (Dante Caputo -Canciller- y Alfonsín) servía de estrategia para tratar con mirada crítica temas como las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este estilo aparecía en la mayoría de las notas sobre los principales debates económicos de la época.

EP cuenta con abordajes analíticos de publicaciones vinculadas a la crónica del periodismo¹⁷, aunque dentro de esta línea fue más atendida la dimensión gráfica de la prensa¹⁸. Sí, por el contrario, fue estudiada la revista *Humor Registrado*, caracterizada por un espíritu similar a *EP* en cuanto a la gráfica y la humorística. Estos trabajos centraron su atención en las relaciones política y dictadura, como el sesgo crítico contra el régimen militar¹⁹ o el menemismo (gobierno de Carlos Menem -1989-1999-)²⁰. En un

¹⁷Por ejemplo, ver Carlos Ulanovsky, *Parent las rotativas. Diarios, revistas y periodistas (1970-2000)* (Buenos Aires: Emecé, 2005); Eduardo Anguita Rubén Furman, *Grandes hermanos. Alianzas y negocios ocultos de los dueños de la información* (Buenos Aires: Colihue, 2002).

¹⁸Gabriel Vommaro, *Mejor que decir es mostrar: medios y política en la democracia argentina*. (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento-Biblioteca Nacional, 2008) y Dante Peralta, *De ángeles torpes y demonios, criminales: prensa y derechos humanos desde 1984* (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento-Biblioteca Nacional, 2009).

¹⁹Andrea Matallana, "La revista *Humor*", en: *Humor y política. Un estudio comparativo de tres publicaciones de humor político*, coordinada por Andrea Matallana (Buenos Aires: EDUEBA, 1999), 89-111; Mara Burkat, "Dictadura y caricaturas. Estudio sobre la revista *HUMOR*". *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 3, N° 12 (2005), 25-40; Andrés Cascioli, *La revista Humor y la dictadura* (Buenos Aires: Ediciones Colihue, 2013); Josefina Mallades, "Medios de comunicación y política: la revista *Humor* como actor político en el período 1978-1983". *Revista Prácticas de Oficio: investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, N° 13.

²⁰Mariano Fernández y Juan Manuel Mannarino, "Herejes y predicadores. La revista *Humor* y el menemismo". *Cuestión/Question*, Vol. 1, N° 13 (2007).

trabajo de reciente publicación, Raíces²¹ reconstruyó las condiciones de surgimiento de *EP*, clasificándola como una revista de izquierda democrática o progresista. Esto último, era en referencia al arco político que, tras la revalorización de la democracia en el marco político de la transición, se inclinó por un apoyo crítico canalizada por el gobierno de Alfonsín. De esta manera, el autor destacó que el *EP* se constituyó como “la heredera seria, no satírica, de la muy exitosa *Humor*”²² desplegando un análisis político crítico contra la dictadura militar y de apoyo a la democracia.

Así, el nuevo clima político y cultural de la democracia era canalizado por el círculo editorial comandado por Andrés Cascioli y los militantes, políticos y profesionales que participaron del mismo. Entre los principales temas en el *EP* estuvieron las críticas a los enemigos políticos como los militares, el poder financiero, la Iglesia Católica y otros sectores identificados como derechas contrarias a los nuevos valores de la democracia argentina. Mientras se defendieron banderas como los derechos humanos, los juicios a las Juntas militares y la recuperación de los salarios, se denunciaron las vacilaciones y retrocesos del gobierno alfonsinista²³.

En esta primera parte, que va desde sus inicios en septiembre de 1984, hasta el cierre de la etapa del ministro de Economía Grinspun en el verano de 1985, el *staff* económico se compuso por Marcelo Zlotogwiazda (1958-2019), Alberto Catena (1953-), Carlos Abalo (1950-), Norberto Colominas (1948-2017), Gabriel Grinberg, Julián Lemoine, Rubén Furman (1950-), Carlos Alberto Iglesias, Albert Wojnilower, Jerónimo Paz, Pablo Piacentini (1943-2017), Edgard Mainhard y Luis Sicilia (1930-2016). En los años estudiados, este grupo escribió un promedio de cinco notas, existiendo disparidades entre quienes contribuyeron con más de diez y sólo dos como mínimo. En el gráfico 1 presentamos su participación por proporción, viendo que Carlos Abalo y Julián Lemoine tuvieron la mayor participación. Por otro lado, no menos importante fueron las notas anónimas, aunque se trataba en su mayor medida de pequeños

²¹Eduardo Raíces, “Derechos humanos, prensa y política en la inmediata postdictadura. El semanario *El Periodista de Buenos Aires*, del Informe de la CONADEP al Nunca Más”. *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, Vol. 16, (2021), 58-85. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/37866> y con antecedentes en su tesis de maestría Eduardo Raíces, “Mandá esas cartas. *Humor* y sus lectores en un marco de cambio social autoritario (1978-1980)” (tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento-Instituto del Desarrollo Económico y Social, 2010). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61947>

²²Raíces, “*Prensa política para...*”, 288.

²³Raíces reúne algunos testimonios que le permiten abonar las posibilidades de que sectores del radicalismo (UCR) promovían una “radicalización del radicalismo” con recursos partidarios no declarados, lo cual articula con el análisis discursivo de *EP* y el fomento a los sectores díscolos de la UCR cercanos a la izquierda.

comentarios muy específicos sobre alguna cuestión de la coyuntura económica.

Gráfico1: proporción de notas y columnas sobre economía y política económica según los principales colaboradores en *EP*.



Fuente: *El Periodista de Buenos Aires*, septiembre de 1984 a febrero de 1985.

Por su parte, en el gráfico 2 se presentan los principales temas abordados sobre la economía en *EP*. Dicha selección temática, seleccionada según criterios que involucraron temas económicos y políticos en el semanario, responde a los intereses desplegados en las columnas económicas como la deuda externa y el FMI, la relación entre empresas y poder económico, los desequilibrios del sistema financiero y la inflación, entre otras.

Gráfico 2: Proporción de temáticas económicas discutidas en EP entre 1984 y 1985.

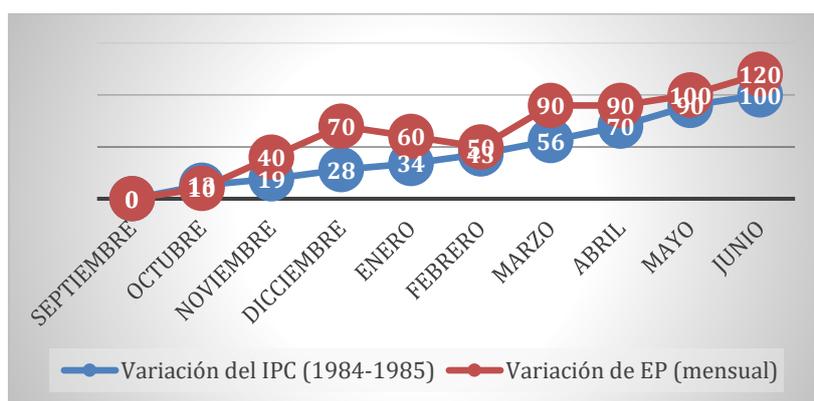


Fuente: *El Periodista de Buenos Aires*, septiembre de 1984 a febrero de 1985.

Los que se muestra en dicho gráfico es que hubo una alta proporción de discusión integral y variada que atravesó múltiples dimensiones a la vez, como la coyuntura política, la deuda externa, la inflación y la concentración empresarial. Resulta lógico si se considera que la crisis económica presentaba una multiplicidad de problemas que iban desde el sector externo, la brecha fiscal, la crisis del Estado, la inflación, la concentración económica y la caída de la inversión. Fuera de este punto, también puede observarse una altísima proporción de dos secciones: la de debate por la deuda externa y el FMI y la discusión en torno al sistema financiero. Estos dos temas, que fueron abordados desde una postura crítica, atravesaron los intereses vinculados a la identificación de izquierda democrática y nacional que abarcaba *EP*; mientras que la inflación se presenta prácticamente sin incidencia, lo cual se explica por estar integrada al resto de los debates de forma transversal.

Por otro lado, en el gráfico 3 se presenta la variación en el precio de *EP* entre 1983-1985, especialmente previo a la instrumentación del Plan Austral (1985). El mismo se mantuvo, en toda la serie, encima de la inflación mensual. De hecho, solo en dos cortes estuvo muy cerca de quedar por debajo, estando por encima del Índice de Precios al Consumidor (IPC) el resto de los meses. Sin embargo, tener una visión más completa de este asunto demandaría contemplar las condiciones de partida, como el margen de ganancias, del precio inicial con que *EP* comienza su actividad y otras variables.

Gráfico 3: Variación del precio de EP y del IPC (septiembre de 1984-junio de 1985).



Fuente: *El Periodista de Buenos Aires*, septiembre de 1984 a febrero de 1985 e índice de Precios al Consumidor en Instituto Nacional de Estadísticas y Técnicas (INDEC). Series Históricas. Índice de Precios al Consumidos /Gran Buenos Aires) 1943-2013. En

<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformacionDeArchivo-1>

Como se dijo anteriormente, un grupo de nombres constituyó el *staff* económico de *EP*. Fue, por presencia editorial, Carlos Abalo uno de los más importantes. Este, se había desempeñado como docente en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) en asignaturas de economía política. Políticamente, fue cercano al peronismo, colaborando con el ministro de Economía José Gelbard en 1973 tras regresar de su exilio en México. Iniciados los años 1970 fue columnista de *El Cronista Comercial*, con una voz crítica hacia los planes económicos ortodoxos. En la actualidad es un intelectual importante de los medios periodísticos en el debate económico. No menos importante fue Julián Lemoine, quien en aquel entonces dirigió la revista *Confrontación de Ideas para una nueva sociedad*. El mismo, tenía una importante trayectoria política como periodista económico en temas más afines a la productividad, la mano de obra, el sistema financiero y los problemas del capitalismo contemporáneo. También participó de otros medios de renombre local como *El Bimestre Político y Económico*, *Realidad Económica*, *Sur* y *Página 12*. De postura crítica similar a la de Abalo, tuvo un acercamiento importante con los análisis intelectuales cercanos a las izquierdas con sentido económico nacional. Otro con significativa presencia fue Norberto Colominas, un periodista de militancia de izquierda con una importante trayectoria setentista. Durante el tercer peronismo (1973-1976) escribió en *El Cronista Comercial*, junto a Carlos Abalo, entre otros. Fue detenido y liberado en 1976 por el régimen militar, posteriormente exiliado a Madrid donde colaboró en la prestigiosa revista *Mercado* con Norberto Gallego. De regreso con la democracia, ingresó en el diario *La Voz* y en *EP*, del que fue Prosecretario de Redacción mientras militaba en el Partido Intransigente²⁴. Otro de los economistas más recurrentes fue Marcelo Zlotogwiada, que en 1982 egresó como economista de la UBA para emprender una importante carrera en el periodismo económico en diferentes medios nacionales de primer nivel.

En suma, *EP* fue un semanario preocupado por los grandes problemas económicos de la época. Con un *staff* cercano a la militancia periodística de una izquierda democrática o progresista nacional vinculada a la ruptura con la izquierda guerrillera setentista a la que en aquel entonces se asistía en el campo intelectual²⁵. La

²⁴Partido fundado en 1972 por el radical Oscar Allende e identificado con ideas de centro izquierda. Esta opción política buscó instalarse como una tercera vía del clásico bipartidismo radicalismo-peronismo, y durante el regreso de la democracia llegó a su apogeo electoral siendo la tercera fuerza política en las elecciones de medio término de 1985.

²⁵Ricardo Martínez Mazzola, "Del socialismo al progresismo. *La Ciudad Futura* y la

alta proporción de debate económico nos sugiere que la dimensión de política económica y economía política, entendidas como las controversias entre los actores económicos para con la economía nacional, fue más significativa que los análisis de otro tipo. Podría decirse que estamos ante el análisis histórico de un medio preocupado por la política económica de una democracia que debía reinventar la economía alejándose de las recetas liberales y desreguladoras de la dictadura que causaron un profundo rechazo en las izquierdas nacionales. Esto, siempre apostando a la necesidad de afianzar un proyecto de sociedad con apoyo, pero cierta desconfianza, a las ambiciones del alfonsinismo.

EMPRESAS, GOBIERNO Y SISTEMA FINANCIERO: EL DEBATE ECONÓMICO DE LA POSTDICTADURA

Desde sus primeras páginas, la preocupación en torno al papel de las multinacionales en la economía se presentaba como central. De forma anónima, se apuntaba a las farmacéuticas, pivotadas por actores concentrados como Roche, Rofina, Bagó, Bayer y Merck-Sharp y Dome, denunciando una alta facturación que, solo en 1982 rondó entre 50 y 700 mil dólares²⁶. Como se aseguraba, esto posicionaba a la Argentina como uno de los países con mayor gasto en medicamentos por habitante. Según se argumentaba, la concentración de este mercado venía desarrollándose desde la dictadura de 1976, con el desmesurado crecimiento de especialidades medicinales que superaban en algunos casos el 1.000% de especialización. Incluso, se cuestionaba que durante “el último año de dictadura, los laboratorios ‘fugaron’ del país más de 80 millones de dólares al sobrefacturar las importaciones de la materia prima, que compran a sus propias casas centrales”²⁷. Iban más lejos al afirmar que estos laboratorios

construcción de una izquierda democrática en la Argentina”. *AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX* (2021). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50492016000300010 Por ejemplo, en otro trabajo analizamos la discusión económica en la publicación *Entre Todos* e identificamos que colaboraron trayectorias de la militancia guerrillera setentista. Ignacio Andrés Rossi, “Entre Todos contra el gobierno: las críticas de política económica en el Movimiento Todos por la Patria (1985-1988). *Tiempo y Economía*, V. 10, N°1, 152-179 (2022).

²⁶ En alusión a lo que se denominaba patria contratista, grupos económicos concentrados que habían captado beneficios provenientes de seguros de cambio para deuda externa y diversos beneficios impositivos por parte del Estado, especialmente durante la dictadura. Ana Castellani, “La consolidación de la ‘patria contratista’ durante la última dictadura militar”, en: *El viejo y el nuevo poder económico en la Argentina del siglo xix a nuestros días*”, compilado por Martín Schorr (Buenos Aires: Siglo XXI, 2021), 93-115 y Daniel Azpiazu, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse, *El nuevo poder económico de la Argentina de los años 80* (Buenos Aires: Legasa, 1984).

²⁷ El Periodista de Buenos Aires, “*Las multinacionales que enferman al país*”, N° 2, 22 al 28 de septiembre de 1984, 12. Actualmente, cuestión bastante estudiada en sus proporciones que incluso se calculan mayores a la deuda externa por el trabajo de Ricardo Ortiz y Martín Schorr, “¿Década perdida?

distribuyen y venden productos formulados con drogas tóxicas, prohibidas en sus países de origen [y que, como si fuera poco] desde 1964 hasta 1966 [...] instigaron y colaboraron con el golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional del doctor Illia [Arturo Illia -1963-1969]²⁸.

Si bien el análisis era sectorial, como podrá verse resultará representativo del instrumental analítico del semanario en torno a variables como la sobrefacturación de exportaciones, la fuga de capitales y la concentración de mercado.

A tono con esta discusión, Colominas se preguntaba si “¿Existe una burguesía nacional en serio?”²⁹. La preocupación histórica del analista proponía que, comparativamente, mientras en Brasil el militarismo conservó su vocación industrialista, la Argentina retrocedió con el fuerte giro al liberalismo económico de la dictadura³⁰. Esta, aseguraba Colominas, reprimió tanto al sector asalariado y militante de izquierda como al empresario mercado internista concentrado en la Confederación General Económica (CGE). Se apuntaba al Plan Martínez de Hoz, ministro de Economía durante 1976-1981, que afectó con sus medidas aperturistas a aquel segmento de la industria nacional y, en definitiva, al proyecto nacional del movimiento peronista. De esta manera, Colominas cuestionaba al gobierno porque:

Con frecuencia de reactivación industrial, recuperación del salario real, utilización de una mayor parte de la capacidad fabril instalada. Pero el gobierno sabe que los empresarios a los que se asistió con créditos y retiraban el subsidio con una mano y con la otra lo giraban al mercado interempresarial³¹. Pagaban al Estado un 15% de interés y percibían un 26% [de ganancias] ¿Es este el empresario que asumirá la tarea histórica de modernizar el capitalismo argentino? ¿Es este el empresario que fuga capitales y dolariza sus precios, que subfactura y sobrefactura³², que evade impuestos y se salta cuanta medida antinflacionaria dicta el gobierno, el que le mostrará a

Los grupos económicos en el gobierno de Alfonsín” en: *El viejo y el nuevo poder económico en la Argentina del siglo XIX a nuestros días*, coordinado por Martín Schorr (Buenos Aires: Siglo XXI, 2021), 115-143.

²⁸*El Periodista de Buenos Aires*, “Las multinacionales...”, 1313.

²⁹Norberto Colominas, “Una clave para el futuro ¿Existe una burguesía nacional en serio?”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°3, (29 de septiembre al 5 de octubre de 1984), 46.

³⁰Iglesias C. A., “Ideología, subdesarrollo y degradación. Liberalismo y populismo”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°6, (20 al 26 de octubre de 1984), 47.

³¹Rubén Furman, fundador de *Página 12* en 1987, calculaba que en ese mercado transitaban 48.000 millones de pesos -el doble de la circulación monetaria- con tasas mayores al 30% mensual ofreciendo alternativas parasitarias a los operadores económicos. Rubén Furman, “Grave denuncia del diputado La Ferriere. Una bicicleta muy rentable”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°6, (20 al 26 de octubre de 1984), 3.

³²A partir de la diferencia en la cotización entre dólar oficial y paralelo. En noviembre de 1984 esta alcanzó un 33%, con una variación del informal a alrededor del 650%. Cuestionaba Lemoine que detrás de esta operatoria se desarrollaba una fuga de capitales, como también con la operación de Bonex del Estado cotizados en moneda dura (lo que llamaríamos en la actualidad el “contado con liquidación”). Véase en Julián Lemoine, “Fuga de capitales, autopréstamos e ilícitos. El ‘grupo de tareas’ del Banco Central”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°6, (20 al 26 de octubre de 1984), 46.

los trabajadores y a los sectores medios el camino por seguir?³³.

Una voz anónima, que probablemente era Carlos Abalo, abordaba la coyuntura crítica de las relaciones entre la Argentina y el FMI hacia mediados de 1984. En la nota, que se inscribía en las tensiones por el acuerdo entre el ministro Grinspun y el FMI de septiembre, se entendía necesario alcanzar un acuerdo viable para lograr un reordenamiento y crecimiento económico³⁴. Así, se afirmaba que el gobierno no había estado retardando un acuerdo de austeridad con el FMI -dado que el *default* se produjo durante el último año del gobierno militar-, sino que existía una línea genuina en el equipo de Grinspun que priorizaba una reactivación económica compatible con un acuerdo por la deuda externa. No obstante, se advertía que Grinspun debía enfrentar una oposición “que abarca al peronismo, sindicalistas incluidos -y a los empresarios-, al MID y al mismo Raúl Prebisch [quienes no ofrecían] una salida que incluya una opción expansiva”³⁵. La necesidad de este acuerdo, también se inscribía en los traspiés del Consenso de Cartagena, en referencia a las reuniones entre países deudores de la región, frustradas por “la oposición de México, que optó por una política condescendiente con el FMI y los acreedores [llegando a] un acuerdo de refinanciación con cierta holgura”³⁶. Además del acuerdo con el FMI, el gobierno debía enfrentar una problemática concertación con la Confederación General del Trabajo (CGT), principal organización obrera que se encontraba dominada por las burocracias opositoras del justicialismo. Esta, era acusada de buscar acuerdos con la Unión Industrial Argentina (UIA), última organización que dificultó la política de control de precios desplegada por Grinspun durante la primera mitad de 1984 llegando a septiembre con una inflación de más del 25% mensual³⁷. En definitiva, aunque Abalo destacaba la recuperación iniciada por

³³Por ejemplo, Zotogwiada denunció la desindustrialización durante la dictadura a partir de la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), que en 1982 tenía una deuda externa de más de 4.000 millones de dólares y un déficit global de más de 700 millones de dólares. Marcelo Zlotogwiazda, “Un operativo iniciado por la dictadura. El desmantelamiento de YPF”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°3, (29 de septiembre al 5 de octubre de 1984), 47.

³⁴C.A., “Una coyuntura crítica. Entre la concertación, el FMI y los conflictos”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°2, (septiembre 22 al 28 de 1984), 41.

³⁵C.A., “Una coyuntura ...”, 42. En referencia al Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), partido opositor fundado por Arturo Frondizi, quien fuera presidente durante 1958-1962 como un desprendimiento de la Unión Cívica Radical Intransigente. Esta, a la vez, era un desprendimiento de la Unión Cívica Radical (UCR) producido al calor de los enfrentamientos entre frondizistas de izquierda y balbinistas (conservadores de Ricardo Balbín). Por su parte, Raúl Prebisch, en aquel entonces, se desempeñaba como asesor *ad honorem* del gobierno.

³⁶C.A., “Una coyuntura...”, 42.

³⁷Política que se defendía aduciendo que “ataca la aplicación especulativa de los capitales, que, en la mayoría de los casos, se hizo más rentable que su utilización productiva.” .C.A., “Una coyuntura ...”, 42. . Por parte, Lemoine advertía que este no había funcionado, solo aplicado a la industria con la UIA, dejando librado al sector agropecuario. Julián Lemoine, “Entre el cambio y el harakiri ”*El*

Grinspun en sus primeros meses de gestión, advertía sobre el bajo dinamismo salarial y una inversión que no superaba los niveles de 1970, manteniéndose por debajo del 20% del PBI³⁸. Lemoine destacó este punto, señalando que la tasa de ahorro nacional, tradicionalmente ubicada en niveles del 20% del PBI, se reducía ante los intereses de la deuda (-8%) y la depreciación del capital total no repuesto (-8%). Esto, solo daba márgenes para aumentar el PBI al 1%: un ritmo menor a la tasa de aumento vegetativa de la población (que en aquellos años era de más de 1,5%)³⁹. Incluso, de estos porcentajes, Lemoine calculó que se perdían 4% en renta agraria (3.000 millones de dólares) y otros 4% en renta financiera (3.000 millones contando el *spread* del sistema financiero y el mercado interempresarial) que, en definitiva, devenían en una renta “consumida improductivamente”⁴⁰. De esta manera, la preocupación nodal era en torno a la recuperación y la sustentabilidad del crecimiento.

Otros de los puntos de preocupación fueron los desequilibrios del sistema financiero. Como se subrayó, su crisis provenía de la sobre expansión del crédito y una desregulación que debilitó al Estado. En este marco, Abalo aludió a que el problema financiero se vinculaba con que era el globo el que estaba en crisis y que la Argentina debía acoplarse de la mejor manera a esta. No obstante, el economista despotricaba de que Argentina había desaprovechado la alta liquidez internacional de los años 1970, ensanchando el sistema de crédito sin modernizar la estructura productiva e incentivando, de esta manera, la inflación. En este sentido, sugería entender que “la economía capitalista es una mezcla de la anarquía propia de las decisiones individuales - fuera de cualquier plano social- y de las necesarias regulaciones del Estado, justificadas incluso por la propia supervivencia del sistema”⁴¹. Por eso reivindicaba la necesaria intervención allí donde “el crédito supera los límites del ahorro y tiende a expandirse en forma continuada [dado que] la financiación está en gran medida aplicada a la

Periodista de Buenos Aires, N°10, (17 al 23 de noviembre de 1984), 13.

³⁸Incluso el PBI se encontraba en niveles de más de una década atrás, para 1984 medido en dólares era de alrededor de 70.000 millones según la estimación de Leomine, nivel similar al de 1970. Banco Mundial, “PIB en millones de USD a precios actuales. Argentina”. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=AR>

³⁹Julián Lemoine, “¿Todavía puede crecer la Argentina? Los esclavos de la galera”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°3, (13 al 19 de octubre de 1984), 46 y Banco Mundial, “Crecimiento de la población (% anual). Argentina”. <https://datos.bancomundial.org/indicador/sp.pop.grow?locations=AR> Incluso, Leomine calculaba que las tasa de EE. UU tendrían que bajar a niveles del 3% anual durante tres años (de más del 12%), y que teniendo favorables términos de intercambio se podría crecer un 3 anual.

⁴⁰Lemoine, “¿Todavía ...”, 47.

⁴¹Carlos Abalo, “¿Volverá el crédito a su función original? Desorden financiero y control estatal”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°7, (27 de octubre al 2 de noviembre de 1984), 45.

especulación y no al apoyo de la actividad productiva”⁴². En suma, para el autor la crisis financiera se originaba no solo en los avatares capitalistas mundiales del pasado, sino también en una concepción errónea de desregulación estatal en la actividad que debía cambiar.

Desde una perspectiva más radical, Colominas analizaba el caso de Brasil, que entonces no había reestructurado su deuda externa, y decía que

difícilmente pueda pagar la deuda y darle de comer a su pueblo [...] el fantasma de la moratoria usa cada vez más una sábana transparente [...]. Más realistas [que el FMI y los acreedores], los observadores brasileños de mayor solvencia están convencidos de que si la alternativa es entre no comer, el pueblo brasileño aplaudirá masivamente la decisión de declarar unilateralmente una moratoria en el pago de la deuda⁴³.

Colominas, de esta manera, arrimaba la posibilidad de un *default*, cuestión vinculada a los debates internacionales entre países deudores que caracterizaron el contexto regional de aquellos años. Justamente, en septiembre de 1984 el Consenso de Cartagena originado en Colombia se realizaba en Mar del Plata. En *EP* corrían las lamentaciones sobre la difícil concertación entre deudores, al asegurar que

los lineamientos de la declaración final que emitirá la conferencia no pudieron ser concertados por los emisarios menores de los países [ya que] la redacción de aquella fue derivada a la directa consideración de los titulares de Economía y Relaciones Exteriores de Argentina, México, Venezuela, Bolivia, Perú, Chile, Uruguay, Ecuador, República Dominicana y Colombia⁴⁴.

Lo que se encontraba en el fondo de la cuestión eran los casos mexicanos y brasileños, que al alcanzar en sus acuerdos con los acreedores y el FMI algunas ventajas -menores tasas de interés y mayores plazos en la amortización de capital-, atentaban contra las iniciativas de presión conjunta.

Nuevamente Abalo ponía la atención en una coyuntura internacional regresiva. El economista sugería atender el origen de estos problemas, que encontraba en la expansión económica mundial de posguerra y el primer tropiezo con la crisis del

⁴²Carlos Abalo, “¿Volverá el crédito ...”, 47. Por su parte, Lemoine proponía controlar la caución de Bonex que ofrecía el Banco Central a un mínimo de 180 días para operar (de 7 en los que funcionaba). Julián Lemoine, “Los vericuetos de la especulación. La multiplicación de los Bonex”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°7, (27 de octubre al 2 de noviembre de 1984), 46. En aquel entonces la discusión en torno a una reforma financiera, que finalmente no avanzó en el Congreso, discutía el control del BCRA en materia de fusión de entidades y la transmisión de sus fondos, la categoría de cada banco estableciendo su radio de influencia -buscando desalentar la radicación de nuevos bancos y entidades-, el control de las entidades en la asignación de crédito y la expansión monetaria desde la superintendencia. Julián Lemoine, “¿Habrán muchos cambios? La reforma financiera”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°7, (27 de octubre al 2 de noviembre de 1984), 47.

⁴³Norberto Colominas, “¿Moratoria en Brasil? El fantasma de la sábana transparente”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°1, (septiembre 22 al 28 de 1984), 44.

⁴⁴O.R.G., “Deudores latinoamericanos. Disenso antes del consenso”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°1, (septiembre 22 al 28 de 1984), 42.

petróleo de 1973 que “empezó la primera recesión profunda y sincronizada de la posguerra”⁴⁵. El problema de origen para Abalo fue la utilización del crédito inflacionario como respuesta de salida a la crisis, colocando petrodólares al tercer mundo y embarcándose en una aventura de crédito internacional que resultó en “la enorme deuda externa actual de cerca de 800.000 millones de dólares [para el total de la región]”⁴⁶. En definitiva, la crisis también tenía un correlato de desigualdad entre países que beneficiaba a la potencia del Norte:

La demanda del público no creció tanto como la capacidad de producir. Muchas empresas no pueden vender, y para sobrevivir, recurren a más créditos bancarios que no pueden pagar. La acumulación de créditos incobrables lleva también los bancos a la quiebra y a estos los salva el Estado a costa de la inflación y a la crisis. De 1945 a 1980 el producto nacional bruto de Estados Unidos se multiplicó por once y los créditos por 35, vale decir que la deuda creció tres veces más que la producción. Con el dólar caro, Estados Unidos financia su déficit público con dinero fugado de todo el mundo, a costa de la inflación y la crisis de la periferia subdesarrollada”⁴⁷.

Abalo entendía que ninguna crisis financiera era neutral y que lo que sucedía en EE. UU tenía un impacto regional. Por ejemplo, aludía al “caso Klien” y a las irregularidades en torno a la deuda externa de la gestión económica en dictadura como origen de las distorsiones en el sistema financiero nacional⁴⁸. En todo caso, Argentina mostraba que la especulación financiera malogró las mayores inversiones en el aparato productivo, haciendo necesario que el Estado introdujera un orden financiero liberalizado difícil de revertir pese a los intentos de concertación regional si las condiciones mundiales no se revertían.

PLAN GRINSPUN: INTENTO INFRUCTUOSO DE RELANZAMIENTO ECONÓMICO EN UN CONTEXTO DE INCERTIDUMBRE

Una vez que se alcanzara un acuerdo con el FMI tras las dificultosas negociaciones entre Grinspun y el organismo entre diciembre 1983 y septiembre de 1984, Abalo reconoció que “sin apoyo obrero ni empresario, el gobierno hizo todo lo que pudo para crear condiciones políticas favorables para la renegociación de la deuda

⁴⁵Carlos Abalo, “Sistema bancario norteamericano. Una situación similar a la de 1929”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°1, (15 al 21 de septiembre de 1984), 43.

⁴⁶ Carlos Abalo, “Sistema bancario...”, 44.

⁴⁷Carlos Abalo, “Sistema bancario...”, 44

⁴⁸Guillermo Klein fue secretario de Estado de Programación y Coordinación Económica entre 1976-1981 durante la gestión económica de Martínez de Hoz. El funcionario estuvo involucrado en irregularidades financieras como en crímenes de lesa humanidad con el mundo empresarial.

externa y para que el FMI flexibilizara sus exigencias”⁴⁹. Para el economista, el acuerdo siempre fue inevitable, no sólo por la falta de cohesión latinoamericana, sino por las limitaciones internas que enfrentaba el gobierno. El *memorandum* acordado, preveía un crecimiento del PBI menor al 5% que aspiraba Grinspun en 1984-, una reducción del déficit al 5% del PBI -que efectivamente, aunque no se alcanzó esa cifra, bajó del 15% heredado al 8%-, el compromiso de acelerar la devaluación para otorgar competitividad al sector externo⁵⁰ y tarifas por encima de la inflación. Abalo sugería amortiguar el ajuste, previendo la inminente caída de la inversión pública y privada, con la reducción del déficit en la cuenta de regulación monetaria⁵¹, la cual “incluye subsidios al sector financiero”⁵². Sin embargo, Abalo celebró que Grinspun no renunció a pesar de la incertidumbre generada en los meses de negociaciones, como esperaban los liberales de derecha y, consecuentemente, favoreciendo un giro hacia aquel sector en el gobierno⁵³. Los planteos de Abalo demuestran que, según su postura, lo más preocupante no era la deuda externa como el giro político que su fracaso podía imprimirle al gobierno, sino superar las inconsistencias del sistema financiero.

En definitiva, una vez planteadas las metas del acuerdo con el FMI, quedaba la cuestión de la renegociación de la deuda externa con los acreedores. Abalo entendía que, naturalmente, este proceso complicaría las cuentas externas pero que, a su vez, permitirá “definir la política económica”⁵⁴. Por eso, sugería que ahora:

La posibilidad de recesión o de reactivación dependerá ahora de las condiciones internas que logre el gobierno para aplicar una política de desarrollo, y no de otra cosa. Este es el pequeño pero importante margen de maniobra que logró el ministro de Economía Bernardo Grinspun en Washington, en la larga negociación con el Fondo, que desconcertó a algunos sectores empresarios y exasperó a muchos liberales,⁵⁵ que aspiraban a una rápida modificación de la

⁴⁹Carlos Abalo, “Acuerdo con el FMI. La austeridad la pagará el país; el costo político el gobierno”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°3, (septiembre 29 a octubre 5 de 1984), 45.

⁵⁰ Considerando, como recordaba Lemoine, que desde 1960 la participación de Argentina en el intercambio con la Comunidad Económica Europea había caído del 1% al 0.4%. Julián Lemoine, “El modelo agroexportador y el comercio mundial. El pasto del siglo XXI”. *El Periodista de Buenos Aires*, N°9, (10 al 9 de noviembre de 1984), 47.

⁵¹ Mecanismo creado a partir de la reforma financiera de 1977 para para compensar a las entidades por el costo que se derivaba de inmovilizar el efectivo mínimo. Así, el BCRA pagaba una tasa a las entidades por los depósitos inmovilizados evitando costos altos en un contexto de tasas libres intentando que los márgenes entre las tasas activas y pasivas se mantuvieran en niveles bajos. Andrés Lajer Baron, “Reforma y contrarreforma: 1976-1991, de la liberalización a la crisis del sistema financiero”, en: *Historia necesaria del Banco Central de la República Argentina*, dirigido por Marcelo Rougier y Florencia Sember (Buenos Aires: Lenguaje Claro, 2018), 323.

⁵²Julián Lemoine, “El modelo...”, 48.

⁵³Julián Lemoine, “El modelo...”, 48.

⁵⁴ Carlos Abalo, “Cara y ceca del futuro económico”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°4, (5 al 12 de octubre, 1984), 45.

⁵⁵Probablemente en referencia al límite que llegó Grinspun en las tediosas negociaciones con el

política económica⁵⁶.

Abalo mostraba su apoyo al ministro, asegurando que “Grinspun volvió de Washington con más fuerza de la que se fue y, seguramente, tratará de hacerla valer”⁵⁷. El siguiente nudo sería la política antinflacionaria, que en septiembre se había acelerado al límite de un 27,5% mensual (arrojando un 687% anual) y que para “EL PERIODTSA no es tanto un problema técnico, como el resultado de una relación de fuerzas”⁵⁸. La política antiinflacionaria que emprendía Grinspun en aquel entonces, ahora reimpulsada por el acuerdo con el FMI, buscaba fijar aumentos en el 14% para octubre, cifra que tropezaba, por ejemplo, con las subas impulsadas por el sector automotor en torno al 40%, combinado con medidas financieras y monetarias, ahora acordadas con el fondo y destinadas a dar señales de credibilidad macroeconómica. También reivindicaba Abalo que este Plan involucraba una reforma fiscal impulsada por Grinspun para intervenir el sistema financiero, y que contaba con varios proyectos presentados en el congreso para doblegar la expansión monetaria generada desde el Banco Central de la República Argentina (BCRA).⁵⁹ Si bien Grinspun redujo un déficit del 15% al 8% del PBI en 1984, para alcanzar la meta del 5% en 1985 debía atacarse la cuenta de regulación monetaria del BCRA.

Otras voces, sin embargo, atribuían la escalada inflacionaria y cierto fracaso de Grinspun al hecho de que “los empresarios siguieron elevando los precios para no perder puntos de rentabilidad”⁶⁰. No obstante, en línea con Abalo, Grinberg esgrimió que dicho fracaso estuvo en la falta de éxito en tratar de restringir la oferta monetaria en el circuito financiero institucionalizado. Esto, era fruto del conflicto con García Vázquez -presidente del BCRA-ya que:

las empresas, a través de sus vasos comunicantes con el mercado interfinanciero pudieron hacer crecer el crédito por sobre las pautas preestablecidas por el Banco Central, originando una

staff del Fondo cuando le dijo al representante Joaquín Ferrán “¿Querés que me baje los pantalones? Me los bajo ahora...” en un acto temperamental en torno a la discusión para reducir el déficit fiscal.

⁵⁶Carlos Abalo, “Cara y...”, 46.

⁵⁷Carlos Abalo, “Cara y...”, 46.

⁵⁸Carlos Abalo, “Cara y...”, 46. No solo era un diagnóstico monopolista de la inflación, ya que se entendía a esta como un comportamiento defensivo ante la crisis social y política que requería una mayor intervención del Estado para desincentivar su práctica como mecanismo de acumulación.

⁵⁹Aunque radical, era considerado parte de la línea ortodoxia económica en la UCR de forma contrapuesta a Grinspun. Puede verse un testimonio sobre esta controversia en Néstor Restivo y Horacio Rovelli, *El accidente Grinspun. Un ministro desobediente* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2011) y la memoria más reciente de Juan Carlos Torre, *Diario de una temporada en el quinto piso. Episodios de política económica en los años de Alfonsín* (Buenos Aires: Edasha, 2021).

⁶⁰Gabriel Grinberg, “Sigue la carrera de precios. 27,5% de inflación en septiembre”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°1, (6 al 12 de octubre de 1984), 46.

expansión monetaria que lejos de comprimir los precios los incentivó al alza ⁶¹.

Grinberg también contemplaba otros factores como el ciclo de engorde de animales que, al retraer la oferta, aumentó los precios de alimentos en el mercado de Liniers -Buenos Aires- en 8 puntos de inflación y el paro de los intermediarios de productos frescos.

En octubre de 1984 la esperanza de que el Plan Grinspun pudiera torcer el rumbo a su favor era evidente. Abalo sostenía que:

si el gobierno consigue imponer el programa [su programa] y dominar las variables puestas en juego puede haber una efectiva reducción del ritmo inflacionario y se pueden tratar de recomponer los factores que decidieron la reactivación de 1983 y 1984 [...] ⁶² la línea divisoria que separa las dos posibilidades no es tan marcada [...] si el programa se cumple hay una cierta esperanza de futuro ⁶³.

El riesgo latente detrás de esta esperanza era la espera siempre acechante de “las fuerzas liberales y conservadoras” ⁶⁴, quienes esperaban la oportunidad para una nueva fase recesiva. Dentro de este análisis, el factor fundamental de las negociaciones con el Fondo comenzaba a presentarse como uno de los principales problemas, especialmente en el camino de negociaciones individuales que emprendió la iniciativa de los acreedores. México presentaba un mercado importante para EE. UU, Brasil tenía una notable presencia mundial en el comercio de manufacturas, en cambio, Argentina competía con el campo norteamericano y no tenía las virtudes de los otros dos, la desventaja era clara. Con esto, se potenciaban los riesgos de que un fracaso con el FMI trajera un ministro que corriera la política económica a la derecha.

No menos importante se consideraba la oposición del poder económico, los sindicatos y los militares, y una debilidad que “no es atribuible al gobierno en sí mismo,

⁶¹ Gabriel Grinberg, “Sigue la...”, 47. Los analistas denunciaron las irregularidades originadas en la Gerencia de Liquidaciones e Intervenciones de Entidades Financieras del BCRA, que acusaron de estar manejada por ex funcionarios de la dictadura “que soslayan las investigaciones o seguimientos administrativos tendientes a descubrir el destino de los dineros mal habidos por parte de los responsables de las entidades liquidadas”. Claudio, D., “Viejos hábitos”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°3, (6 al 12 de octubre de 1984), 46. Leomoiné sostuvo que en el BCRA se desempeñaban ex funcionarios de Martínez de Hoz (1976-1981) y el entonces presidente del BCRA Adolfo Diz (1976-1981) que favorecieron la estatización de deuda externa. En otra nota, Lemoine mencionó a Christian Zimmerman -vicepresidente del BCRA- y Pablo Terán Nogués, vinculados al Banco Galicia y el Comercial del Norte. También a Juan Ocampo, funcionario del Banco Nación durante la dictadura, todo vinculados a la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA). Julián Lemoine, “Los vericuetos de la especulación. La multiplicación de los Bonex”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°7, (27 de octubre al 2 de noviembre de 1984), 46.

⁶² Reactivación que, pese al crecimiento del producto y el salario real en ese lapso, no pudo sostenerse por el conflicto inflacionario.

⁶³ Carlos Abalo, “¿Se logrará algo más que administrar la crisis? Una estrategia para la sociedad argentina”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°3, (13 al 19 de octubre de 1984), 45.

⁶⁴ Carlos Abalo, “¿Se logrará ...”, 46.

aunque los radicales nunca se destacaron por las contundencias de sus definiciones”⁶⁵. A pesar de la afinidad con el Plan Grinspun, se creía en una debilidad y un voluntarismo inherente al radicalismo potenciado con las tensiones internas.

A fines de 1984, Abalo vindicó que el ministro Grinspun se empeñaba en lograr una expansión económica del 5% y un crecimiento de los salarios reales del 6%, metas compatibles con controles y reducción del déficit vía la promocionada reforma financiera (que, sin embargo, no se concretó). No obstante, para el analista entorpecía la estrategia la CGT y la UIA, que inéditamente se unían con una “bandera de oposición al gobierno [y] contra la actual política económica”⁶⁶..En este marco, aseguraba que,

aunque el gobierno calcule que [la inflación] puede reducirse paulatinamente hasta llegar a cumplirse los compromisos establecidos con el FMI, el intento de frenar los aumentos de precios podría verse obstaculizado por [factores que están] mucho más allá del poder de decisión del gobierno⁶⁷.

También Grinberg señaló que, a pesar de que el gobierno buscaba realizar un ajuste gradual, el frente opositor de la “CGT, la Sociedad Rural, la Unión Industrial, la Cámara Argentina del Comercio, y otros”⁶⁸, impulsaban un ajuste económico de *shock*. En otras palabras, se trataba de “una devaluación que induciría a un profundo y violento reacomodamiento de los sectores económicos vinculados al comercio exterior”⁶⁹. En este sentido, el analista político veía, como Abalo, la posibilidad de un recambio ministerial que integrara a un funcionario del mundo empresario. Por su parte, Lemoine advirtió que, desarticulado el control de precios, la única solución para reducir las tasas de inflación “sería mantener o aumentar las altísimas tasas de interés reales”⁷⁰; a costa de aumentar la recesión. Así, sentenciaba que, “tal como están las cosas el gobierno tendría que elegir entre un rodrigazo⁷¹ y un *crack*”⁷². Incluso, consideraba que frente a

⁶⁵ Carlos Abalo, “¿Se logrará ...”, 46.

⁶⁶ Carlos Abalo, “¿Cuáles son los auténticos escollos para concertar? La especulación, verdadero obstáculo para la inversión”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°8, (10 al 6 de noviembre de 1984), 45.

⁶⁷ Carlos Abalo, “El crédito, el salvataje y la especulación que no cesa. La moneda perversa”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°10, (17 al 23 de noviembre de 1984), 10.

⁶⁸ Carlos Abalo, “El crédito...”, 11.

⁶⁹ Gabriel Grinberg, “Frente obrero patronal contra Grinspun. Concertación para no acordar”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°10, (17 al 23 de noviembre de 1984), 11. Grinberg entendía que el frente obrero-empresario se había conformado motivado solo por la posición al gobierno, dado que su caudal de demandas eran contradictorias entre sí.

⁷⁰ Gabriel Grinberg, “Frente obrero...”, 12.

⁷¹ En referencia al fallido plan de ajuste del ministro Celestino Rodrigo en 1975, donde en el cuadro de deterioro del gobierno de Estela Martínez de Perón (1974-1976), se desembocó en un estallido social y alza de precios que varios historiadores económicos sitúan como el inicio de un régimen de alta inflación.

⁷² Julián Lemoine, “Entre el cambio y el harakiri”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°10, (17 al 23 de noviembre de 1984), 13.

los límites que el FMI ponía, sobrevendría la posibilidad de emitir bonos en moneda extranjera como avales para renegociar deuda externa de los privados (Bonex).

El economista proponía como salida la nacionalización del comercio exterior para controlar la sobrefacturación y subfacturación de divisas, calculada en no menos de 4 mil millones de dólares (un 6% del PBI, el 70% de los intereses de la deuda de aquel año y el doble que el saldo de la balanza comercial anual). También Abalo barajaba aquella posibilidad, en un contexto de incertidumbre financiera propiciada por las altas tasas de interés -y en definitiva por la ineficacia del ajuste concertado con el FMI en detener la inflación-. El economista entendía la coyuntura como una pulseada entre el gobierno y los especuladores en torno al comercio exterior y el mercado de capitales⁷³. También preanunciaba en diciembre de 1984 que se encontraba instalado en la discusión de la política económica si el Plan Grinspun se encontraba en recesión⁷⁴, algo que de hecho no negaba, cuando afirmaba que para relanzar el crecimiento se necesitaba “una devaluación pronunciada, para que la expansión se afirmara en las industrias de exportación [lo cual, aseguraba] significa un aumento de los precios de los alimentos, y por lo tanto, una reducción de los salarios reales”⁷⁵. Para el autor, se trataba de las presiones de los sectores económicos tradicionales por incrementar exportaciones, y con esto sus ganancias financieras de acuerdo al nuevo modelo de valorización, pero también de sectores industriales modernos con inserción externa, los cuales presionaban por la misma estrategia frente a un sindicalismo debilitado para pujar por redirigir la inversión y la actividad al mercado interno. Así, la radicalización de las nacionalizaciones comenzó a emerger en el marco del deterioro de la estrategia de Grinspun y las mayores concesiones al FMI.

Aunque Abalo compartía este diagnóstico, se diferenciaba de Lemoine en tanto aseguraba que el gobierno había emprendido una dura lucha contra la especulación reduciendo la liquidez en el sistema financiero y elevando las tasas de interés. Aunque estas eran medidas concertadas con el FMI, rescataba que se lograron reducir “los precios respecto del 27% de septiembre, en 19, 3% en octubre, y 15% en noviembre”⁷⁶.

⁷³Carlos Abalo, “Ante la especulación desestabilizadora nacionalizar en defensa de la democracia”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°16, 29 de diciembre de 1984 al 4 de enero de 1985, 9.

⁷⁴Era evidente que el crecimiento se desaceleraba, ya que trimestralmente en 1984 había sido de 3,9%, 2,9% y 0,8%. Los analistas de *EP*, responsabilizaban a la política de suba de tasas de interés exigida por el FMI cercanas al 40% mensual (más de 500% anual).

⁷⁵Carlos Abalo, “Pleito de intereses por la política económica. Deshojando la margarita”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°14, (15 al 21 de diciembre de 1984), 10.

⁷⁶Carlos Abalo, “La ofensiva de la city. El golpe de las tasas”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°15, (22 al 28 de diciembre de 1984), 10.

No obstante, subrayaba, a costa de la reactivación económica, lo que cundía en un escepticismo en los analistas de *EP* hacia fines de 1984. Sin embargo, el problema para Abalo era que, a pesar de reducir la inflación, la política de altas tasas reflejaba, en el fondo, mostraba “un movimiento desestabilizador destinado a impedir la desarticulación de algunas prácticas que integran la actual modalidad especulativa”⁷⁷.

Finalmente, el verano de 1985 instaló el debate por un cambio de ministro y de plan económico. Como sostenía Grinberg, se trataba de una nueva estrategia desarrollada por los “técnicos de la Secretaria de Planificación”, que ante la enorme incertidumbre que se vivía proponían un plan para “privilegiar a los sectores de punta mediante la distribución de los escasos recursos crediticios con que cuenta el país [...] una plan de mediano plazo que [...] busca lograr una reestructuración del aparato industrial”⁷⁸. Sin embargo, el Plan que preveía repartir el ahorro interno en 7% al pago de la deuda y 6% a la estrategia industrial pro-exportadora, debió esperar ante la aceleración casi hiperinflacionaria desatada durante la primera mitad de 1984 que produjo la salida de Grinspun.

CONSIDERACIONES FINALES

Desde sus inicios, *EP* mostró un interés por el debate en torno a las empresas, especialmente por el de una burguesía nacional que condujera una recuperación durante la transición a la democracia, aunque con cierto escepticismo. Sin embargo, y en las vísperas de los inicios de su circulación en septiembre de 1984, los problemas económicos que enfrentaba el nuevo gobierno la llevaron a concentrarse en los problemas económicos más difícilmente reversibles. En un cuadro de confrontaciones entre el ministro Grinspun y el FMI para renegociar la alta deuda externa, ¡las preocupaciones de los analistas señalaron las insuficientes tasas de ahorro para continuar la reactivación económica con inflación emprendida desde diciembre de 1983! A pesar de cuestionar la ortodoxia del FMI, el debate corrió el eje al sistema financiero, que funcionaba con altas tasas de interés, expansión monetaria y desregulación de capitales. Como entendieron los economistas de *EP*, esto daba presión a la inflación y la discusión se corría al plano coyuntural.

A pesar de alguna postura más crítica como la de Grinberg, el ministro Grinspun

⁷⁷Carlos Abalo, “La ofensiva...”, 11.

⁷⁸Gabriel Grinberg, “El grupo de los 9 y el gobierno. Dos estrategias en pugna”, *El Periodista de Buenos Aires*, N°15, (22 al 28 de diciembre de 1984), 11.

contó con el apoyo del semanario, aunque no el radicalismo como partido. Específicamente, se rescató el énfasis en intentar controlar el sistema financiero, promover la recuperación y apuntalar el salario real. Para otros como Lemoine, Grinspun constituía un punto intermedio entre lo peor: el ajuste recesivo o la crisis lisa y llana. Incluso, cuando Grinspun redoblara sus esfuerzos y accediera a un acuerdo con el FMI, este fue presentado por Abalo como una necesidad, una hoja de ruta macroeconómica compatible la estrategia de Grinspun durante la primera mitad de 1984.

A partir del desborde inflacionario de septiembre de 1984, se plantearon nuevas preocupaciones, como la expansión originada desde el sistema financiero o el oportunismo de las derechas en torcer el rumbo de la economía. Fue tanto así que se plantearon propuestas más radicales, que antes no estaban presentes, como la necesidad de nacionalizar el comercio exterior y el sistema financiero, aun reivindicando los esfuerzos de Grinspun en este sentido. Ante la posibilidad que las cámaras empresarias, tanto tradicionales como internalizadas, impusieran un *shock* recesivo en beneficio del sector externo emergieron con más firmeza las posturas radicales. Los primeros indicios de recesión llegaron con un programa económico del FMI que tampoco fue eficaz para reducir la alta inflación. Así, las discusiones generadas en *EP* en torno a la gestión del ministro Grinspun muestran las disparidades originadas entre quienes apoyaban al ministro y quienes se mostraron más críticos. Sin embargo, se fue haciendo evidente que ante la posibilidad de su fracaso se recuperaron las posturas más radicalizadas como las nacionalizaciones y la confrontación contra los poderes económicos. En todo caso, estos debates también muestran las escisiones que produjo en el pensamiento de izquierda democrática y nacional que emanaba de *EP* los intentos de un ministro por revertir los efectos negativos heredados de la dictadura en la economía. Aunque Grinspun contó con algún grado de “apoyo pesimista” originado en el crítico contexto en que asumía el alfonsinismo, este se fue diluyendo para dar lugar a los debates en torno a un recambio ministerial y de estrategia económica en 1985.

ESTUDIOS Y RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

ERNESTO VILLANUEVA y ARITZ RECALDE. *Los cuatro peronismos universitarios: el peronismo y las universidades* (Buenos Aires: Editorial FEDUN, 2020), 117 pp.

En esta obra de ciento diecisiete páginas de extensión, compuesta por una introducción, cuatro capítulos y un apartado de anexos, los autores nos introducen a la temática de la educación superior en la Argentina interpelando a la relación entre los “peronismos” y el sistema universitario. Para aproximarse a su tema de investigación, los autores utilizan como fuentes normativas (leyes y decretos), sesiones del congreso, programas, anuarios y literatura especializada.

Villanueva y Recalde postulan que el “peronismo universitario” es el “cuarto gran modelo de gestión de las universidades argentinas, conjuntamente con los proyectos hispanoamericano, el liberal y el reformista”. En este sentido, los grandes aportes de dicho modelo de gestión se pueden identificar con la expansión y regionalización de las universidades; la formación y vinculación del sistema universitario al proyecto de desarrollo estatal; y la expansión de los derechos sociales y laborales.

Ahora bien, en relación a la exposición de los aportes realizados por dicha fuerza política al sistema universitario, los autores estructuran su estudio en cuatro capítulos que condicen con los cuatro grandes periodos de gobierno peronistas. A continuación, haremos una breve exposición de los capítulos.

En el primer capítulo titulado “El primer Peronismo: reformistas radicales y reformistas peronistas”, los autores nos sitúan en el contexto histórico, tanto nacional como internacional, en el cual emerge el peronismo y nos muestran que esas tensiones pasan de la arena social al sistema universitario. Los tópicos expuestos van desde la declaración de autonomía y gratuidad universitaria, la regionalización y vinculación al desarrollo social y económico, y la creación de la Universidad Obrera Nacional

En el segundo capítulo, que lleva por título “La experiencia universitaria de 1973”, Villanueva y Recalde, muestran que se siguen los lineamientos de sus políticas anteriores, es decir, la profundización de la vinculación de la ciencia con el desarrollo productivo y social. Los principales aportes son relativos a la regionalización y la autonomía del sistema universitario, cogobierno e integración con el mundo del trabajo y la producción (segundo peronismo).

Ya adentrados en el tercer apartado, titulado “El Peronismo Universitario de los noventa”, podemos ver el triunfo de un tamiz neoliberal. No obstante, se prosiguió con una expansión del sistema universitario. Es así que se dicta una nueva ley de educación

superior, se crea la CONEAU, se desarrolla el sistema universitario con la creación de nuevas casas de altos estudios –tanto públicas como privadas- e incentivos docentes, dotando de una mayor articulación a la relación Estado y autonomía académica, para poder planificar así el desarrollo nacional.

En el cuarto y último capítulo, “La Universidad del Bicentenario”, podemos ver que los autores caracterizan a esta etapa como desarrollista. Los grandes aportes de este periodo son la recuperación presupuestaria la mayor federalización del sistema por medio de la creación de nuevas universidades y la aprobación de convenios colectivos de trabajo para docentes y no docentes.

Recapitulando se puede observar que el objeto de estudio de los autores es la relación del peronismo con el sistema universitario, , así como también, la importancia que cada experiencia de gobierno peronista tuvo en relación al proyecto de país respecto a los tópicos de desarrollo productivo, económico y social, . Es en este sentido, el modelo de gestión universitario del peronismo tiene como relevancia - ser el promotor de la democratización y federalización de acceso y expansión de la universidad y del sistema universitario, articulando conocimiento científico y tecnológico con el desarrollo económico, productivo y social.

GABRIEL GUTIÉRREZ
Universidad Nacional de Lanús
gabriel_9004@hotmail.com

FABIÁN BROWN y MARA ESPADE (Coord.). *El legado de Martín Miguel de Güemes* (Buenos Aires: UNDEF Libros y UNLA, 2022), 276 pp.

El presente libro, coordinado por Fabián Brown y Mara Espade, busca contribuir al conocimiento de la figura de Martín Miguel de Güemes mediante la recopilación de trabajos con enfoques diversos. No obstante, esta obra no sólo enriquece la comprensión de este personaje, tan fundamental para la historia argentina y americana, sino que aporta al campo de estudio de la Guerra de la Independencia y de la historiografía argentina. En otras palabras, este libro brinda la oportunidad de explorar la historia del líder salteño, su construcción histórica, las características de la guerra y las particularidades que ocurrieron durante el conflicto.

La obra consta de un prólogo introductorio y 13 trabajos que, en un total de 276 páginas, abordan diferentes aspectos relacionados con la figura de Güemes. Los capítulos se encuentran organizados temáticamente según el área de estudio. En primer lugar, los capítulos escritos por Sara Mata de López, Gustavo Paz, Luis Díaz y Javier Azzali se centran en aspectos de la historia social y política. En segundo lugar, se presentan los trabajos de historia militar a cargo de autores como Roger Mamani, Gabriel Camilli, Sebastián Miranda y Gabriel Popolizio. Posteriormente, se analizan las diferentes construcciones acerca de Güemes en los capítulos redactados por María Quiñonez y Hernán Fernández. En cuarto lugar, se hallan los estudios de Bárbara Aramendi y Norma Noemí Ledesma sobre las relaciones del líder salteño con su familia y su amigo, Manuel Belgrano. Finalmente, Facundo di Vincenzo realiza un análisis de la obra *La Guerra Gaucha*.

El primer capítulo, escrito por la autora Mata de López, es una destacada contribución a la comprensión de la estrategia continental de emancipación de América del Sur, en la que se inserta la guerra de guerrillas liderada por Güemes. Este análisis que realiza la autora se enfoca en dicha relación entre el plan sanmartiniano y las acciones de Güemes en el norte, destacando la conexión de este último con José de San Martín, Manuel Belgrano y Juan Martín de Pueyrredón.

En segundo lugar, el investigador Paz presenta "Manteniendo a raya a la 'gente decente': Güemes y sus opositores jujeños (1815-1821)". En este trabajo de gran importancia, se analizan las relaciones de la sociedad jujeña con Güemes a través de fuentes del propio Cabildo de Jujuy, destacando las tensiones causadas por la prolongada duración de la guerra.

El tercer capítulo, escrito por Díaz se titula "Martín Miguel de Güemes, vínculos

políticos y militares en la guerra por la independencia americana”. En esta obra se explora el concepto de "frontera" para ubicar a Güemes en el contexto de los caudillos altoperuanos, además de la representatividad política y conexiones de este líder en su esfera de influencia.

Asimismo, Azzali, en el capítulo 4, investiga la gestación de la noción de patria en el primer cuarto del siglo XIX, en el que los líderes patriotas surgieron como figuras clave en las luchas contra el absolutismo y los realistas. En este escenario, Güemes emerge como objeto de estudio de este autor al ser un actor significativo en las luchas por la emancipación desde una perspectiva democrática y popular.

Por otro lado, el quinto capítulo realizado por Mamani se centra en la historia militar. Este autor describe el contexto geográfico altoperuano, su influencia en la Guerra de las Republicuetas y las características de este tipo de conflicto. Particularmente, analiza la conducción de los comandantes regionales como Juan Antonio Álvarez de Arenales y cómo posteriormente asume Güemes el mando de la guerra de guerrillas.

En el capítulo 6, Gabriel Camilli destaca su estudio sobre las operaciones de desgaste dirigidas por Güemes, proporcionando información esencial sobre la gesta sanmartiniana desde una perspectiva de historia militar. Este capítulo cuenta con un mapa que ayuda a comprender el plan sanmartiniano, sus diferentes fases y escenarios.

En el capítulo 7, Sebastián Miranda presenta de manera clara y concisa su análisis de la guerra gaucha, los recursos utilizados por Güemes y su papel en el plan concebido por San Martín. Es de esta manera que el autor expone el rol fundamental que tuvo la conducción de Güemes en las guerras emancipatorias americanas y esclarece las particularidades del conflicto para su mayor comprensión.

Posteriormente, en el capítulo 8, Popolizio se enfoca en la logística militar de la División Infernal de Gauchos, aportando una perspectiva única y detallada sobre esta división crucial de la guerra. Además, incluye imágenes que facilitan el entendimiento del contenido que presenta el capítulo y que resultan de gran interés para el lector.

En los capítulos 9 y 10 introducen un cambio al enfocarse en las producciones del siglo XIX y XX que tratan sobre Güemes y la guerra. Por un lado, Quiñonez analiza obras fundamentales de autores como Bartolomé Mitre, Bernardo Frías y José María Paz, entre otros, con el objetivo de revelar la construcción de la historia provincial en relación con la nación, además de los usos políticos del pasado. Por el otro lado, de una manera similar, Fernández escribe el capítulo 10: “Construir a Güemes en la historia

argentina: una aproximación desde los usos del líder salteño en los manuales escolares durante el orden conservador (1880-1916)". Este autor busca analizar la construcción del personaje a través de los manuales escolares, teniendo en cuenta los objetivos republicanos del orden conservador.

La autora Aramendi redacta el onceavo capítulo centrado en el estudio de los integrantes de la familia de Güemes. Resulta especialmente novedoso este análisis de la familia que formaba parte de la elite salto-jujeña, ya que incluye el estudio de la vida de dos mujeres: Magdalena de Goyechea y "Macacha" Güemes.

En el capítulo 12 Ledesma también estudia las relaciones de Güemes, pero en lugar de abordar las relaciones familiares, analiza la amistad entre el líder salteño y Manuel Belgrano en "Belgrano y Güemes. Una amistad histórica". Este trabajo es realizado mediante el análisis de la correspondencia intercambiada entre estos dos mientras uno era el jefe del Ejército Auxiliar del Perú y el otro jefe de vanguardia.

Finalmente, el último capítulo lleva por título "Las resistencias, luchas y montoneras lideradas por el gral. Martín de Güemes en el libro La guerra gaucha de Leopoldo Lugones (1905). Un intento de recuperación y renovación idiomática en tiempos del aluvión inmigratoria". Di Vincenzo realiza un análisis del uso que Leopoldo Lugones hizo de la figura de Güemes y a la gesta emancipatoria en un contexto de oleada inmigratoria.

En conclusión, esta gran obra es una recopilación de trabajos realizados por investigadores que desde diversas perspectivas aportan al área de estudio de la historiografía, de la historia social, militar, política, entre otras. Es así como el libro ofrece al lector una pluralidad de enfoques que reflejan la riqueza de la figura de Güemes y su influencia en un periodo tan complejo y amplio como lo es el de las Guerras de la Independencia, tanto en el noroeste argentino, el sur boliviano y el continente americano en general.

SOFÍA MONTI
Universidad Católica Argentina
sofiamonti@uca.edu.ar

VALERIA AÑÓN (Coord.). *500 años de la Conquista de México. Resistencia y apropiaciones* (Buenos Aires: Clacso, 2022), 381 pp.

Esta obra está compuesta por una recopilación de diferentes trabajos sobre la conquista de México-Tenochtitlán. La coordinadora de esta recopilación es Valeria Añón, Doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires e investigadora independiente del CONICET. A pesar de no provenir de una formación histórica, sus investigaciones en literatura latinoamericana colonial, sobre todo de crónicas de la conquista de México y Perú, la convierten en una de las referentes sobre este tema. El presente libro, producido en conmemoración de los 500 años de la conquista de México-Tenochtitlán, tiene como objetivo presentar diferentes interpretaciones de este suceso y sus repercusiones en el presente mediante un trabajo interdisciplinar. Además, se realiza una recuperación de los aportes considerados como “clásicos” sobre este acontecimiento.

A partir de esta propuesta, el trabajo se divide en tres partes diferentes compuestas por trabajos de investigación en forma de capítulos. La primera, titulada “La escritura de la conquista: resistencia y apropiaciones”, nos presenta a través de cinco capítulos enfoques novedosos y crónicas poco utilizadas para acercarse a este proceso de forma innovadora. La segunda, llamada “La reinención de la conquista”, posee dos ejes. En el primero, compuesto por dos capítulos, se estudia como “otras conquistas” fueron articuladas y organizadas tomando como modelo la de México-Tenochtitlán. En el segundo eje, con otros dos artículos, se analizan diferentes interpretaciones historiográficas de este acontecimiento. Por último, la tercera parte “Textos críticos que inventaron un mundo” nos ofrece cuatro aportes de los años 80 y 90 considerados como “clásicos” y como hitos que marcaron la forma de estudiar este acontecimiento, además de un último artículo como forma de epílogo.

La primera parte comienza con el trabajo “La vida de las cosas de Indias y el tesoro de Cortés. Transferencia, materialidad y textos” de Esperanza López Parada, en donde se presenta un acercamiento a la figura de Hernán Cortés desde un enfoque innovador: el estudio de la nomenclatura asignada a su tesoro. Carlos Jáuregui y David Solodkow proponen en el segundo capítulo “El Hospital de Jesús de Hernando Cortés y la fundación mítica del olvido” el estudio de la fundación del Hospital de Jesús como una forma alternativa de analizar el encuentro entre mexicas y Hernán Cortés. El tercer artículo “Conquista y conquistadores en las crónicas misioneras. Las historias de

Gerónimo de Mendieta y la de Toribio de Benavente Motolinía” de María Inés Aldao analiza la visión misionera de la conquista a través de dos crónicas: la de Gerónimo de Mendieta y la de Toribio de Benavente Motolinía. Sergio ángel Vázquez Galicia expone en el cuarto trabajo “En los abismos del infierno. La conquista y la salvación de las almas de los indios en las obras de Tezozómoc, Chimalpain e Ixtlilxóchitl” las particulares visiones de la conquista de Tezozómoc, Chimalpain e Ixtlilxóchitl. Por último, Clementina Battcock en el quinto capítulo “La conquista de México con unos peculiares ojos tezcocanos” profundiza sobre el entramado, composición y particularidades de la obra de Alva Ixtlilxóchitl, además de destacar su relevancia e impacto.

La segunda parte se abre con el capítulo “La otra conquista. Los mayas y el territorio maya ante la presencia española” de Noemí Cruz Cortés, en donde se analiza cómo se tomó de forma modélica la conquista de México-Tenochtitlán para realizar la del territorio maya. Jimena Rodríguez aborda este mismo proceso en el segundo trabajo “California y la conquista de lo imposible (siglo XVI Y XVII)” con la conquista de las Californias. Por otro lado, Mariana Rossetti estudia la interpretación historiográfica durante el siglo XVIII en el tercer trabajo “Repensar la conquista desde el armado de archivos patrióticos ilustrados. Los trabajos de Francisco Javier Clavijero y Juan Bautista Muñoz”. Federico Navarrete, en el último capítulo de esta parte, “1521-2021, reflexiones sobre una conmemoración entre diferentes historias” propone un análisis sobre la confrontación entre las miradas indígenas e hispánicas de la conquista, destacando la relevancia actual de esta problemática.

Los “clásicos” presentados en la tercera parte son: “El encubrimiento del Otro” de Enrique Dussel de, “La Malinche: la lengua en la mano” de Margo Glantz de, “Historia de una mirada: el signo de la Cruz en las escrituras de Colón” de Noe Jitrik y “Estudio Preliminar de *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Diaz del Castillo” de Susana Zanetti y Celina Manzoni. A manera de epílogo, Valeria Añón realiza en “Malintzin o los silencios del archivo” una investigación sobre los silencios que presenta el corpus documental de la conquista tomando como referencia la figura de Malintzin.

En síntesis, este libro es el resultado de un trabajo interdisciplinario, originado a partir de una colaboración entre la Literatura y la Historia. Está orientado tanto a un público especializado y académico, como a uno aficionado y curioso, con interés en sumergirse en el mundo de la conquista de México-Tenochtitlán. Su lectura permite

reconocer tanto las problemáticas estudiadas en la actualidad como una revisita a producciones de gran importancia para la historiografía sobre este tema. Sus diferentes, variadas y novedosas propuestas pueden tomarse como el punto de partida para nuevos enfoques de investigación.

TOMÁS SANTIAGO NAPOLI
Universidad Católica Argentina
tsnapo@uca.edu.ar

GABRIELA RODRÍGUEZ RIAL. *Tocqueville en el fin del mundo: la generación de 1837 y la ciencia política nueva* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2022), 176 pp.

El presente trabajo es la última obra de la doctora en Ciencia Sociales y Filosofía Gabriela Rodríguez Rial, quien además se destaca como investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani desde el año 2009. En el marco de su carrera profesional, ha publicado diversos artículos y capítulos de libros sobre teoría política, cuyos principales aportes están orientados al uso de conceptos como democracia y nación en el pensamiento político argentino del siglo XIX y su impacto en la actualidad.

En este ejemplar, la coautora del libro *Hobbes, el hereje* (2018), y editora de *República y Republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna* (2016), intenta demostrar cómo Alexis de Tocqueville fue el faro que iluminó y moldeó gran parte del pensamiento de la Generación del '37 e invita al lector a repensar su propio mundo político. Para este análisis, tomó como punto de partida las principales obras de este grupo de intelectuales, artículos académicos de diferentes especialistas, la correspondencia epistolar entre algunos de sus miembros y los periódicos donde ejercían como redactores o editores, entre ellos *La Moda*, *El Zonda* y *El Iniciador*.

El libro está compuesto por una introducción que anticipa conceptos fundamentales que nos van a acompañar a lo largo de toda la obra: la democracia moderna, las costumbres, las instituciones, la libertad, la igualdad y el republicanismo. Plantea que el objetivo no es establecer una biografía intelectual sobre Tocqueville, sino evidenciar que, a pesar de las diferencias en su origen social y el contexto que los acompañaba, tanto el autor francés como esta “elite político intelectual” compartían un credo común: entendían que la democracia como estado social era un problema central de la ciencia política moderna, al mismo tiempo que estaban atravesados por la tensión entre igualdad y libertad. A su vez, intenta demostrar qué fue lo que los mantuvo unidos como generación una vez caído el régimen rosista en 1852.

Cuenta de cinco capítulos donde se centra en figuras representativas de este grupo, entre los cuáles se encuentran: Sarmiento, Alberdi, Frías, López, Gutiérrez, Mitre y Echeverría. A través de ellos, busca llevar a cabo dicha comparación y comprender que, más allá del aporte individual que cada uno brinda, su importancia radica en su unidad colectiva y generacional.

Investiga la historia colectiva de la generación como grupo cultural y político donde el foco de análisis está puesto en la sociabilidad generacional. Es un concepto

sobre el cual la autora hace especial énfasis a lo largo del texto. Estudia los diferentes hitos institucionales, los espacios de sociabilidad, más o menos formalizados, en donde se encontraban para intercambiar ideas, lecturas e incluso forjaban sus relaciones sociales. Intenta dar respuesta al porqué de su permanencia en el tiempo: por un lado, a través de la teoría de los campos de Bourdieu, utilizando como conceptos claves el capital social y cultural que muchos de ellos compartían; y por el otro, haciendo uso del análisis de redes para entender el rol de determinadas personalidades en la consolidación de los vínculos que los caracterizaron como grupo.

Los siguientes capítulos se estructuran de manera análoga: comienza relacionando la biografía de los intelectuales, ya tomados de manera individual, con la de Tocqueville; continúa estableciendo puntos de contacto entre los autores teniendo como base sus principales escritos, y finaliza haciendo una síntesis de los aportes que dicho análisis comparativo brinda al estudio de la teoría política.

Más allá de las ideas que los unen como grupo, cada uno de ellos vivió la influencia de Tocqueville desde una perspectiva diferente. De Sarmiento destaca que, al igual que al francés, el eje analítico que guió su pensamiento estaba íntimamente relacionado a los espacios geográficos, instituciones y emociones políticas. En cuanto a Alberdi, no solo los une una misma profesión, sino el abordaje que ambos hicieron de las instituciones como prácticas sociales, y su preocupación respecto al individualismo como uno de los principales males que puede sufrir una democracia. Por lo que corresponde a Mitre, lo acerca su análisis respecto a la continuidad entre sociedades y la transición gradual de un orden a otro. Ligado a esta idea se encuentra Gutiérrez, quien destacaba el rol educador e instructivo que tuvieron sus antepasados para dar solidez a la educación superior en Buenos Aires; asegurando una continuidad entre el pasado colonial y la etapa posrevolucionaria. No menos importante fue Félix Frías, el cual se sumergió en el debate sobre la relación entre democracia y religión, y la relevancia de esta última como articuladora de lazos sociales.

No es casualidad que el último capítulo sea sobre Esteban Echeverría. Muchas personas que escribieron sobre él destacan que fue quien introdujo el interés de estos jóvenes por la literatura francesa del período, y consideran al Dogma socialista como el punto de partida para comprender el proyecto filosófico político de la Generación de 1837.

Finalmente, en el epílogo la autora recapitula las ideas principales que fueron desarrolladas en cada apartado y concluye haciendo una apreciación personal de la

importancia de Tocqueville y la Generación de 1837 para entender el pasado, como para intervenir en el mundo político que nos toca vivir.

A pesar de que hay numerosos estudios sobre esta Generación y su relevancia en la construcción de la sociedad argentina moderna, la importancia de esta obra consiste en el diálogo que logra la autora entre estos grandes intelectuales de Europa y América; y en cómo en el siglo XXI sus ideas y formas de analizar el mundo nos lleva a cuestionar nuestra realidad actual y a buscar soluciones a problemas que perduran desde la consolidación del Estado argentino; siendo un gran aporte tanto para la historiografía argentina como para la teoría política. Además, su escritura sencilla y ordenada permite transmitir las ideas con facilidad y capturar la atención del lector.

IRINA WACS
Universidad Católica Argentina
iriwacs@gmail.com

POLÍTICA EDITORIAL

OBJETIVOS:

Temas de Historia Argentina y Americana es la publicación periódica del Instituto de Historia Argentina y Americana (Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Católica Argentina), que ofrece a la comunidad académica colaboraciones inéditas y originales, tanto de sus miembros como de otros investigadores nacionales y extranjeros. Se busca proporcionar por este medio el crecimiento de la disciplina científica y un intercambio fructífero entre los especialistas. Nuestra área de referencia es la historia argentina y americana en sus diferentes períodos cronológicos y en los distintos aspectos como lo político, social, económico, religioso y cultural. El público destinado es el académico en general con interés en las ciencias humanas en particular. Por lo que se sostiene una política abierta tanto en la recepción de trabajos como en su comunicación y difusión.

La revista se publica ininterrumpidamente desde el 2002. Desde el año 2012 la edición en papel es de frecuencia anual y desde el 2017 se publica en dos volúmenes digitales de forma semestral. Las colaboraciones se reciben a lo largo de todo el año, publicándose el primer volumen semestral en junio y el segundo del año en diciembre.

CONSIDERACIONES:

Los trabajos recibidos podrán pertenecer a tres secciones: Artículos, Reseñas y Documentos; pudiendo también existir un Dossier especial que integre varios artículos de una misma temática, la cual llevará la debida presentación del investigador coordinador del mismo. En todos los casos, deberán tratarse de trabajos inéditos y originales que representen un aporte al conocimiento científico.

Los artículos recibidos serán sometidos al dictamen del Comité Editorial con apoyo del Consejo Asesor, integrado por especialistas de la Argentina y del extranjero externos a la Institución. Allí se considerará si el trabajo se ajusta a los propósitos enunciados por la revista y cumple con la normativa explicitada. En caso de no responder a estos requisitos, los aportes serán rechazados. Cuando la primera evaluación es positiva, se escogen dos árbitros externos especialistas en el área para juzgar la calidad del trabajo. El sistema de evaluación adoptado por la revista es doble ciego (se conserva el anonimato de los autores y los evaluadores). El plazo de evaluación no será superior a los dos meses y quedará registrado en un formulario especialmente otorgado por la revista. Igualmente, se especificará en cada publicación las fechas de recepción y de aprobación final del trabajo.

Sobre la base de los dictámenes de las dos evaluaciones secretas, la decisión final de publicación estará a cargo del Comité Editorial, el cual se reserva la determinación del número de la revista en que han de ser publicados los trabajos evaluados positivamente y aprobados luego de sus debidas correcciones.

Las opiniones vertidas por los autores reflejan sus criterios personales y la revista no se hace responsable por las mismas. La aceptación del manuscrito por parte de la revista implica la no presentación simultánea a otras revistas u órganos editoriales. Los autores de los artículos publicados ceden sus derechos a la editorial, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina, al sistema OJS, como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES:

EXTENSIÓN Y FORMATO

- 1) La extensión máxima de los artículos—incluido el aparato erudito— es de alrededor de 70.000 caracteres con espacios incluidos. Los documentos tendrán la misma extensión y se diferenciarán del artículo por la reproducción de material inédito con un breve estudio preliminar. Las reseñas en cambio tratarán de libros publicados en el corriente año o el inmediatamente anterior y su extensión no será superior a los 9000 caracteres con espacios y notas incluidos.
- 2) Todo el material enviado para evaluación debe ser presentado con la tipografía Times New Roman, tamaño 12, con interlineado de 1,5. El margen superior e inferior debe medir 2,5 cm. y el derecho e izquierdo debe ser de 3 cm. Se pide utilizar sangrías primera línea 1,25 y sin separación de párrafos, ni espaciado. Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición. El trabajo estará con sus hojas numeradas en el pie de página en el costado derecho.
- 3) En la primera página se incluirá un resumen en castellano y abstract en inglés, de alrededor de 10 líneas cada uno y no más de cinco palabras claves, en ambos idiomas. Deberá especificar el problema estudiado, los objetivos y sus principales aportes. Estarán escritos a interlineado 1,5 y en letra Times New Roman, cuerpo 12.
- 4) Deberá indicarse en el margen derecho, debajo del título, el nombre del autor y debajo el nombre completo de la institución de trabajo y su correo electrónico.
- 5) Los cuadros, gráficos, figuras, mapas, etc. serán enviados en archivo separado; numerados; en blanco y negro e indicándose con claridad su posición en el texto. Los cuadros y gráficos deberán estar en Word o Excel, las fotos, mapas y planos en formato TIF o JPG. La resolución de los archivos digitales de imagen no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi la más adecuada.
- 6) Las citas textuales deberán ir en letra regular y entre comillas. Cuando superen las tres líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, en letra Times New Roman 10 centradas y con sangría izquierda de 1,25 cm.
- 7) El trabajo será presentado a través de la plataforma OJS o en su defecto ponerse en contacto por el mail temas.uca@gmail.com y revistatemas@uca.edu.ar
- 8) La llamada a nota al pie irá inmediatamente antes del signo de puntuación. Las notas deben ser colocadas a pie de página, en letra Times New Roman cuerpo 10, con el sistema de numeración y ordenamiento automático del procesador de texto numeradas, observando las normas internacionales de referenciación notabibliográfica *The Chicago Manual of Style*, en su última edición:

Libros o partes de libros:

De un solo autor:

Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), páginas consultadas.

Ejemplo:

María Angélica Corva, *Constituir el gobierno, afianzar la justicia. El poder judicial de la provincia de Buenos Aires (1853-1881)* (Buenos Aires: Prohistoria, 2014), 45.

Dos o tres autores:

Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), páginas consultadas.

Ejemplo:

Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina* (Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori, 2000), 203.

Capítulos de libros:

Nombre Apellido(s), “Título artículo”, en: *Título completo*, editado/compilado/coordinado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), páginas consultadas.

Ejemplo:

Jorge Myers, “Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la élite porteña (1800-1860)”, en: *Historia de la vida privada en la Argentina*, dirigido por Fernando Devoto y Marta Madero (Buenos Aires: Taurus, 1999), 87.

Artículos de revistas:

Nombre Apellido(s), “Título artículo”, *Título revista*, volumen, n° número (año), páginas consultadas. [DOI o URL, si se toma referencia de internet].

Ejemplo:

Alejandro Agüero, “Clemencia, perdón y disimulo en la justicia criminal del Antiguo Régimen. Su praxis en Córdoba del Tucumán, siglos XVII y XVIII”, *Revista de Historia del Derecho*, N° 32 (2004), 76.

Fuentes de archivo:

Nombre Apellido(s) (si aplica), “Título del documento”, lugar y fecha (si aplica), en Siglas del archivo, Sección, Fondo, vol./leg./t., f. o ff. La primera vez se cita el nombre completo del archivo, la abreviatura entre paréntesis y, enseguida, ciudad-país.

Repeticiones:

Luego de la primera citación se procede así: Apellido, *dos o tres palabras del título*, tres puntos, coma y las páginas consultadas. No se utiliza *Ibid.*, *ibidem*, *cfr.* ni *op. cit.*

Ejemplo: Agüero, “Clemencia, perdón y disimulo...”, 43.

9) Las **reseñas bibliográficas** irán encabezadas en el siguiente orden: nombre y apellido del autor o autores del libro comentado, título del libro (cursiva), lugar de publicación, editorial y año de publicación, número de páginas; al final de la nota, nombre y apellido del autor, seguido de su mail y pertenencia institucional.

10) Las **propuestas de Dossiers temáticos se ajustarán a las siguientes normas:**

10.1. Los dossiers tendrán uno o dos coordinadores y de cuatro a siete artículos (cada uno de ellos de no más de 30 páginas), con una presentación a cargo del/los coordinador/es.

10.2. Las propuestas de dossiers deberán estar formadas por los siguientes documentos: breve currículum de los coordinadores; resumen de la temática y título del dossier; nombre y apellidos de los participantes y pertenencia institucional; y resumen del contenido de cada artículo que forma el dossier.

10.3. Una vez aceptada por Temas, la propuesta de dossier, se indicará la fecha prevista de publicación, así como el plazo de entrega de los artículos originales, para que la revista proceda a su evaluación externa. Para ello los coordinadores: enviarán a los autores las normas de Temas; reunirán y revisarán los textos para comprobar que se adaptan a las normas; enviarán a la revista los originales recibidos, acompañados de una presentación o introducción del dossier. Los coordinadores pueden asimismo ser autores de artículo.

Las opiniones vertidas en las colaboraciones firmadas son responsabilidad de sus autores.

Los originales y copias recibidos no se devuelven. Con la publicación de su trabajo, el autor recibirá 2 ejemplares impresos de la Revista.

Nota: el no cumplimiento de las normas arriba expresadas implicará la devolución del artículo remitido para su publicación.

